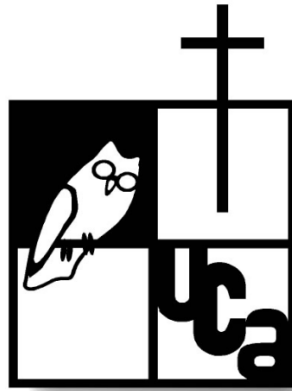


**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**



**“MEDICIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL
SALVADOR EN EL PERÍODO DE 2008 - 2011”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA**

**PRESENTADO POR:
LAURA MARCELA DENIS VILLANUEVA
MARCOS ANTONIO GONZÁLEZ ESCOBAR
MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SILVIA MARCELA PLEITES ESMAHAN**

ANTIGUO CUSCATLÁN, OCTUBRE 2013

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”

RECTOR

ING. ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA S.J.

SECRETARIA GENERAL

MTRA. SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

DIRECTOR DEL TRABAJO

MANUEL ALFONSO DELGADO CHAVARRÍA

SEGUNDA LECTORA

ANA LILIAN VEGA TREJO

ÍNDICE GENERAL

SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	v
INTRODUCCIÓN.....	vi
CAPÍTULO 1	1
MARCO TEÓRICO SOBRE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA.....	1
1.1. La pobreza como factor fundamental en la teoría del desarrollo.....	1
1.2. La medición de la pobreza a partir del Método Unidimensional de Ingresos.....	3
1.2.1. La utilización del Método de Pobreza de Ingresos en El Salvador	5
1.2.2. Limitaciones del método de pobreza de ingresos	9
1.2.3. Axiomas deseables para una medición de pobreza	10
1.2.4. El Índice FGT	11
1.3. ¿Análisis de pobreza o análisis de exclusión?	12
1.4. La pobreza como un fenómeno multidimensional: concepto y medición	13
1.4.1. Procedimiento de la medición multidimensional.....	14
1.4.2. Enfoques para la medición multidimensional de la pobreza.....	15
1.4.3. Selección de dimensiones para la medición	18
1.4.4. La definición de indicadores por dimensión.	24
1.4.5. El uso de umbrales para identificar a los pobres.....	24
1.4.6. Métodos de agregación para la construcción de un Índice de Pobreza Multidimensional	26
CAPÍTULO 2	31
NARRATIVA DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA EN EL SALVADOR DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS Y EL DE CAPACIDADES	31
2.1 La selección de dimensiones de análisis.....	33
2.2 Definición de indicadores y sus respectivos umbrales de privación	37
2.3 Proceso de agregación para identificar al hogar como pobre.....	46

2.4 Metodología para la creación de Índices de Pobreza Multidimensional inspirados en los enfoques seleccionados.....	47
CAPITULO 3	48
ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA EL PERIODO 2008-2011	48
1.1 Desagregación por subgrupos	49
3.2 Análisis del Índice de Pobreza Multidimensional bajo el Enfoque de Derechos y el Enfoque de Capacidades.....	62
3.3 Análisis del Índice de Pobreza Multidimensional desagregado por zona, género, departamento y quintiles de ingreso.....	64
3.4 Análisis FGT Unidimensional.....	75
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	78
BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA I-1 CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DIARIA POR PERSONA SEGÚN ÁREAS URBANA Y RURAL (EN GRAMOS)	6
TABLA I-2 COSTO DIARIO POR PERSONA DE LA CBA (LÍNEA DE POBREZA ABSOLUTA) Y DE LA CA (LÍNEA DE POBREZA RELATIVA), SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL. AÑOS 1992-2002 (EN US\$).	7
TABLA I-3 PORCENTAJE DE PERSONAS EN POBREZA EXTREMA Y RELATIVA.....	8
TABLA II-1 INDICADOR DE POBREZA POR INGRESOS	37
TABLA II-2 INSISTENCIA ESCOLAR	38
TABLA II-3: REZAGO ESCOLAR	39
TABLA II-4 LOGRO EDUCATIVO.....	39
TABLA II-5 ANALFABETISMO	40
TABLA II-6 MATERIAL DE TECHO ADECUADO	41
TABLA II-7 MATERIAL ADECUADO DE PAREDES.....	41
TABLA II-8 MATERIAL DE PISO ADECUADO	42
TABLA II-9 CONDICIONES DE HACINAMIENTO	42
TABLA II-10 INACCESO A SERVICIO DE AGUA POTABLE	43
TABLA II-11 INACCESO A SERVICIO ADECUADO DE SANEAMIENTO	43
TABLA II-12 DESEMPLEO	44
TABLA II-13 INACTIVIDAD FORZOSA.....	44
TABLA II-14 SUBEMPLEO	45
TABLA II-15 TRABAJO INFANTIL	45
TABLA III-1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL (PORCENTAJE DE HOGARES): 2008-2011	49
TABLA III-2 DEPARTAMENTOS EN PEOR SITUACIÓN EN INGRESOS (PORCENTAJE DE HOGARES)	50
TABLA III-3 DEPARTAMENTOS EN PEOR SITUACIÓN EN ACCESO A AGUA (PORCENTAJE DE HOGARES).....	52
TABLA III-4 DEPARTAMENTOS EN PEOR SITUACIÓN EN ACCESO A SANEAMIENTO (PORCENTAJE DE HOGARES).....	54
TABLA III-5 DEPARTAMENTOS EN PEOR SITUACIÓN EN ACCESO A SANEAMIENTO (PORCENTAJE DE HOGARES).....	56

TABLA III-6 DEPARTAMENTOS EN PEOR SITUACIÓN EN ACCESO A SANEAMIENTO (PORCENTAJE DE HOGARES).....	59
TABLA III-7 DEPARTAMENTOS EN PEOR SITUACIÓN EN ACCESO A SANEAMIENTO (PORCENTAJE DE HOGARES).....	61
TABLA III-8 HOGARES CON AL MENOS UNA PRIVACIÓN: 2008-2011	63
TABLA III-9 HOGARES CON AL MENOS TRES PRIVACIONES: 2008-2011	64
TABLA III-10 BRECHA Y SEVERIDAD A NIVEL URBANO: 2008-2011	67
TABLA III-11 BRECHA Y SEVERIDAD A NIVEL RURAL: 2008-2011	68
TABLA III-12 BRECHA Y SEVERIDAD EN HOMBRES: 2008-2011	71
TABLA III-12 BRECHA Y SEVERIDAD EN MUJERES: 2008-2011	71
TABLA III-13 PORCENTAJES PROMEDIO DE PRIVADOS POR DEPARTAMENTO (2008- 2011)	72
TABLA III-14 PORCENTAJES PROMEDIO DE BRECHA Y SEVERIDAD POR DEPARTAMENTO (2008-2011).....	73
TABLA III-15 PROMEDIO DE HOGARES PRIVADOS POR QUINTIL DE INGRESO (2008- 2011)	74
TABLA III-16 PROMEDIOS DE BRECHA Y SEVERIDAD POR QUINTIL DE INGRESO: 2008-2011	74
TABLA III-17 FGT UNIDIMENSIONAL.....	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO III-1 PRIVADOS ZONA URBANA	66
GRÁFICO III-2 PRIVADOS ZONA RURAL	67
GRÁFICO III-3 HOMBRES PRIVADOS	69
GRÁFICO III-4 MUJERES PRIVADAS.....	70
GRÁFICO III-5 TENDENCIA DE INCIDENCIA, BRECHA Y SEVERIDAD	76
MÉTODO UNIDIMENSIONAL - HOGARES.....	76

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CBA	Canasta Básica Alimentaria
CA	Canasta Básica Alimentaria Ampliada
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
FGT	Índice de Foster, Greer y Thorbecke
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
MINEC	Ministerio de Educación
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPHI	Oxford Poverty and Human Development Initiative
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la pobreza ha sido definida como una condición en la que los ingresos del hogar son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de sus miembros. No obstante, en los últimos veinte años ha surgido una diversidad de cuestionamientos y opciones sobre su conceptualización y forma de ser medida.

Una de las críticas principales que se hace al enfoque de pobreza de ingresos, que es el utilizado a la fecha en El Salvador, es que no toma en cuenta las privaciones experimentadas por los individuos en ciertas dimensiones esenciales para su bienestar, el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de sus capacidades. Adicionalmente, también se le critica porque el indicador de pobreza que deriva de su aplicación (tasa de pobreza) es altamente sensible al precio de los alimentos, dando lugar a que suba o baje en función de los precios de éstos, tal como ha ocurrido de 2007 a la fecha.

Como alternativa al enfoque de pobreza de ingresos, durante los últimos años se han venido consolidando nuevos enfoques que conceptualizan a la pobreza como un fenómeno de carácter multidimensional y sugieren nuevos indicadores e índices para su medición. Entre los nuevos enfoques se destacan el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el de Derechos y el de Capacidades.

En América Latina, México y Colombia han desarrollado ya metodologías de medición multidimensional de la pobreza e índices de pobreza multidimensional y las están utilizando para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. En ambos casos, los enfoques predominantemente utilizados han sido el de Derechos y el de Capacidades.

El Salvador inició también hace más de un año un proceso con el propósito de construir una metodología y un índice de medición de la pobreza de carácter multidimensional, debido a que se considera que la pobreza de ingresos no da cuenta del impacto ocasionado por la diversidad de programas y políticas sociales implementados durante los últimos años.

Dicho proceso, sin embargo, aún no ha terminado, por lo que se ha considerado conveniente centrar este trabajo de investigación en realizar dos mediciones multidimensionales de la pobreza, una basada en el enfoque de Capacidades y la otra en el de Derechos, con el propósito de determinar si es más pertinente uno de los dos o si lo más conveniente es una combinación de ambos.

La información utilizada proviene de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 y 2011, por lo que se espera poder determinar si los índices de pobreza multidimensional son menos volátiles que el de pobreza de ingresos.

En el capítulo 1 de esta investigación se hace una revisión de lo que dicen diversas teorías sobre el concepto de pobreza y las formas de medirla, así como de las discusiones más recientes en torno a la pobreza multidimensional y su medición.

En el capítulo 2 se puntualizan las decisiones conceptuales y metodológicas tomadas para la realización de esta medición en la presente tesis. Además, se justifica la selección de dimensiones, indicadores, umbrales y preguntas utilizadas, tomando como base las definiciones operativas arrojadas por los enfoques considerados y los debates plasmados en la literatura académica sobre la elección de las dimensiones de interés.

El capítulo 3 presenta los resultados obtenidos en el ejercicio de medición bajo los dos enfoques empleados y se determina cuál de estos ofrece mayores beneficios para la formulación y priorización de políticas públicas tendientes a combatir la pobreza. Asimismo, se ofrece un análisis sobre las desigualdades que se manifiestan por zonas geográficas, departamentos, quintiles de ingresos y sexo.

Finalmente, se evidencia cómo el método de medición multidimensional permite construir un indicador más preciso de la pobreza en tanto distingue otras privaciones que no logra visibilizar el método de pobreza de ingresos. Fortalecido el análisis con la identificación de brechas en distintos grupos de población, la medición de la pobreza multidimensional se convierte en una herramienta mucho más útil para los formuladores de política en El Salvador, pues les permite identificar los ámbitos y dimensiones en las cuales se concentran las mayores carencias.

Al comparar los resultados derivados de la utilización de los dos enfoques utilizados, se concluye que el de Derechos es más adecuado que el de Capacidades ya que proporciona orientaciones más específicas para la formulación e implementación de políticas y programas sociales, al ofrecer una retroalimentación periódica sobre su efectividad. Asimismo, otorga la capacidad de mensurar la magnitud de los avances producidos y metas logradas en materia de pobreza, a partir de la legislación nacional e internacional.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO SOBRE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

“Los expertos, los pobrólogos, hablan por los pobres. Nos cuentan en qué no trabajan, qué es lo que no comen, cuánto no pesan, cuánto no miden, qué no tienen, qué no piensan, qué no votan, en qué no creen. Solo nos falta saber por qué los pobres son pobres”.

Eduardo Galeano

1.1. La pobreza como factor fundamental en la teoría del desarrollo

A simple vista, es posible percatarse de las distintas condiciones de precariedad que sufren millones de personas alrededor del mundo. Los principales afectados son aquellos que residen en países en vías de desarrollo, quienes se ven sometidos a lidiar en el día a día con la escasez de recursos, la exclusión y las vulnerabilidades ante las frecuentes amenazas del entorno.

Diversos estudios sobre la pobreza aluden que ésta guarda un estrecho vínculo con el crecimiento económico y el desarrollo humano.

Según la CEPAL (2012), entre el año de 1999 y 2011, la incidencia de la pobreza en América Latina se redujo en más de 14 puntos porcentuales. No obstante, reporta que aproximadamente un 40% de la población carece de los elementos más esenciales para vivir.

Por otro lado, autores como Ray (1998) destacan que la pobreza *per se* no es el único desafío en la región. Él, así como otros, destaca que uno de los grandes retos de América Latina consiste en reducir las amplias brechas de desigualdad que persisten y que la han convertido en la región del mundo más desigual.

En palabras de Mahbub ul Haq, creador del Informe sobre Desarrollo Humano: *“El objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos...El*

objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa”.

Muchas personas, sin embargo, presentan privaciones en una diversidad de ámbitos que les hacen imposible gozar de niveles mínimos de bienestar. Estas personas, son las consideradas pobres dentro del enfoque de desarrollo humano, a las que es preciso identificar y atender prioritariamente con las políticas públicas más apropiadas.

Para ello, es necesario construir índices e indicadores que permitan cuantificar el fenómeno, determinar las privaciones o carencias principales, hacer análisis comparativos por área geográfica, grupos etáreos, sexo, grupos étnicos, etc., examinar su comportamiento en el tiempo y realizar comparaciones con otros países.

De acuerdo a Mathus (2008), el debate en torno a la cuantificación de la pobreza es enriquecedor, en tanto revela la compleja conceptualización que existe sobre el tema y las formas de abordarlo.

Hasta hace muy poco tiempo, el interés académico respecto a éste era mínimo, debido a que se cuestionaba la utilidad de indagar sobre un fenómeno tan evidente. Los escasos estudios realizados se basaban principalmente en la anotación de sus causas, manifestaciones y repercusiones.

No obstante, algunos estudios han demostrado que si la pobreza no se combate, tiende a reproducirse, ya que una de las características más frecuente de las personas pobres y vulnerables es su débil participación en la toma de decisiones sobre los diversos aspectos que afectan sus vidas (Mathus, 2008).

La gravedad y proliferación del problema por todo el mundo ha llevado a científicos, instituciones públicas y privadas a interesarse por la búsqueda de soluciones para enfrentarlo y conocerlo en mayor detalle, para lo cual resulta imperativo recurrir a una medición fidedigna del mismo (Mathus, 2008).

Producto de ello, durante los últimos años se ha realizado una enorme cantidad de estudios que pretenden encontrar el método más idóneo para su cuantificación. La utilidad de estos

se encuentra estrechamente ligada con el enfoque utilizado para examinar y conceptualizar la pobreza.

1.2. La medición de la pobreza a partir del Método Unidimensional de Ingresos

La cuantificación de la pobreza no es un procedimiento sencillo, en tanto supone lidiar con un fenómeno que se manifiesta de distintas maneras. En este contexto, surge una natural interrogante: ¿y entonces cómo medirla? (Bourguignon, 2003).

Una contribución clave en este aspecto ha sido la propuesta del economista Amartya Sen, quien plantea que la medición de la pobreza requiere de dos ejercicios: 1) la identificación de los pobres, lo que implica elegir un criterio de pobreza y luego establecer quienes satisfacen dicho criterio; y 2) la agregación, que consiste en utilizar la información disponible sobre aquéllos para construir un índice de pobreza (Sen 1976: 219).

El método predominante, como ya se señaló anteriormente, ha sido el que define la pobreza como la no obtención de un determinado nivel de ingreso que permita al individuo adquirir los elementos necesarios para su sustento. En este sentido, el ejercicio de identificación se ha centrado en el establecimiento de estos niveles mínimos.

El objetivo de medir la pobreza por ingresos es cuantificar la capacidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades básicas. Este enfoque no permite determinar si una persona u hogar realmente presenta o no determinadas carencias (alimentación, vivienda, vestuario, salud, educación, etc.), sino que se asume que si los recursos monetarios son insuficientes, automáticamente es pobre. Por eso se considera que es un método que calcula la pobreza de manera indirecta.

El criterio utilizado para identificar a los pobres bajo este método es el de la “Línea de Pobreza”, dónde se establece un umbral de ingreso, y todos los que reciben una cantidad menor al umbral son considerados pobres (Alkire, Foster, 2007). Las líneas de pobreza se basan en encontrar un nivel de ingreso que permita a las personas y a sus familias mantener un determinado nivel de vida en el que se satisfagan sus necesidades físicas y morales. Una

medición válida será la que tome en cuenta que la composición de estas familias y las diferencias en sus niveles de ingreso.

Mollie Orshansky (1965) creó un método de determinación de los umbrales de pobreza en Estados Unidos. Su modelo fue una respuesta a la demanda presentada por el Consejo de Asesores Económicos en 1964, en la cual se definían ciertos puntos de corte según los ingresos de las familias.

Orshansky desarrolló su método a partir del más barato de los planes de alimentación diseñados, a partir de 1955, por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Con dicho plan y la información de la Encuesta de Consumo de Alimentos estableció una línea de pobreza para una familia de tres o más personas, calculada como el costo del plan alimenticio multiplicado por un factor de tres. Según la encuesta, las familias dedicaban a la compra de alimentos cerca de un tercio de sus ingresos después de impuestos.

La diferenciación de umbrales se hizo de acuerdo a la situación de las familias, tomando en cuenta el número de integrantes, la edad y las zonas en que habitaban. De esta forma creó diversos escenarios para medir la pobreza.

Con relación a este método, Fisher (1997) advierte que: *“Orshansky presentó los umbrales de la pobreza como una medida de la insuficiencia de ingresos, no de suficiencia de ingresos”,* agregando que *“si no es posible afirmar de forma inequívoca cuanto es suficiente, debería ser posible afirmar con seguridad qué cantidad (de ingresos), en promedio, es muy poco”.*

La Línea de Pobreza definida por Orshansky ha sido reconocida y adoptada como el método tradicional para medir la pobreza en todo el mundo. La gran ventaja de dicha línea es que permite realizar comparaciones a nivel internacional. Sin embargo, una medida sujeta al ingreso siempre enfrenta algunas complicaciones, puesto que dicha variable resulta difícil de cuantificar, sobre todo cuando se reconoce que proviene de diversas fuentes (salarios, remesas, etc.) y que suele no ser reportada de manera precisa.

1.2.1. La utilización del Método de Pobreza de Ingresos en El Salvador

En El Salvador la metodología oficial para medir la pobreza es muy parecida a la propuesta por Orshansky y se basa en los ingresos y el costo de ciertos bienes y servicios considerados de consumo básico. Se distinguen dos tipos de pobreza: la absoluta o extrema y la relativa. La pobreza extrema es definida como la situación en la que se encuentran aquellas personas u hogares con ingresos inferiores al costo de la canasta básica alimentaria (CBA); y la pobreza relativa, como la situación de aquellas personas u hogares con ingresos suficientes para adquirir la CBA,¹ pero insuficientes para financiar la satisfacción de otras necesidades tales como vivienda, salud, educación, transporte vestuario, las cuales forman parte de lo que conoce como la canasta básica ampliada (CA). Sin embargo, debido a que no se ha construido la CA, se ha asumido que la línea de pobreza relativa equivale a dos veces el valor de la CBA.

El valor de la línea de la pobreza absoluta se establece a partir del costo de una CBA, cuya composición fue elaborada a partir de una encuesta de ingresos y gastos llevada a cabo en 1991, por el suprimido Ministerio de Planificación. Concretamente, se construyeron dos CBA –una para el área urbana y otra para el área rural– (Tabla I-1) a partir de los alimentos más consumidos en cada área y asegurando la cobertura de los requerimientos diarios mínimos de calorías para una persona adulta normal. En el cuadro puede observarse que aunque el consumo de ambas canastas proporciona una misma cantidad de calorías, existe una diferencia notable en su calidad (y por consiguiente, también en su costo) que puede estar provocando una importante subestimación de la pobreza en el área rural.

Para calcular el valor de las líneas de pobreza absoluta y relativa a nivel familiar o por hogar, a partir de las líneas de pobreza absoluta y relativa individuales, habría que multiplicar estas últimas por el número promedio de personas estimado tanto en los hogares urbanos como en los rurales. Este valor se ha venido ajustando de acuerdo al comportamiento de las principales variables demográficas.

¹ De acuerdo a la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), la Canasta Básica Alimentaria está formada por un conjunto de productos considerados básicos en la alimentación de la población de cada país. Incluye cantidades de alimento suficientes para cubrir las calorías y proteínas necesarias para la subsistencia.

**Tabla I-1 Canasta básica de alimentos diaria por persona según áreas urbana y rural
(En gramos)**

Alimentos	Urbano	Rural
Pan francés	49	0
Tortillas	223	402
Arroz	55	39
Carnes	60	14
Grasas	33	14
Huevos	28	30
Leche fluida	106	31
Frutas	157	16
Frijoles	79	60
Verduras	127	0
Azúcar	69	65

Fuente: DIGESTYC, Ministerio de Economía.

Aplicando el procedimiento señalado, los valores de las líneas de pobreza absoluta y relativa por día y por persona para el área urbana y rural, estimadas a partir de la evolución del costo de las CBA de 1992 a 2011 serían los mostrados en el Tabla I-2.

La pobreza estimada mediante este método depende principalmente de variables tales como: el crecimiento del PIB, la percepción de otros ingresos como las remesas, el tamaño de las familias, la manera en que se distribuye el ingreso y la evolución de los precios de los bienes integrantes de la Canasta Básica de Alimentos.

A lo anterior se debe que para las organizaciones que hacen sus análisis partiendo de este método, consideran al crecimiento con equidad como el medio más apropiado para combatir la pobreza. El problema, sin embargo, es que el crecimiento y la equidad más que medios, son también objetivos casi de la misma complejidad que la disminución de la pobreza (PNUD, 2003).

Tabla I-2 Costo diario por persona de la CBA (línea de pobreza absoluta) y de la CA (línea de pobreza relativa), según área urbana y rural. Años 1992-2002 (en US\$).

AÑO	Costo CBA		Costo CA	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1992	0.82	0.48	1.64	0.96
1993	0.88	0.54	1.75	1.08
1994	0.93	0.60	1.87	1.21
1995	0.97	0.60	1.93	1.19
1996	1.09	0.71	2.18	1.43
1997	1.10	0.71	2.21	1.43
1998	1.11	0.68	2.23	1.37
1999	1.09	0.66	2.17	1.33
2000	1.05	0.68	2.10	1.36
2001	1.05	0.67	2.11	1.35
2002	1.06	0.66	2.11	1.31
2003	1.07	0.66	2.13	1.32
2004	1.10	0.71	2.19	1.43
2005	1.16	0.75	2.32	1.50
2006	1.19	0.75	2.39	1.51
2007	1.28	0.84	2.56	1.68
2008	1.49	0.97	2.99	1.95
2009	1.48	0.93	2.96	1.86
2010	1.50	0.93	3.01	1.86
2011	1.64	1.13	3.27	2.26

Fuente: DIGESTYC. Ministerio de Economía.

Combinando la información correspondiente a las líneas de pobreza, con el tamaño promedio de los hogares y la información sobre el ingreso percibido obtenida de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) que realiza anualmente la Dirección General de Estadísticas y Censos se calculan las tasas de pobreza (Tabla I-3).

Tabla I-3 Porcentaje de personas en pobreza extrema y relativa

	Pobreza Total			Pobreza Extrema			Pobreza Relativa		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
1992	64.90	58.90	70.40	31.50	25.40	37.00	33.40	33.40	33.50
1993	66.60	58.40	74.20	33.30	25.70	40.30	33.30	32.70	33.90
1994	59.20	49.40	71.00	28.80	19.40	40.00	30.40	30.00	30.90
1995	52.90	43.90	63.90	21.00	14.10	29.20	32.00	29.70	34.70
1996	58.10	47.60	70.70	26.30	17.40	37.00	31.80	30.30	33.70
1997	55.40	44.30	69.20	23.20	14.70	33.60	32.20	29.50	35.50
1998	50.50	40.60	64.00	22.60	14.80	33.30	27.80	25.80	30.60
1999	47.50	37.60	61.20	20.10	12.20	30.90	27.40	25.40	30.20
2000	44.70	34.30	59.30	19.30	10.80	31.10	25.40	23.40	28.20
2001	44.40	35.30	57.20	19.30	11.90	30.00	25.00	23.50	27.30
2002	42.90	34.00	55.80	19.20	12.20	29.10	23.80	21.80	26.60
2003	41.80	34.60	52.30	17.10	11.10	25.70	24.70	23.50	26.60
2004	40.90	35.10	49.60	15.20	10.40	22.30	25.70	24.70	27.30
2005	42.10	36.60	50.20	15.90	11.90	21.90	26.10	24.70	28.30
2006	38.10	33.80	44.50	12.60	9.90	16.70	25.50	23.90	27.80
2007	40.10	34.10	50.20	12.80	8.70	19.60	27.30	25.40	30.60
2008	46.40	41.50	55.40	15.40	12.10	21.40	31.00	29.30	34.00
2009	43.50	38.10	52.60	14.80	11.10	21.30	28.60	27.00	31.40
2010	42.50	38.20	49.60	14.10	11.30	18.80	28.40	26.90	30.80
2011	47.50	41.70	57.20	15.50	11.30	22.40	32.00	30.40	34.80
2012	40.70	35.10	49.90	11.30	7.90	17.00	29.40	27.20	32.90

Fuente: EHPM (varios años)

De acuerdo a estos datos, la proporción de la población total del país que vivía en pobreza (absoluta o relativa) se redujo drásticamente entre 1992 y 2006, pasando de 64.9% en el primer año a 38.1% en el segundo. El porcentaje de población en pobreza absoluta, por su parte, se redujo de 31.5% en 1992 en a 12.6% en 2006.

En 2007 y 2008, sin embargo, como consecuencia del fuerte aumento en el precio de los alimentos, tanto la pobreza absoluta como la relativa aumentaron, retrocediendo a los niveles registrados 10 años atrás, pese a que en esos años las tasas de crecimiento económico

fueron más altas que en los años anteriores. Curiosamente en 2009, la pobreza se redujo en casi tres puntos porcentuales, pese a que fue el año en el que por los impactos de la crisis económica internacional, la economía decreció en más de 3%, se perdieron más de 30,000 empleos formales, mientras que las remesas decrecieron en 8% (PNUD, 2011). La razón de la reducción fue que en ese año los precios de alimentos disminuyeron, provocando una reducción en el costo de las dos canastas básicas alimentarias, la urbana y la rural (ver Tabla I-2).

Entre 2009 y 2002 la pobreza estuvo subiendo y bajando más en función del comportamiento del precio de los alimentos que de los ingresos de las familias.

Los comportamientos aparentemente paradójicos y la gran volatilidad que han registrado los datos de pobreza durante los últimos años comenzaron a despertar el interés de las autoridades gubernamentales por desarrollar otras metodologías para medir la pobreza en El Salvador.

1.2.2. Limitaciones del método de pobreza de ingresos

El Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador de 2003 (PNUD, 2003) formuló dos cuestionamientos a la metodología que se ha venido utilizando para medir la pobreza en el país. El primero, es que las CBA utilizadas eran obsoletas debido a que ya no correspondían a los patrones de consumo alimentario de la población salvadoreña; y el segundo, que la utilización del supuesto de que el valor de la CA equivalía a dos veces el valor de la CBA era inadecuado, debido a que la información del índice de precios al consumidor (IPC) mostraba que el precio de los bienes destinados a satisfacer las otras necesidades diferentes a la alimentación habían aumentado mucho más que los precios de los alimentos. Dicho informe concluía que como consecuencia de ello, la pobreza en El Salvador estaba siendo mal contabilizada y que lo más probable es que fuese mucho más alta que lo que se reportaba a través de las cifras oficiales.

A nivel internacional, el método de pobreza de ingresos también ha sido objeto de algunas críticas.

Una de ellas, es que el énfasis exclusivo en la medición de la pobreza por ingresos excluye la posibilidad de considerar otros aspectos que son esenciales para el bienestar de las personas, tales como la vivienda, la salud, la nutrición, el trabajo y la educación, entre otras (Larrañaga, 2007). Estos aspectos, o dimensiones, como se les llama en la literatura, son en muchos casos no monetarios y reflejan tanto la provisión de servicios sociales como la posibilidad de desarrollarse como persona dentro de la sociedad.

Por otro lado, esta forma de medir la pobreza tampoco es útil para evaluar la efectividad de los programas e instrumentos de política social puestos en marcha desde la administración pública o con el apoyo de la cooperación internacional. Puede darse el caso, por ejemplo, que haya programas sociales muy buenos y eficaces en términos de disminuir ciertas privaciones en la población pobre (acceso a agua potable, mejoramiento de la vivienda, mayores logros educativos, etc.), pero al no formar parte de las variables utilizadas para calcular la tasa de pobreza, sus efectos no son recogidos en dicho indicador.

1.2.3. Axiomas deseables para una medición de pobreza

En el año 1976, Amartya Sen sugirió que la pobreza requiere un tratamiento de medición más sofisticado, que permita superar las barreras presentadas por el método tradicional de ingresos. Para ello plantea una serie de seis axiomas:

- **Monotonicidad:** implica que una reducción del ingreso de una persona por debajo de la línea de pobreza debe (ceteris paribus) incrementar la medida de pobreza.
- **Transferencia:** permaneciendo todo lo demás constante, una transferencia de ingreso hecha por una persona que se encuentra por debajo de la línea de pobreza a otra más rica, debe traducirse en un aumento en el indicador de pobreza.
- **Axioma E (equidad relativa):** establece que para cualquier i, j , si $W_i(y) < W_j(y)$, entonces $v_i(z, y) > v_j(z, y)$. Si una persona i está peor que otra j en una determinada configuración de ingresos, la ponderación v_i en el faltante de ingreso de la persona i debería ser mayor que la ponderación de la persona j que posee un mayor nivel de bienestar.

- **Axioma R:** determina que “la ponderación $v_i(z, y)$ de la brecha de ingreso de la persona i es igual al orden de clasificación de i en el ordenamiento del bienestar interpersonal de los pobres” Sen (1976: 44).
- **Axioma M (monotonicidad del bienestar):** la persona más rica tiene un mayor nivel de bienestar. Por tanto, en términos matemáticos, si $y_i > y_j$, entonces $W_i(y) > W_j(y)$.
- **Axioma N (valor normalizado de la pobreza):** indica que si todas las personas pobres tienen el mismo ingreso, se puede obtener una estimación adecuada de pobreza por medio de la multiplicación de la tasa de recuento (H) por la brecha de pobreza (I).

1.2.4. El Índice FGT

El aparato axiomático expuesto por Sen ha sido modificado o extendido por diversos autores en sus estudios sobre la pobreza.

En el año 1984, Foster, Greer y Thorbecke argumentan que estudios previos sobre el tema han demostrado la utilidad de analizar a una población en subgrupos, definidos ciertos aspectos como geográficos, étnicos, entre otros. En esta línea, los autores incorporan a la iniciativa de Sen el axioma de monotonicidad en subgrupos. Éste determina que un aumento en el nivel de pobreza de un subgrupo (*ceteris paribus*) lleva consigo un mayor nivel de pobreza para el total de la población.

A manera de satisfacer las condiciones anteriores, los autores proponen una medida unidimensional, conocido como el Índice “FGT”, que acentúa las condiciones de los más pobres dentro del grupo en condiciones de pobreza en la sociedad (Alkire, Foster, 2007).

El método consiste en calcular la pobreza total a partir de un promedio ponderado de los niveles de pobreza particulares de cada subgrupo. Básicamente se trata de una combinación entre la tasa de recuento y la brecha de pobreza. La fórmula para el cálculo de la FGT es la siguiente:

$$FGT_{\alpha} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^H \frac{z - y_i}{z}^{\alpha}$$

Siendo N el número total de hogares, H el número de pobres entre la población (tasa de recuento), Z la línea de corte, que refleja un déficit si el ingreso de una persona Y_i es inferior a ésta. En este caso el factor clave es α , ya que dependiendo del valor que tome – 0, 1 y 2 – permite calcular la incidencia, la brecha y la severidad de la pobreza respectivamente.

En la medición, la incidencia es el porcentaje de pobres en una población dada, su tasa de recuento ajustada es la división entre las privaciones sufridas por los pobres y la cantidad total de privaciones que podrían tener las personas. Por otro lado, la brecha es la distancia que separa el ingreso de los pobres y el ingreso determinado por la línea de pobreza, se obtiene al dividir la tasa de recuento ajustada entre el promedio de las brechas de las personas en cada dimensión. Además, la severidad es la división de la suma del cuadrado de las brechas normalizadas de los pobres entre la suma más alta posible del cuadrado de las brechas normalizadas, con ello se logra enfatizar las condiciones de los más pobres en la sociedad (Alkire y Foster, 2007).

1.3. ¿Análisis de pobreza o análisis de exclusión?

De acuerdo a Amartya Sen, el análisis de la pobreza debe centrarse únicamente en las personas u hogares que la padecen.

No obstante, se podría argumentar que lo imperativo no es hablar de la pobreza, sino más bien de la exclusión. Bajo esta perspectiva, los protagonistas del análisis no serían únicamente las personas más pobres o marginadas, sino también aquellas que dominan las relaciones de poder.

La prevalencia de desigualdades en el seno de la sociedad genera la exclusión de los grupos más desfavorecidos. *“Esta se vive de diversas formas: desde el mercado laboral hasta el acceso a los servicios básicos como salud preventiva, educación básica, seguridad ciudadana por dar unos ejemplos”* (Vega, 2009).

En contraste, los grupos incluidos no solo tienen capacidad de adquirir los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas, sino también para acumular

vastas riquezas que les permiten imponer una lógica de dominación a su favor, que se materializa en distintos ámbitos como por ejemplo en la política pública (Vega, 2009).

Hasta ahora, las cifras de pobreza en El Salvador parecen anunciar buenas noticias ya que su incidencia ha mantenido una tendencia hacia la baja durante la última década. No obstante, dicha situación no parece haber tenido un impacto sustancial de carácter positivo en las condiciones sociales.

De hecho, cada día son más evidentes las inequidades que afectan a los hogares más vulnerables en el país, y mientras parece que el país va caminando hacia adelante en materia de erradicación de la pobreza, en realidad miles de familias continúan experimentando magnas carencias en términos de su nutrición, salud, vivienda, educación, entre otras.

En este sentido, es evidente el estrecho vínculo que existe entre la pobreza y la exclusión. Por lo tanto, un diagnóstico de la situación que enfrentan los hogares en El Salvador estaría incompleto si no se analizaran ambos fenómenos en conjunto.

Tanto la pobreza como la exclusión pueden ser analizadas desde la perspectiva de las carencias sociales (Vega, 2009). Sin embargo, el enfoque tradicional empleado en El Salvador para medir la pobreza no hace más que ocultar a estas últimas detrás de los ingresos.

Por lo tanto, resulta evidente la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo, capaz de reflejar las privaciones sufridas en distintas dimensiones y de algún modo, también las exclusiones que dan lugar a cada una de estas.

1.4. La pobreza como un fenómeno multidimensional: concepto y medición

El método de ingresos, como medición tradicional de la pobreza, no logra captar los múltiples aspectos que influyen sobre el bienestar de las personas y que limitan sus posibilidades de alcanzar un nivel de vida digno. La necesidad de definir el concepto de pobreza desde un punto de vista multidimensional ha centrado la atención de diversos autores, sin embargo, no se ha logrado tener un consenso acerca de las dimensiones que se deben incluir.

En respuesta a tal necesidad Bourguignon y Chakravarty (2003: 25) proponen como medida multidimensional la creación de una línea de pobreza para cada dimensión que se incluya en el modelo, de esta forma se considera como pobres a las personas que estén por debajo del nivel en al menos una de las líneas. Ponen como ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH por sus siglas en inglés), atribuido al PNUD. El IDH mide el bienestar de un país mediante la agregación de los logros alcanzados. Todos estos son representados en términos de los siguientes atributos: la esperanza de vida, el PIB per cápita real y el nivel educativo de las personas (Bourguignon, 2003).

Una medida real de la pobreza debe recoger los aspectos monetarios y no monetarios que den cuenta del nivel de bienestar de las personas, esto es lo que se pretende con una medición multidimensional.

1.4.1. Procedimiento de la medición multidimensional

Al igual que la medición por ingresos, la medición multidimensional de la pobreza supone un ejercicio de identificación y agregación. No obstante, puede hacerse una distinción en cuanto al proceso utilizado para abordar el problema, ya que el método multidimensional utiliza uno más complejo y a la vez más completo para cuantificar el nivel de pobreza.

Cabe mencionar que al igual que el método de pobreza de ingresos, este cuenta con la limitante de estar sujeto a valoraciones personales en diversas etapas. Por tanto, el investigador está obligado a tener conocimiento de las características del entorno estudiado, así como a definir los criterios utilizados para tomar las decisiones pertinentes.

Las características del proceso se ven influenciadas por el enfoque que se utilice para abordar el tema, entre los que se destacan el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el de Derechos y el de Capacidades.

1.4.2. Enfoques para la medición multidimensional de la pobreza

1.4.2.1. Enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas

En el año 1972, el profesor Dennis Meadows realizó un estudio sobre los problemas económicos que estaban teniendo un grave impacto en la sociedad. Los resultados de la investigación fueron publicados bajo el título “Los Limitantes al Crecimiento,” dónde el autor advierte sobre la presión que el crecimiento poblacional genera en los limitados recursos.

El trabajo de Meadows sentó las bases para que distintas organizaciones a nivel global desarrollaran el concepto de «necesidades básicas» y redefinieran el que ya se tenía sobre el «desarrollo».

Bajo esta concepción, el ser humano es reconocido como sujeto de múltiples necesidades, las cuales deben ser satisfechas para alcanzar el desarrollo. En congruencia, Streeten, Burki, Ul Haq, Hicks y Stewart proponen identificar las más elementales –como la nutrición, la vivienda, la educación y el acceso a servicios básicos como el agua y el saneamiento– y entender la «pobreza» como su insatisfacción.

En la década de los ochenta, la CEPAL realiza un primer estudio con este enfoque metodológico titulado “La Pobreza en Argentina”. Dicho estudio utilizaba la información censal para la construcción de indicadores y se enfatizaba que el desarrollo no debe limitarse a satisfacer las necesidades básicas, sino también a buscar la consecución de objetivos y procurar que las personas se desenvuelvan en el marco de ciertos valores individuales (CEPAL, 2010).

Sin embargo, con el tiempo surgieron diversas iniciativas prácticas y conceptuales que provocaron la desintegración del enfoque original. Por un lado, el «Enfoque de Necesidades Básicas» implementado por la OIT, el Banco Mundial y los Institutos de Estadísticas; privilegiaba la focalización en el acceso a recursos, la no toma en cuenta de los procesos de participación ciudadana y el monitoreo de indicadores. Por el otro, el «Enfoque de Necesidades Humanas Básicas», inspirado en la Declaración de Cocoyoc, se enfocaba en la satisfacción de las necesidades humanas, valoraba los procesos de empoderamiento y contaba con una visión económica estructural (CEPAL, 2010).

Con el paso del tiempo, a medida que se fue consolidando el paradigma del desarrollo humano, el enfoque de NBI poco a poco fue quedando subsumido al de Capacidades.

1.4.2.2. Enfoque de Capacidades

Amartya Sen (2000) introduce el Enfoque de Capacidades a partir de dos conceptos elementales que utiliza para titular su obra: “Desarrollo y Libertad”. Para este autor, el desarrollo constituye un proceso de expansión de las libertades que gozan las personas. Estas libertades son inseparables del desarrollo, en tanto constituyen un medio y a la vez un fin en sí mismo para alcanzarlo plenamente. Se distinguen cinco tipos de libertad: la libertad política, son todas aquellas capacidades que les permiten a los individuos incidir en el manejo de la sociedad; los servicios económicos, se refiere al derecho que posee una persona de disfrutar de sus recursos y utilizarlos para prosperar; las oportunidades sociales, son todos los servicios públicos que están a la disposición de las personas para velar por su bienestar; las garantías de transparencia, que radican en la confianza entre individuos y la información que se divulga en la sociedad y; la seguridad o protección, significa garantizar la supervivencia y la prosperidad de todas aquellas personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, ya sea por catástrofes naturales u otro tipo de riesgo (Sen, 2000).

Las capacidades son concebidas como rasgos de una persona en relación a sus bienes. Dicha relación impacta en el desempeño de las personas y a su vez en su bienestar. En este sentido, la pobreza se define como la imposibilidad de alcanzar las capacidades más básicas para el desarrollo humano. En palabras de Sen (1996) *“la identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas puede proporcionar un enfoque de la pobreza”*.

Autores como Ruggeri et al. (2003) argumentan que este enfoque no se limita a concebir el desarrollo como un fenómeno vinculado simplemente al acceso a bienes y servicios o a la maximización de utilidades, o de su proxy, los ingresos. Por el contrario, se trata de hacer uso de estos de manera eficaz, a fin de favorecer la expansión de las capacidades humanas, que garantizan que cada persona goce de una libertad plena y procure su bienestar.

1.4.2.3. Enfoque de Derechos

A lo largo de la historia, se han hecho múltiples alusiones a los derechos humanos; sobre los aspectos que hay que reconocerle a una persona por el hecho de ser persona. A manera de ejemplo, mencionarse la Revolución Francesa (1789), donde se proclamaron los derechos inherentes a los hombres y a los ciudadanos.

Sin embargo, en 1948 los derechos humanos fueron proclamados formalmente en la conocida “Declaración Universal de los Derechos Humanos.” A partir de esta Declaración, los derechos son reconocidos como garantías jurídicas de carácter universal, que protegen a las personas de diversas acciones y omisiones que pueden llegar a perjudicar su libertad y su dignidad (CEPAL, 2010). A diferencia de los esfuerzos previos, la información contiene una lista más extensa sobre lo que son los derechos, los cuales trascienden al ámbito económico, social y cultural.

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición” (Naciones Unidas, 2013). Son, a su vez, interrelacionados, interdependientes e indivisibles, lo que quiere decir que son complementarios e inseparables entre sí, por lo que resulta imposible excluir alguno o inclusive hacer una jerarquización ya que todos son igualmente prioritarios. La realización de cada derecho depende del cumplimiento de todos los demás. En este sentido, los avances (privaciones) experimentados se traducen en mejoras (el deterioro) en el resto.

A partir de la década de los noventa, se plantea que la pobreza es un fenómeno que guarda una fuerte relación con los derechos humanos en tanto es causa y efecto del incumplimiento de las dimensiones asociadas a éstos (PNUD, 2007). Ciertamente, dicho enfoque toma en cuenta factores como el ingreso. No obstante, su atención también se centra en distintas categorías fundamentales, a las cuales se les debe aplicar distintos umbrales, a fin de verificar si la persona cumple con el criterio de ser pobre o no.

1.4.3. Selección de dimensiones para la medición

El tema de la pobreza involucra sin duda una diversidad de aspectos, por lo que la selección de las dimensiones que habría que considerar para su medición es una tarea difícil y para nada ajena de controversias.

La literatura revela que los economistas han estudiado el fenómeno por años, pero no han sido capaces de lograr un consenso sobre cuáles deberían ser las dimensiones de interés o sobre cómo concluir qué es lo que realmente interesa evaluar (Alkire, 2007). A pesar de esto, los investigadores continúan escogiendo dimensiones, muchas veces careciendo de una sólida base que sustente la razón de su elección; en otras palabras, sin saber cómo o por qué han prevalecido unas sobre otras en el análisis.

Dicho esto, surgen la siguiente interrogante: si no se tiene claridad ni siquiera del punto de partida ¿será realmente valioso dedicar tiempo a la creación de un instrumento de este tipo que involucre la ‘preferencia’ de unas dimensiones sobre otras?

Por un lado, podría argumentarse que no vale la pena gastar tiempo o recursos en algo que no arrojará un resultado válido para la toda la población, ya que sus percepciones de la pobreza son distintas y por ende, jamás se logrará llegar a un consenso sobre qué es lo que realmente importa evaluar. En esta línea, sería ilógico armar agendas de política pública, ya que no existiera ninguna pauta para la priorización.

Sin embargo, los individuos de una sociedad pueden compartir una opinión similar sobre los factores constitutivos de pobreza, ya que es un fenómeno sensible al entorno y a las características de una determinada población. De este modo, es posible acordar una lista de dimensiones básicas, que refleje de manera aceptable las condiciones de precariedad que enfrentan algunas personas en la sociedad.

Lo anterior da lugar a otro debate: ¿debería existir una lista única de dimensiones, aplicable a nivel internacional?

Martha Nussbaum (2003) asegura al respecto, que un único mapa que resuma las dimensiones básicas para el desarrollo de una persona permitiría estudiar en detalle cada una de ellas y arrojaría medidas más confiables de la pobreza. Añade, además, que un ejercicio de este tipo sería de inmensa utilidad para la comparabilidad de los datos en el tiempo y entre países y que promovería el pensamiento crítico para el diseño de políticas

públicas. Por el contrario, si el tema es visto con demasiada apertura, existe la posibilidad de que el análisis se disperse y se prioricen derechos o capacidades incorrectas.

Sin embargo, Amartya Sen (2004) insiste en que el problema no radica en listar las dimensiones importantes, sino en que los teóricos ignoran la discusión social y el razonamiento público al consagrarse a una lista fija.

Desde su punto de vista, el fundamento de la selección de dimensiones de interés opera similar al cimiento de la Teoría del Valor de Karl Marx: las dimensiones clave, es decir, las que poseen valor, son aquellas reconocidas como *socialmente necesarias*. Por ello, ya que las sociedades difieren en cuanto a su estructura y composición cultural e ideológica, resulta imposible decretar una sola lista de dimensiones de análisis. Ignorar lo que las sociedades entienden y estiman como factores de su desarrollo constituye un irrespeto por la democracia, y una subvaloración de los procesos históricos que han definido hasta hoy los valores que caracterizan a la diversidad de sociedades en el mundo entero.

Al mismo tiempo, se produce un estancamiento de la discusión pública y los debates abiertos, por lo que también se terminan frenando las posibilidades de progreso a las personas.

Bajo esta visión, se supone que la medición de la pobreza será más enriquecedora en tanto logre representar las garantías que las personas –de acuerdo a sus respectivas realidades sociales– necesitan para vivir en condiciones favorables. El problema con este enfoque es que su flexibilidad respecto a cada contexto no ofrece los lineamientos sistemáticos necesarios para escoger las dimensiones relevantes.

1.4.3.1. Bases para la selección de dimensiones relevantes

La selección de dimensiones de interés es una tarea bastante compleja. Sin embargo, Alkire (2007) proporciona algunos elementos importantes de considerar al momento de asumir esta tarea. Estos son:

1. **Datos existentes:** seleccionar dimensiones basadas tomando en cuenta la información disponible.

2. **Supuestos de los investigadores:** definir las bajo supuestos implícitos o explícitos sobre lo que la gente valora o debería valorar (basándose en la filosofía, la teoría psicológica, la religión, entre otras).
3. **Consenso público:** apropiarse de listas ya generadas y aprobadas como resultado del consenso entre diversos actores de la sociedad para señalar los dominios.
4. **Continuos procesos participativos:** decidiendo dimensiones desde la perspectiva de grupos de interés o tomadores de decisiones.
5. **Evidencia empírica sobre los valores de las personas:** es decir, escoger dimensiones basándose en los comportamientos y preferencias de las personas, o en estudios sobre los valores que conllevan a la potenciación de la salud mental y el beneficio social.

Por su parte, Robeyns (2003) ha propuesto una serie de cuatro pasos para definir las dimensiones relevantes, teniendo en cuenta que las mismas deben estar abiertas al público y al debate:

1. **Formulación explícita:** la lista de dimensiones debe ser explícita, discutida y defendida en cuanto a su pertinencia en la medición.
2. **Justificación metodológica:** el método que ha dado lugar a la lista de dimensiones debe ser clarificado y defendido y abierto a modificaciones.
3. **Proceso de dos etapas:** Si el objetivo es una aplicación empírica, la lista de dimensiones debe tener al menos dos etapas. La primera debe contener los ideales teóricos para la medición y la segunda, las limitantes en cuanto al diseño del modelo y recolección de datos.
4. **Exhaustividad y no reducción:** la lista de capacidades debe incluir todos los elementos importantes y solamente omitir los no relevantes.

Sin embargo, Alkire (2007) agrega que independientemente del método utilizado, los economistas suelen escoger las dimensiones de interés basándose en las siguientes razones:

1. Su poder instrumental: es decir, se espera que la dimensión contribuya al logro de la reducción de la pobreza.
2. Resultados anticipados de inversiones que pueden ser monitoreadas.
3. Medidas directas de la pobreza que representan el malestar de la población.

La selección de dimensiones implica cuestionar cuáles de ellas califican para la medición, de acuerdo al enfoque escogido. En otras palabras, las categorías a evaluar dependen de la forma en que se haya definido el concepto de pobreza.

La iniciativa de Oxford sobre la Pobreza y El Desarrollo Humano (OPHI), ha desarrollado un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). El IPM tiene tres componentes y en base a ellos toma 10 indicadores de salud (mortalidad infantil y desnutrición), educación (años de escolaridad y niños inscritos), y nivel de vida (acceso a la electricidad, agua potable, saneamiento, combustible para cocina y bienes básicos como una radio o bicicleta).

Es importante mencionar que el IPM utiliza datos a nivel de hogares, que se agregan luego a nivel de país. Sin embargo, dicha iniciativa ha generado una serie de debates.

Green (2010) identifica diferentes ventajas del IPM, entre ellas la capacidad para captar aspectos distintos y más amplios de la pobreza, así como la facilidad que el índice provee para realizar comparaciones entre países. Otra ventaja es que responde más rápidamente que el ingreso a las diferentes intervenciones de política, por tanto, contribuye a la evaluación de las mismas y al desarrollo.

Sin embargo, Green (2010) hace una crítica al IPM debido a que cree que todavía hay muchas facetas de la pobreza que el índice no toca, como los conflictos, la seguridad personal, la violencia doméstica y social, y las cuestiones de poder o la dinámica dentro del hogar.

Ravallion (2010) al igual que Green también hace una crítica al IPM. Él cuestiona si sumar las múltiples dimensiones de la pobreza en un solo índice compuesto, realmente brindará una mejor percepción de la realidad. Así mismo, otro aspecto que destaca es que el índice no puede capturar los impactos sobre las personas pobres de las crisis económicas.

Es importante mencionar que los tres componentes del IPM (salud, educación y nivel de vida) son categorías generales con un mismo peso (un tercio cada uno) utilizadas para formar el índice compuesto.

Según Ravallion (2010), los indicadores utilizados en el IPM no han sido escogidos por tener los mejores datos disponibles sobre cada dimensión de la pobreza. Más bien, fueron elegidos porque la metodología utilizada por el IPM requiere que el analista posea todos los indicadores para exactamente la misma muestra de hogares. Es decir, todos los datos deben venir de una misma encuesta.

Asimismo, Ravallion (2010) menciona la existencia de una preocupación más profunda sobre el IPM, que se mantiene incluso si se tuvieran los mejores datos provenientes de una misma encuesta. El problema radica en la ausencia de una teoría económica, que permita establecer los lineamientos para proporcionar los pesos correctos para la agregación. Es decir, no existe un consenso sobre la manera en cómo las múltiples dimensiones deben ser ponderadas para formar el índice compuesto.

En ese sentido, Ravallion (2010) menciona que es necesario realizar juicios de valor en la formulación de políticas a nivel nacional, que deben ser llevados de manera explícita en el país y el contexto específico de política, que consecuentemente determinará qué dimensión dada de la pobreza tendrá una mayor prioridad en determinados países.

Adoptar una visión multidimensional de la pobreza no se trata de la suma de cosas fundamentalmente diferentes de manera arbitraria. Más bien, se trata de reconocer explícitamente que hay aspectos importantes del bienestar que no pueden ser capturados en un solo índice (Ravallion, 2010).

Alkire (2010) coincide con Ravallion en que la pobreza es multidimensional. En ese sentido, la cuestión es si los esfuerzos por incorporar múltiples dimensiones en la definición de quién es pobre y la medición de la pobreza, contribuye a mejorar el pensamiento y mejorar las políticas de lucha contra esta problemática.

Al identificar a una persona como pobre multidimensional, el IPM se puede desglosar permitiendo ver cómo esa persona es pobre. En cambio, al identificar a una persona como

pobre por ingresos, no se puede saber las privaciones a las que se enfrenta, es decir, si son analfabetos o desnutridos.

Por lo tanto, según Alkire (2010) el IPM - y la metodología general que utiliza - añade valor debido a la forma en que se evalúa la pobreza. El método consiste en determinar primero las dimensiones en las que una persona se ve privada, y entonces "sumar" las privaciones de la persona, utilizando ponderaciones (pesos) que reflejen la importancia relativa de cada privación. En consecuencia, una persona que tenga múltiples privaciones se considera pobre. El IPM mide la pobreza multidimensional a través de la incidencia (o el porcentaje de la población que es pobre) y la intensidad (o el porcentaje promedio de privaciones que las personas pobres experimentan).

Por otro lado, como lo menciona Ravallion, el IPM establece pesos como juicios de valor, ya que no se puede saber con certeza el verdadero peso de cada dimensión, debido a la diversidad de necesidades y percepciones acerca de la pobreza (Alkire, 2010).

En primer lugar, los pesos son totalmente transparentes (1/3 por dimensión, y cada indicador dentro de una dimensión igualmente ponderados). En segundo lugar, los pesos dan algún valor distinto de cero para cada dimensión, que es un punto de partida. En tercer lugar, el IPM fija pesos entre países, según las necesidades, para permitir comparaciones entre ellos. En cuarto lugar, se debe establecer el peso de las tres dimensiones por igual (Alkire, 2010).

Por otro lado, Green realiza una crítica al IPM por incluir sólo tres dimensiones, en parte porque todavía se basa en los conjuntos de datos existentes. Respecto a esto, Sabina Alkire menciona que en realidad las restricciones de datos son la única razón por la que sólo aparecen estas tres dimensiones. Sin embargo, afirma que la metodología del índice es lo suficientemente flexible como para adaptarse a las dimensiones adicionales a medida que estén disponibles.

Finalmente, Alkire y Ravallion concuerdan en que los datos deben provenir de la misma encuesta o de encuestas coincidentes. Sin embargo, otro problema importante viene dado por las ponderaciones que se le den a cada dimensión según el contexto político y necesidades del país.

1.4.4. La definición de indicadores por dimensión.

Existe una amplia gama de indicadores que pueden ser utilizados para medir la pobreza. Todos estos deben contar con las siguientes características: 1) mensurables; 2) pertenecer a un marco conceptual; 3) específicos y relevantes a la dimensión que se desea medir; 4) explícitos en su nombre y medición; 5) susceptibles a ser calculados periódicamente; 6) consistentes con la unidad de medición; 7) aplicables a todos los hogares encuestados, 8) no depender del tamaño o la composición del hogar; 8) ser objeto de política pública; 9) representar medidas objetivas y subjetivas del bienestar; 10) sintetizar el logro en la dimensión propuesta y 11) flexibles en la agregación para construir índices y desagregación por grupos de población (Sánchez, 2013).

Para esta investigación se utilizarán encuestas de hogares. Por lo tanto, cabe enfatizar que los indicadores seleccionados deben ser construidos en base a los datos que se tienen, es decir, según el tipo de respuestas vertidas en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). Asimismo, esta selección debe hacerse cautelosamente, en tanto se corre el riesgo de tener un problema de «doble contabilidad» si se toman en cuenta indicadores elaborados con información similar.

1.4.5. El uso de umbrales para identificar a los pobres

Posterior a la selección de indicadores relevantes para cada dimensión de la pobreza, se procede a la definición de los respectivos puntos de corte. La función de estos es servir como criterios para catalogar a las personas como «pobres» y «no pobres» en cuanto a una dimensión determinada.

Es importante recalcar que no existe un criterio científico para definir estos umbrales, por lo que no existe tal cosa como una definición exacta de la pobreza. Por ello, se debe reconocer que los puntos de corte son, hasta cierto punto, arbitrarios (Larrañaga, s.f).

La arbitrariedad no implica que sean escogidos al azar; al contrario, se deben analizar exhaustivamente todos los aspectos que puedan influir en la manera en que las personas perciben la pobreza en un país.

Sin duda, estas condiciones pueden diferir entre países e incluso entre individuos. No obstante, es aquí donde los investigadores deben utilizar la información disponible y su propio criterio para convenir umbrales que representen la pobreza de forma 'universal'. Esto significa tomar en consideración todos los factores que, como mínimo necesitan las personas de una nación para 'vivir bien', de acuerdo a sus necesidades, costumbres, creencias, etc.

Por otro lado, en esta etapa también resulta pertinente tomar en cuenta que los puntos de corte escogidos idealmente deberían permitir hacer comparaciones entre países y en el tiempo, a fin de poder apreciar la evolución de la pobreza multidimensional y su impacto en las poblaciones alrededor del mundo.

En línea con lo que se ha dicho, autores como Alkire y Foster (2008) en su obra "Recuento y Medición Multidimensional de la Pobreza" señalan tres enfoques para definir los criterios de corte. El primero constituye el enfoque «unidimensional». Este método toma en cuenta las privaciones dimensionales, pero sólo en tanto que afectan al indicador agregado. El segundo, el enfoque de «unión», afirma que si una persona sufre privación en una sola dimensión es considerada pobre en sentido multidimensional. Ante esta situación, puede observarse que este enfoque tiende a sobreestimar la pobreza. En cuanto al tercero, se trata del enfoque de «intersección», el cual exige que una persona es pobre cuando sufre privaciones en todas las dimensiones; éste enfoque puede llegar a subestimar los niveles de pobreza (DPN, 2010).

Además, Alkire y Foster (2008) introducen un enfoque intuitivo que hace referencia a la línea de corte dual, la cual utiliza dos tipos de líneas de corte o umbrales para identificar a los pobres «dentro» y «entre» las distintas dimensiones. En otras palabras, se trata de la definición de un umbral por cada dimensión en específico, y de categorizar como «pobre multidimensional» a quien sufre privaciones en un número de dimensiones, siendo k el parámetro del segundo umbral. A esto es importante agregar que este enfoque permite evaluaciones dimensionales y no necesariamente asume una solución de extremos.

1.4.6. Métodos de agregación para la construcción de un Índice de Pobreza Multidimensional

Amartya Sen afirma que es necesario “*un método para integrar las características del conjunto de pobres en una imagen global de la pobreza*”. Este procedimiento se denomina como agregación dentro de la medición de la pobreza (Sen, 1976). Por tanto, la agregación se logra seleccionando un índice o medida de pobreza.

Foster, Greer y Thorbecke (1984) usan metodología para la medición de la pobreza basado en un enfoque unidimensional; sin embargo, OPHI introduce nuevas propiedades para que la medición de dicho modelo FGT tenga un enfoque multidimensional.

Para el enfoque unidimensional se utiliza la fórmula FGT planteada anteriormente; sin embargo, para un enfoque multidimensional la línea de corte dual implica una familia de índices.

Por consiguiente, el método de agregación, antes de la identificación, “*convierte a los desempeños dimensionales en uno solo, sin considerar las líneas de corte específicas de cada dimensión*” (Foster, 2007: 8). Ante esto, los autores consideraron la medición de la pobreza definida por $M_0(y; z)$, que combina información sobre la prevalencia de la pobreza y el alcance promedio de las privaciones de una persona pobre.

Se elabora:

- La tasa de recuento ajustada: Esta tasa de recuento se basa en una división dicotómica de los datos en dimensiones de privación y de no privación, por tanto, no hace uso de información de las dimensiones sobre la magnitud de la información (Foster, 2007).

$$M_0=HA$$

Dónde: **H** = Incidencia; **A** = Proporción promedio de privaciones entre los pobres.

- Brecha de Pobreza ajustada (a las dimensiones): Está dada por el producto de la tasa de recuento ajustada M_0 y de la brecha de la pobreza promedio G , es decir, es la suma de las brechas normalizadas de los pobres.

$$M_1=HAG$$

- Severidad de la pobreza ajustada: Esta Medición de pobreza multidimensional M_2 (y; z) combina información sobre la prevalencia de la pobreza y la amplitud y severidad de las privaciones.

$$M_2 = HAS$$

Dónde: **S** = Severidad promedio de la pobreza.

Foster afirma que, en el contexto multidimensional, *“el paso de identificación ya no es elemental y las propiedades deben ser vistas como restricciones conjuntas al método de identificación “ ρ ” y a la medida agregada M , por tanto, en la metodología general M ”* (Foster, 2007: 15).

Por esta razón es importante mencionar que las mediciones FGT satisfacen ciertas propiedades, específicamente desarrollaremos la discusión existente sobre las propiedades satisfechas por $M\alpha^2$ y H :

- **Descomponibilidad**: requiere que la pobreza general sea el promedio ponderado de los niveles de pobreza de los subgrupos, donde las ponderaciones son los porcentajes de población de los subgrupos (Foster, 2007).
- **Replicación invariante**: se asegura que la pobreza se mida en relación con el tamaño de la población, ya que esto permitirá comparaciones significativas con respecto de las poblaciones de distintos tamaños.
- **Simetría**: busca asegurar que la medida no asigne un mayor peso a algunas personas o grupo de personas dentro de la medición. Ante esto, se afirmará que “en un entorno multidimensional, una persona no pobre puede sufrir privaciones en varias dimensiones, mientras que una persona pobre podría estar por encima de varias líneas de corte de privaciones” (Foster, 2007: 17).

Foster, además desarrolla el enfoque de pobreza, el cual refleja solamente un incremento simple de los desempeños en el universo de pobres. En cuanto al enfoque de privaciones, afirma un incremento simple en una observación donde no hay privaciones no varía los resultados de la medición (Foster, 2007).

² Es la suma de las potencias α de las brechas normalizadas de los pobres, dividida por el valor más alto posible para esta suma. La medida de pobreza $M\alpha$ tiene un rango de valor de 0 a 1.

Foster (2007) desarrolla propiedades de orientación, que vienen dadas por:

- **Monotonicidad débil:** Busca asegurar que la pobreza no aumente cuando hay mejora inequívoca en los desempeños (H, M_0 , M_1 , M_2).
- **Monotonicidad dimensional:** Explica que la pobreza disminuirá cuando la mejora ocurre en una dimensión de privación y la elimina por completo (M_0 , M_1 , M_2 y no H).
- **Monotonicidad:** La pobreza disminuye si la mejora ocurre en una dimensión de privación de una persona pobre (M_1 , M_2 y no H, M_0).
- **No trivialidad:** M alcanza por lo menos dos valores diferentes (Máximo, si todos los desempeños son cero –privaciones máximas– y mínimo, si todos los desempeños alcanzan o exceden las líneas de corte) (Cualquier M y H).
- **Normalización:** M alcanza un valor mínimo de 0 y un valor máximo de 1 (Cualquier M y H).

De igual forma, el autor aborda las propiedades axiomáticas del indicador, las cuales hacen referencia a propiedades de sensibilidad a la desigualdad entre los pobres. Entre ellas están la transferencia débil y la reorganización débil.

Ante esto, se afirma que M_α satisface la descomponibilidad, invariancia de replicación, simetría, los enfoques de pobreza y privaciones, la monotonicidad débil y dimensional, la no trivialidad, la normalización y la reorganización débil para $\alpha > 0$; la monotonicidad para $\alpha > 0$; y la transferencia débil para $\alpha > 1$. H satisface todos los axiomas menos la monotonicidad dimensional y la monotonicidad (Foster, 2007: 21).

Finalmente, la estructura de M_α puede ser utilizada para construir fórmulas que faciliten las aplicaciones empíricas:

$$(1^a) M_\alpha (y; z) = \sum_i \mu (g_i^\alpha (k))/n$$

$$(1^b) M_\alpha (y; z) = \sum_j \mu (g^{*\alpha}_j(k))/d$$

Dónde: $g^\alpha (k)$ es la fila i^{va} y $g^{*\alpha}_j(k)$ es la columna j^{va} de la matriz censurada $g^\alpha(k)$.

En este contexto, es importante mencionar que hay otros autores que han aportado y discutido sobre el tema; tal es el caso de Bourguignon y Chakravarty (2003), quienes afirman que no se han producido avances concretos en cuanto a la inclusión de las dimensiones de privación en una definición y medición práctica de la pobreza. Básicamente, los intentos realizados han enfocado su atención en la agregación de diversos atributos en un solo índice, utilizando una función arbitraria y una única línea de pobreza.

En consecuencia, los autores han propuesto una manera alternativa para considerar la multidimensionalidad de la pobreza, cuya metodología está basada en los índices FGT generalizados; por tanto, consiste en especificar una línea de pobreza para *cada* dimensión, y categorizar a una persona como «pobre» si esta cae por debajo de *al menos una* de estas líneas.

Índice de la pobreza multidimensional

Bourguignon y Chakravarty (2003) desarrollan un índice, donde se afirma que si $X_i = (x_{i1}, x_{i2}, \dots, x_{im})$ y $Z = (z_1, z_2, \dots, z_m)$ son respectivamente el vector que indica el logro alcanzado por el individuo i en las k dimensiones consideradas y Z las “líneas de pobreza” asociadas a cada una de ellas, es posible definir una función $\rho(X_i; Z)$ que indique el grado de pobreza de la persona i (Bourguignon, 2003). La pobreza multidimensional se puede definir genéricamente como la esperanza de la función ρ , de la siguiente manera:

$$D = \int_0^{z_1} \int_0^{z_2} \dots \int_0^{z_n} \rho(X_1, \dots, X_n; Z) f(X_1, \dots, X_n) dX_1 \dots dX_n$$

Por tanto, los autores dirán que la función de bienestar social está dada por $W = -D$.

A partir de esto, desarrollan un enfoque que es similar al utilizado en la elaboración de índices de desigualdad y medidas de pobreza unidimensional; sin embargo, el índice es una generalización al caso multidimensional de los índices de pobreza FGT.

Una vez dicho lo anterior, los índices que proponen los autores cumplen las siguientes propiedades: *focalización fuerte*, *simetría*, *monotonicidad*, *invarianza a la escala*, *descomponibilidad por subgrupos* y principio de *transferencias* multidimensional (Bourguignon, 2003).

La relación entre cambios en los niveles de pobreza y en la correlación entre los atributos depende de la forma en que estos se relacionan en la configuración de la pobreza: Si los atributos son sustitutos, un aumento de la correlación entre ellos no disminuye la pobreza y si los atributos son complementarios, un aumento de la correlación entre ellos no aumenta la pobreza.

Es importante mencionar que los autores presentan una especificación del índice de pobreza multidimensional “ ρ ” que está basada en una forma funcional CES (constant elasticity substitution) que cumple con los requisitos axiomáticos que se describieron anteriormente. Por tanto, el índice ρ es:

$$P(X; z) = \frac{1}{n} * \sum_{i=1}^n f \left(a_1 * \text{Max} \left(1 - \frac{x_{i1}}{z_1}, 0 \right)^\theta + a_2 * \text{Max} \left(1 - \frac{x_{i2}}{z_2}, 0 \right)^\theta \right)^{\frac{1}{\alpha}}$$

Dónde:

- a_1 y a_2 : Ponderadores de cada dimensión.
- $\alpha > 0$: Parámetro que mide la “aversión a la pobreza”.
- P es una media generalizada de los déficits asociados a cada dimensión elevados a la potencia α y el parámetro θ refleja la elasticidad de sustitución entre las privaciones en las diferentes dimensiones.

Los atributos se asumen sustitutos si $\alpha > \theta$ y complementarios si $\alpha \leq \theta$. En el caso en el que α vale cero, P es una generalización de la incidencia de la pobreza unidimensional, mientras que cuando α vale 1, P es un promedio ponderado de las brechas de pobreza.

Sin embargo, los autores afirman que *“un problema sobre la adición de medidas es que se vuelven insensibles a una correlación creciente. Una correlación creciente requiere dar más de un atributo a una persona que ha tenido más que otra”* (Bourguignon, 2003).

Además, esta medición podría estar mostrando las desigualdades que tienen las personas que viven en pobreza, además de proporcionar incentivos políticos para reducir la misma.

Debe notarse que se sigue trabajando sobre el tema, lo cual refleja que el fenómeno de la pobreza multidimensional no ha sido cerrado. Sin duda diversos autores seguirán proponiendo para el fortalecimiento y mejoramiento de esta problemática.

CAPÍTULO 2

NARRATIVA DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA EN EL SALVADOR DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS Y EL DE CAPACIDADES

En el capítulo anterior se hizo una reseña de los principales aportes hechos por distintos autores sobre la conceptualización y forma de medir la pobreza.

Las discusiones todavía continúan y podría decirse que es casi imposible esperar que la comunidad académica se ponga de acuerdo en los abordajes alrededor de este tema. Existen, sin embargo, algunos acuerdos parciales, como por ejemplo, que el enfoque unidimensional no visibiliza algunas de las inaceptables e inclusive inhumanas condiciones en las que viven millones de personas alrededor del mundo.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la gente, algunos gobiernos, como los de México, Uruguay y Colombia, han optado por incluir en sus agendas públicas la medición multidimensional de la pobreza, la cual es percibida como una buena herramienta para el diseño, monitoreo y evaluación de sus políticas sociales.

La adopción de una metodología de medición multidimensional de la pobreza, sin embargo, acarrea varios desafíos tales como la adopción del o los enfoques a utilizar para conceptualizar la pobreza, la selección de las dimensiones específicas para su análisis y la disposición para hacer ajustes institucionales, en caso de que las fuentes tradicionales no sean capaces de proporcionar la información requerida.

Para México, la medición multidimensional de la pobreza ha sido justificada a partir del Enfoque de Derechos, debido a que la Ley General de Desarrollo Social en su artículo 1 establece que el Estado mexicano debe garantizar el ejercicio pleno de los derechos sociales consagrados en la Constitución de la República de los Estados Unidos Mexicanos (Secretaría de Servicios Parlamentarios de México, 2013).

Por el contrario, experiencias como la uruguaya, denominada “Pobreza en la adolescencia en áreas rurales y urbanas en Uruguay” asumen el marco normativo del Enfoque de Capacidades para medir el bienestar de los adolescentes en función de las libertades que

gozan para alcanzar los funcionamientos o estados de vida que valoran (Alvez y Zerpa, 2010). Esto, en palabras de Amartya Sen, implica contar con las libertades “esenciales”, que le permiten a una persona alcanzar las libertades “instrumentales” que les permitirán llevar la vida que desean.

Las otras iniciativas de medición multidimensional de la pobreza que se están desarrollando en la región, entre las que se incluye la de El Salvador, utilizan tanto el enfoque de derechos, como el de capacidades.

En este trabajo de investigación se realizarán dos ejercicios de medición de la pobreza multidimensional en El Salvador, uno a partir del enfoque de Derechos y el otro utilizando el enfoque de capacidades. Producto de ello, se obtendrán dos índices de pobreza multidimensional, con la expectativa de poder determinar si tiene ventajas o no un enfoque sobre el otro, para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas sociales en el país.

La unidad de análisis para este ejercicio será “el hogar,” entendido como el número de individuos que comparten una vivienda y el ingreso familiar. Si bien, un hogar en sí mismo no es sujeto de derechos, los miembros que lo integran sí lo son. Por tanto, se procurará desarrollar un instrumento que vele por el cumplimiento de los derechos y el desarrollo de las capacidades de todos los miembros por igual, lo que en otras palabras significa enfocarse en “el hogar *entero*”.

Para la construcción de los índices se utilizará la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), construida por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), cuya información es presentada con una periodicidad anual. Dicha encuesta tiene una cobertura nacional, por área urbana y rural, y ofrece información sobre las características socio-económicas de la población y algunos aspectos relacionados a su condición de vida. Se levanta a lo largo del año con el propósito de recoger la estacionalidad del empleo y de los ingresos.

Debido a que las EHPM contienen módulos que capturan información a nivel individual, se detallarán más adelante los supuestos tomados para poder catalogar al hogar como pobre.

Se calculará el valor de los índices de pobreza multidimensional para cada enfoque en los cuatro años transcurridos entre 2008 y 2011, con el propósito de determinar si su comportamiento es menos volátil que la tasa de pobreza de ingresos y de si dan mejor cuenta del impacto de los programas sociales.

2.1 La selección de dimensiones de análisis

El primer paso para construir un índice de pobreza multidimensional consiste en seleccionar las dimensiones sobre las cuales se medirán las privaciones que sufre un hogar.

Estas dimensiones no pueden ser seleccionadas al azar. En efecto, la teoría manifiesta que debe existir un consenso respecto a su selección, para que logren representar lo que la sociedad reconoce como un “piso básico” para el goce de una vida digna.

En este ejercicio, el proceso de selección se enmarca en la información provista por las EHPM. Es decir que los índices a ser construidos, únicamente reflejarán privaciones en las dimensiones de común importancia para los enfoques de Derechos y de Capacidades que sean posibles medir a partir de la información que arroja dicha encuesta.

En consecuencia, se evaluará la pobreza en 6 dimensiones: ingresos, educación, vivienda, agua potable, saneamiento y empleo.

¿Pero, por qué este particular conjunto de dimensiones?

En primer lugar, cabe destacar que otras experiencias de medición han optado por excluir ingresos del índice multidimensional de pobreza debido a la limitación de datos disponibles. Los datos sobre pobreza de ingresos en algunos países provienen de distintas encuestas que normalmente no incluyen información sobre otras dimensiones como salud, educación, entre otras (PNUD, 2013). Además, se usa el argumento según el cual una persona económicamente pobre, no necesariamente experimenta carencias en *todo* el conjunto de indicadores que conforman el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), por lo que no tiene sentido incluir ingresos como una dimensión.

En esta investigación, se parte de un punto de vista distinto. En El Salvador la pobreza monetaria es calculada a partir de los resultados vertidos por las EHPM, las cuales también contiene información sobre otras dimensiones de la pobreza. Además, precisamente porque una persona u hogar pobre por ingresos no necesariamente es pobre en otras dimensiones cobra sentido al incluir ingresos como una dimensión adicional en el índice. Por lo tanto, se catalogará como privación el hecho de que el ingreso per cápita no logre cubrir el costo de la Canasta Básica Ampliada (CBAA) urbana.

En segundo lugar, la educación ha sido seleccionada como una de las dimensiones de interés, debido a que el acceso a esta es fundamental para erradicar la pobreza y promover el desarrollo, de acuerdo a la teoría del desarrollo humano.

Si una persona posee un nivel educativo muy bajo o no posee alguno en lo absoluto, las probabilidades de que esta persona y sus dependientes sufran de otras privaciones son muy grandes. Esto se debe a que la educación guarda una estrecha relación con prácticas relacionadas a otras dimensiones como salud, nutrición, empleo, etc.

Debido a que el núcleo de este análisis son los hogares salvadoreños y al reconocimiento de que los diferentes miembros que lo componen requieren de distintos niveles educativos para desarrollar sus capacidades, se ha dispuesto a seleccionar indicadores diferenciados, que permitan medir el nivel de privación para los grupos etarios correspondientes.

Actualmente, la información contenida en la EHPM permite identificar medidas de cobertura y logro educativo. Sin embargo, realizar una medición en base a capacidades y derechos implica también saber si la persona tiene acceso *efectivo* a un centro de enseñanza, donde entra en juego un aspecto crucial: la calidad del servicio. Desafortunadamente, este tipo de información no es posible obtenerla de dicha encuesta, pues no existen preguntas adecuadas para reflejar esta situación.

Para el caso de las personas adultas, la encuesta señala si estas poseen habilidades básicas como leer y escribir, al igual que el mayor nivel educativo que aprobaron y si aún se encuentran realizando sus estudios. En el caso de los niños y jóvenes, es posible determinar quiénes han abandonado la escuela o experimentan un rezago significativo que podría comprometer su futuro.

Es importante recalcar que las boletas para los años considerados no ofrecen ningún tipo de información sobre cuidado y educación infantil temprana. Por esta razón, la medición aquí presentada excluirá (no voluntariamente) a la primera infancia, es decir, a aquel grupo de la población entre 0 y 3 años de edad. De igual forma, tampoco se hace referencia a la educación especial, por lo que su medición queda fuera del alcance de este estudio, a pesar de considerarse fundamental para el ejercicio de los derechos y el alcance de libertades a nivel de hogar.

Como tercera dimensión ha sido incluida la vivienda. De acuerdo al artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a un nivel de

vida adecuado, lo que implica contar con una vivienda digna y equipada. (Naciones Unidas, 1948). Este derecho es considerado fundamental a nivel internacional, por lo que más de 100 naciones que lo han adoptado en su Constitución Nacional. En el caso de El Salvador, la Constitución de la República en su artículo 119 establece que la construcción de vivienda es una actividad de interés social y obliga al Estado a procurar que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda.

A pesar de ello, en el país la vivienda continúa siendo una de las dimensiones en las que los hogares reportan mayores privaciones. De acuerdo al Informe sobre el Desarrollo Humano elaborado por el PNUD en el año 2010, las grandes dimensiones que presenta el déficit habitacional en el país son resultado de los escasos recursos que por años se han asignado a la política de vivienda y a la atención brindada a los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad.

Tan relevante es la vivienda como determinante del bienestar y el nivel de vida de las personas, que la medición de la pobreza a través del método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se fundamenta en gran medida en indicadores que miden la calidad de la construcción de la vivienda (materiales utilizados en pisos, techos y paredes) y en la provisión de servicios elementales para su habitabilidad (agua, energía eléctrica, servicios sanitarios). Algunas de estas variables tales como el acceso al agua potable, saneamiento adecuado y electricidad, junto con los materiales del piso de la vivienda y el combustible utilizado para cocinar, han sido también retomados para la construcción del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) presentado en el informe sobre desarrollo humano de 2010 (PNUD, 2010).

Para efectos de este trabajo, sin embargo, las privaciones en vivienda se medirán a partir de la utilización en la construcción de la vivienda de materiales provisionales o estructuralmente débiles que no protegen de las inclemencias del tiempo (Sánchez, 2013), más la existencia de hacinamiento al interior del hogar.

La cuarta dimensión es el agua potable. En otras mediciones, esta dimensión es absorbida por la de vivienda, en tanto se considera parte de los servicios que debe poseer una vivienda “adecuada”. Sin embargo, debido a la esencialidad de su consumo, tanto para cuestiones de salud como de nutrición, merece recibir un mayor énfasis en el análisis de la pobreza, por lo que aquí se toma como una dimensión aparte. En este caso, el no acceso a este servicio al

interior de la vivienda, o su recepción con escasa frecuencia será considerado una privación para el hogar entero.

En quinto lugar, al igual que el agua potable, los servicios de saneamiento juegan un papel radical en la condición de pobreza de un hogar. En El Salvador, no todos los hogares tienen acceso a un servicio sanitario que permita deshacerse apropiadamente de las excretas, lo que se deriva en severas repercusiones en la higiene y la salud de todos los miembros del hogar. Debido a que las EHPM para los años a estudiar no contienen información suficiente para medir las principales privaciones en la dimensión de salud, se ha decidido incluir saneamiento como una dimensión que podría dar indicios de los problemas que enfrentan algunos hogares salvadoreños relacionados a la primera.

Finalmente, como sexta dimensión se incluye el trabajo. Este constituye la fuente principal de ingresos en el hogar para la obtención de recursos que posibiliten la satisfacción de las necesidades de sus miembros. El trabajo permite a las personas participar del desarrollo económico y social del país, lo que a su vez, posibilita alcanzar niveles de vida dignos que aseguran el desarrollo de las personas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en el artículo 23 expresa que las personas tienen el derecho de trabajar y elegir de manera libre su lugar de trabajo, así como de gozar de protección contra el desempleo y condiciones laborales explotadoras. Por otro lado, la remuneración recibida debe asegurarle al trabajador un nivel de vida satisfactorio tanto a nivel personal como familiar.

Similarmente, la Constitución de la República de El Salvador, en su artículo número dos expresa que todas las personas tienen derecho a desempeñarse en un empleo, lo que refuerza la idea de elaborar un diagnóstico sobre la cantidad de hogares que sufren privación en este derecho. Por ende, se tomarán los indicadores de jornada laboral, seguridad social, trabajo infantil, subempleo y desempleo.

Al no asegurar la inserción laboral de las personas en capacidad de trabajar se obliga a los hogares a vivir una situación en la que no gozan de las libertades que la ley les concede y se forma una brecha en donde las personas privadas no son capaces de salir del círculo de la pobreza.

2.2 Definición de indicadores y sus respectivos umbrales de privación

Posterior a la selección de dimensiones, se definieron los indicadores que servirán para identificar las carencias que sufre un hogar. La mayor parte de los indicadores seleccionados han sido discutidos y utilizados por expertos nacionales en múltiples ocasiones, por lo que ya cuentan con una previa validación que favorece la credibilidad de esta investigación.

A continuación se presenta cada una de las dimensiones y se desagregan los indicadores que han sido seleccionados para medir las privaciones en cada una de ellas, una justificación más puntual sobre su uso, las preguntas³ que los conforman y los umbrales estipulados.

a. Ingreso

Para la dimensión de ingreso, se ha tomado la decisión de utilizar el costo de la canasta básica ampliada urbana (CA urbana) en la definición del umbral del indicador que aparece en la siguiente tabla.

Tabla II-1 Indicador de pobreza por ingresos

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas/variables
Ingreso per cápita insuficiente para cubrir el costo de la CA urbana	El ingreso per cápita en el hogar es inferior al costo de la CA urbana	- <i>INGPE (ingreso per cápita)</i> - Valor de la CA urbana ⁴

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

El motivo de la decisión anterior radica en la necesidad de romper con la idea sostenida hasta la fecha, de utilizar para el área rural una línea de pobreza de valor mucho menor que la urbana, pese a que los patrones de consumo se han ido uniformizando. Además, se ha tomado el ingreso per cápita como uno de los componentes principales del indicador puesto que todos los miembros del hogar deben contar un mínimo calórico para su subsistencia (DIGESTYC, 2013).

³ Para garantizar la comparabilidad entre los resultados de los indicadores para distintos años, se han obviado las opciones de respuesta que no han sido incluidas en todas las boletas utilizadas. Es decir, se han construido los índices utilizando únicamente las opciones de respuesta que denotan el mismo significado en todas las versiones de la EHPM.

⁴ Esta variable no viene incluida en las bases de datos de la EHPM, pero su valor para los años respectivos han sido extraídos del sitio web de DIGESTYC.

b. Educación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reza que toda persona tiene derecho a la educación. Esta deberá ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La elemental deberá ser de carácter obligatorio. Asimismo, la educación deberá tener por objetivo el desarrollo pleno de la personalidad humana y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas (Naciones Unidas, 1948).

Por otro lado, la Constitución de la República de El Salvador (1983), establece en el artículo 56⁵ que *“la educación parvularia y básica será gratuita cuando la imparta el Estado”*.

La afirmación anterior sirve para justificar el indicador de Asistencia Escolar. El hecho de que un niño o adolescente al interior del hogar no asista a la escuela, constituye una privación a nivel individual debido al *no acceso*. Sin embargo, también lo es para el hogar entero porque se toma como supuesto que este niño o joven formará algún día su propia familia y si éste está privado en educación, es muy probable que no logre ejercer una carrera profesional que le evite transmitir su condición de pobreza a sus futuras generaciones.

Tabla II-2 Inasistencia escolar

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Personas entre 4 y 18 años que no asisten a la escuela	Al menos una persona en el hogar, entre 4 y 18 años, no asiste a la escuela	- ¿Qué edad tiene (...) en años cumplidos? - ¿Estudia actualmente?

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

Cabe señalar que según el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED), la educación parvularia inicia a los 4 años de edad y la educación media finaliza a los 17 años para el caso de las personas que cursan el bachillerato general y a los 18 para los que realizan un técnico vocacional. Con el objetivo de medir las privaciones que pueda sufrir toda la población en edad de estudiar, se ha tomado en cuenta el rango de entre 4 y 18 años para evaluar este indicador y el de rezago.

⁵ En el año 2009 se hizo una reforma a este artículo, dónde la educación media también pasa a ser obligación del Estado.

Tabla II-3: Rezago escolar

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Personas entre 4 y 18 años con rezago escolar	Al menos un niño/joven en el hogar, entre los 4 y 18 años, posee un rezago de 3 años o más para su edad	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué edad tiene (...) en años cumplidos? - ¿Qué nivel estudia o asiste (...) actualmente? - ¿Qué grado o curso estudia (...) dentro de este nivel?

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

La dimensión de rezago tiene por objetivo medir el retraso experimentado por un niño o joven con respecto al nivel de escolaridad ideal para su edad. Desde la perspectiva de derechos, un retraso significativo en la educación puede llegar a ser tan grave como la inasistencia, pues refleja que a la persona no se le está dando una formación de calidad o requiere de una atención especializada, que lo motive a asumir las responsabilidades asociadas al estudio. Bajo la óptica de las capacidades, el rezago también es sinónimo de privación porque a medida el individuo se va atrasando, va perdiendo el interés por continuar el estudio, lo que interfiere con el aprovechamiento de oportunidades que lo beneficiarían a él y a su familia.

Como umbral para este indicador se ha considerado que tres años es constitutivo de pobreza, en entendido de que uno o dos años de atraso podrían ser justificados por dificultades personales. Sin embargo, tres o más años reflejan las carencias experimentadas en el acceso a la educación y constituyen un grave obstáculo para el progreso académico, pues como ya se dijo, el riesgo de deserción se incrementa a medida el atraso se prolonga.

Tabla II-4 Logro educativo

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Adultos fuera de la escuela sin educación media	Al menos una persona entre 18 y 70 años no ha completado su educación básica y no asiste a la escuela	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué edad tiene (...) en años cumplidos? - ¿Ha asistido alguna vez a un centro de enseñanza? - ¿Cuál fue el último nivel estudiado y que aprobó (...) en ese nivel?

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

En cuanto al logro educativo de las personas adultas, estimaciones previas realizadas en base a la EHPM reflejan que se requiere como mínimo de un nivel de educación media para garantizar ingresos por encima de la línea de pobreza (Sánchez, 2013).

Sin embargo, debido a que no en todos los años analizados en este estudio, la educación *media* era garantizada –de acuerdo a la Ley– por el Estado, se ha tomado el nivel inferior más próximo al bachillerato para definir si la persona sufre privaciones en este indicador.

Asimismo, se ha formulado exclusivamente para personas adultas entre los 19 y los 64 años, ya que a partir de los 19 años se espera que la persona haya concluido el nivel educativo exigido por la Ley considerado como ‘piso’ para su progreso. Se limita la dimensión hasta los 64 años, pues durante la infancia de estas personas la escolaridad promedio era de menos de tres años, por lo que los niveles de escolaridad requeridos para acceder a un buen empleo y gozar de un nivel decente de vida eran mucho menores que ahora.

Tabla II-5 Analfabetismo

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Adultos fuera de la escuela que no saben leer ni escribir	Al menos una persona de 65 años o más en el hogar no sabe leer ni escribir, y no asiste a la escuela	- ¿Qué edad tiene (...) en años cumplidos? - ¿Sabe leer y escribir? - ¿Estudia actualmente?

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

Para el caso de los adultos mayores de 65 años o más, se ha tomado en cuenta que durante su época de infancia, se encontraba vigente el modelo agroexportador, dónde la educación era elitista, con una cobertura extremadamente baja y sesgada hacia el área urbana. Por tanto, se privilegiaba el gasto público en los sectores de defensa, seguridad y justicia, en detrimento del gasto en educación (PNUD, 2013).

A raíz de lo anterior, a estas personas se les ha evaluado su condición de privación a través del analfabetismo, de lo contrario, se provocaría una inflación irrelevante del sub-índice de pobreza respectivo para esta dimensión.

c. Vivienda

En esta dimensión el análisis se centra primordialmente en la materialidad y las condiciones de hacinamiento del hogar.

En este sentido, como primer sub-indicador se evalúa la materialidad del techo. Entre los materiales inapropiados para este se han elegido la paja o palma y los materiales de

desechos, debido a que son los más propensos a destruirse ante un fenómeno natural o tienden a filtrar agua, polvo o basura constantemente, lo que puede provocar daños en los enseres del hogar o enfermedades a sus habitantes.

Es importante insistir en que se ha excluido la opción “otros” como privación, debido a que para las encuestas utilizadas, DIGESTYC no desglosa qué tipo de materiales entran en esta categoría. Sin embargo, se cree que podrían entrar materiales como madera y cielo falso, que no son, a juicio del grupo, sinónimo de privación.

Tabla II-6 Material de techo adecuado

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Porcentaje de viviendas con techo adecuado	Paja o palma, material de desechos	<i>El material predominante en el techo es:</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

Posteriormente, en la tabla 6 se muestran las especificidades correspondientes para el indicador de paredes adecuadas. En este caso, se considera “inadecuado” tener paredes hechas de bahareque, adobe, paja o palma o de materiales de desechos, debido a que las paredes de un hogar no solo deben ser lo suficientemente estables para garantizar la protección de sus habitantes ante las condiciones ambientales que podrían poner en riesgo sus vidas, sino también ante el robo o hurto de sus pertenencias.

Además, al igual que para el caso anterior, la opción “otros” no ha sido incluida como privación, ya que no se sabe qué tipo de materiales comprenden esta categoría, y su inclusión podría tergiversar los resultados de la pobreza.

Tabla II-7 Material adecuado de paredes

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Porcentaje de viviendas con pared adecuada	Bahareque, adobe, paja o palma, material de desechos	<i>El material predominante en las paredes es:</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

Posteriormente, se muestra la privación considerada para el indicador de piso: la tierra. En este caso, se considera que el resto de opciones no son constitutivas de pobreza, en tanto evitan el contacto directo de las personas con los gérmenes de la tierra o con el lodo que puede generarse al caer las aguas lluvias. A la larga, estos materiales permiten una mayor limpieza y recuden la proliferación de enfermedades. Por otro lado, al igual que en los dos

casos anteriores, no se incluye la opción “otros” por los motivos ya establecidos.

Tabla II-8 Material de piso adecuado

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Porcentaje de viviendas con piso adecuado	Tierra	<i>El material predominante en el piso es:</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

Finalmente, para el hacinamiento se ha tomado como indicador de privación que haya más de tres personas por habitación.

La tabla II-9 muestra la pregunta que ha sido utilizada para formular este indicador. Hay que subrayar que para efectos de cálculo del hacinamiento, no se ha tomado en cuenta a la empleada doméstica como parte de los miembros del hogar, con el objetivo de no contabilizarla dos veces, es decir, como miembro del hogar donde trabaja y su hogar propio.

Tabla II-9 Condiciones de hacinamiento

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Hacinamiento	Más de tres personas dentro de una habitación	<i>Sin contar baños, cocina, pasillos, ni cochera ¿Cuántas habitaciones son de uso exclusivo del hogar?</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

d. Agua potable

Ya se dijo que uno de los servicios primordiales a los que todo hogar debe tener acceso en El Salvador es al agua potable. Recordando los argumentos ofrecidos anteriormente, se decía que el agua constituye un elemento fundamental, no solo para cuestiones de higiene y salubridad de las personas, sino también es importante para su ingesta nutricional.

En este sentido, la privación en esta dimensión es definida a partir del no acceso al servicio de agua potable al interior de la vivienda, ya sea porque no se tiene acceso absoluto a esta o porque no recibe el servicio por un período de tiempo superior a un mes.

Tabla II-10 Inacceso a servicio de agua potable

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Porcentaje de viviendas con agua potable	Tiene pero no le cae (por más de un mes) o no tiene.	<ul style="list-style-type: none">- ¿Tiene esta vivienda servicio de agua por cañería?- ¿Cómo se abastece de agua esta vivienda?

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

e. Saneamiento

En cuanto al saneamiento, en principio se consideró que todos los hogares debían tener acceso a un inodoro para gozar de un servicio adecuado de saneamiento. Sin embargo, los datos de las EHPM demuestran que una gran parte de los salvadoreños poseen letrinas privadas, lo que significa que si tomásemos este tipo de servicio sanitario como privación, la mayor parte de los hogares en El Salvador estarían privados en la dimensión de saneamiento.

Por lo tanto, para este ejercicio se ha tomado cualquier tipo de letrina, a excepción de la letrina privada, como constitutivo de privación.

Tabla II-11 Inacceso a servicio adecuado de saneamiento

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Porcentaje de viviendas con saneamiento adecuado	letrina común, letrina abonera privada, letrina abonera común, letrina solar privada, letrina solar común	<ul style="list-style-type: none">- <i>El servicio sanitario al que tiene acceso esta vivienda es:</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

f. Trabajo

Finalmente, la dimensión de trabajo se ampara en los enunciados del Código de Trabajo de El Salvador. Dicho código manifiesta que toda persona tiene derecho a desempeñarse en un trabajo, pero este derecho se violenta cuando el mercado laboral no tiene la suficiente capacidad de absorber a todas las personas en edad de trabajar.

La insuficiencia de oferta laboral impide que los hogares tengan la capacidad de sostener una vida digna. Por lo tanto, para efectos de esta medición, se considerará como privación que al menos un miembro del hogar en edad de trabajar no posea un empleo, tal como lo demuestra la tabla siguiente.

Tabla II-12 Desempleo

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Desempleo	Al menos un miembro del hogar en edad de trabajar está subempleado	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué edad tiene (...) en años cumplidos? - La semana anterior (...) ¿Realizó algún trabajo por lo menos una hora?

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

El Código de Trabajo de El Salvador también determina la duración ideal para la jornada laboral. Esta no deberá exceder de las 44 horas a la semana en horario diurno y las 39 en horario nocturno.

Cuando las personas trabajan involuntariamente menos de las horas establecidas por la Ley debe verificarse las causas, pues éstas pueden constituir una privación. Para este punto, surge la necesidad de reiterar que los enunciados de esta normativa incluyen como parte de la jornada laboral 4 horas del día sábado. Sin embargo, en la EHPM, solo hay manera de saber si la persona trabaja menos de 40 horas, como lo demuestra la pregunta de la tabla 12 utilizada para construir el indicador.

Cuando las causas de esta inactividad involuntaria son la falta de trabajo o reducción de la jornada laboral, o bien si la persona trabaja menos de lo estipulado debido a que únicamente encontró trabajo a tiempo parcial se trata de fenómenos que constituyen pobreza.

El hecho de trabajar menos tiempo del contemplado por la jornada laboral exigida por la Ley y ni siquiera encontrarse estudiando, vuelve altamente probable que al individuo se le dificulte significativamente obtener un salario que le permita satisfacer sus propias necesidades y la de su familia.

Tabla II-13 Inactividad forzosa

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Trabajadores con jornadas laborales inferiores a las mínimas	Al menos un miembro del hogar que trabaje involuntariamente menos de 40 horas por semana	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué razón trabaja menos de 40 horas? - ¿Estudia actualmente?

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

De acuerdo a los datos publicados por DIGESTYC año con año, la tasa de desempleo en los últimos años se ha mantenido bastante baja. Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con el subempleo; es decir, con las personas ocupadas que enfrentan serias dificultades para

trabajar el número de horas establecidas por el Código de Trabajo, o cuya remuneración es inferior al salario mínimo.

Similar al indicador anterior, si una persona se encuentra subempleada, es muy probable que el hogar no reciba los ingresos suficientes para cubrir con los costos de manutención de todos los miembros. En este sentido, la probabilidad de que se presente una situación de violación de derechos y obstaculización de las capacidades de cada uno es muy alta.

Tabla II-14 Subempleo

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Trabajadores con jornadas laborales inferiores a las mínimas	Al menos un miembro del hogar que trabaje involuntariamente menos de 40 horas por semana	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Además de su ocupación principal, ¿tiene otro trabajo?</i> - <i>¿Cuántas horas trabajó la semana anterior en su ocupación secundaria?</i> - <i>¿Cuál fue el ingreso neto o salario que recibió en su ocupación secundaria?</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

Tabla II-15 Trabajo infantil

Indicador	Privación/Umbral	Preguntas
Trabajo infantil	Al menos un miembro del hogar que trabaje y sea menor de 14 años	<ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Qué edad tiene (...) en años cumplidos?</i> - <i>La semana anterior (...) ¿Realizó algún trabajo por lo menos una hora?</i> - <i>¿Estudia actualmente?</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de EHPM.

A pesar de la complejidad de la naturaleza del trabajo infantil, en la tabla II-14 se observa que para este ejercicio se ha tomado un umbral muy sencillo, que únicamente indica si los menores de 14 años realizan algún tipo trabajo que compromete sus estudios.

Hay que acentuar que preguntas existentes en la EHPM sobre actividades peligrosas no han sido consideradas para esta medición, puesto que a pesar de su relevancia, para construir un indicador más robusto sobre trabajo infantil como el propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no basta solo con incluir esta serie de preguntas, ya resulta difícil y ambiguo catalogar qué es privación y qué no lo es. En efecto, para poder hacerlo,

sería pertinente tomar en cuenta las ramas en que se realiza una determinada actividad, lo que implicaría acudir a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

2.3 Proceso de agregación para identificar al hogar como pobre

En los apartados anteriores se dijo que la unidad de medida de interés para esta tesis es el hogar. Sin embargo, también especificó que existen algunos módulos de la EHPM, cuyas preguntas se realizan a nivel personal y que por tanto, a simple vista no hay manera de saber si el hogar al que pertenecen se encuentra privado en determinada dimensión o no.

En consecuencia, se ha decidido utilizar el enfoque de unión, propuesto por Alkire y Foster (2008), para poder catalogar a un hogar como pobre. Esto quiere decir que basta con que un miembro del hogar sufra de una privación en una dimensión para que todo el hogar sea considerado como privado.

Se cree que este enfoque es el más apropiado para esta medición, puesto que a diferencia del enfoque de intersección, resulta menos restrictivo y ofrece valores sensatos para el IPM, dando como resultado indicadores desagregados, útiles para la focalización de políticas para el combate de la pobreza.

Por otro lado, no se ha utilizado el enfoque de corte dual debido a la subjetividad de las decisiones que lleva de la mano. Bajo este enfoque podría decirse que si el 50% de las personas están privadas en determinada dimensión, automáticamente el hogar sería catalogado como pobre. Sin embargo, ¿qué pasaría en un hogar donde existen 3 personas adultas con educación y un niño sin educación? En este caso, el hogar sería considerado no privado y por tanto, no se visibilizara la importante carencia que enfrenta el niño, por el *simple* hecho de ser la minoría respecto a los demás integrantes.

Dicho esto, puede reiterarse que el Enfoque de Unión es el más apropiado para agregar las privaciones individuales a nivel de hogar, ya que este reconoce las necesidades de todos sus miembros por igual.

2.4 Metodología para la creación de Índices de Pobreza Multidimensional inspirados en los enfoques seleccionados

Al haber identificado la cantidad de hogares en situación de pobreza, el siguiente paso radica en crear un índice que refleje, según la definición de pobreza utilizada, los resultados que permitirán evaluar qué enfoque se adecúa mejor a las necesidades de la política social salvadoreña.

Para el IPM calculado bajo el Enfoque de Derechos, se tomará al hogar como privado en sentido multidimensional si este sufre privaciones en al menos una dimensión. Esto debido a que los derechos son indivisibles e irrenunciables y por tanto, la violación de uno automáticamente se convierte en sinónimo de pobreza en términos generales.

En contraste, el Enfoque de Capacidades es mucho más laxo, en tanto permite que los hogares sufran un determinado número de privaciones en diversas dimensiones y no necesariamente ser considerados pobres. Para esto, en el ejercicio de medición que a continuación se presentará, se calculará la pobreza, tomando en cuenta distintos valores de k , es decir, distintas cantidades de dimensiones en estado de privación, para determinar cuál de estas arroja un IPM más sensato para medir la pobreza en el país.

Por otra parte, se reconoce que la pobreza genera desigualdades en múltiples ámbitos. Estas se traducen en la exclusión de los grupos más vulnerables y, por ende, en la perpetuación de la pobreza (Vega, 2009). En este sentido, se ve la necesidad de enriquecer las mediciones de pobreza multidimensional en el país con un análisis sobre las inequidades.

Por años, DIGESTYC en sus publicaciones anuales sobre los resultados de la EHPM, ha evidenciado amplias brechas en materia de pobreza (por ingresos), que bloquean el desarrollo de los más desfavorecidos. Por lo tanto, a la luz de los esfuerzos previamente realizados, a continuación se realiza un análisis por zona (urbana y rural), departamento, quintil de ingresos y sexo.

Cabe mencionar que se han elegido estas variables a ser estudiadas en interacción con dimensiones de pobreza seleccionadas, a fin de dar una pauta a las autoridades sobre cómo focalizar sus políticas y programas sociales, mostrándoles dónde se concentran las familias más necesitadas de apoyo para superar sus condiciones de extrema pobreza y exclusión.

CAPITULO 3

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA EL PERIODO 2008-2011

En este capítulo se realiza la medición de la pobreza desde una perspectiva multidimensional, concentrada en los 2 enfoques predominantes: el Enfoque de Derechos y el Enfoque de Capacidades.

La medición realizada está basada en las dimensiones previamente establecidas en el capítulo 2, junto con sus respectivos indicadores y umbrales de privación.

En primera instancia, se buscó identificar cuáles eran los hogares que sufrían privaciones en cada una de las dimensiones seleccionadas. Asimismo, el análisis se ha desarrollado para el período de tiempo comprendido entre los años 2008 y 2011.

Cabe reiterar que un hogar es catalogado como privado si al menos uno de sus miembros sufre una privación en al menos una de las dimensiones consideradas, tal como lo manifiesta el Enfoque de Unión.

Una vez calculados los porcentajes de hogares privados en cada dimensión se procedió a implementar el proceso de agregación en un índice de pobreza multidimensional. Se asignaron ponderadores a cada dimensión lo cual permitió crear el modelo matricial para el cálculo pertinente. Dicho proceso se replicó para obtener los índices de pobreza multidimensional para privaciones en al menos una, tres y seis dimensiones.

Habiendo obtenido dichos índices se hace un análisis desagregado que permite ver el comportamiento de la pobreza entre hombres y mujeres, por departamentos, quintiles de ingreso y zonas geográficas.

Una vez expuestos los resultados de la medición, se procederá a contrastar los datos obtenidos con el objetivo de inferir cuál de ambos enfoques permite comprender de mejor forma la problemática de la pobreza en el país, de manera que contribuya en la orientación e implementación que se tiene en materia de política pública.

1.1 Desagregación por subgrupos

Antes de poder analizar los resultados obtenidos desde el Enfoque de Derechos y el Enfoque de Capacidades, se ha desagregado por dimensión el porcentaje de hogares que se encuentran privados y no privados en el período de tiempo en estudio.

Además, para poder obtener una mejor percepción de la situación de privación se ha analizado cada dimensión por departamento, zona geográfica (rural/urbana), y sexo (mujeres/hombres).

Tabla III-1 Pobreza Multidimensional (porcentaje de hogares): 2008-2011

Dimensión	2008		2009		2010		2011	
	No privados	Privados	No privados	Privados	No privados	Privados	No privados	Privados
Ingreso	53.24	46.76	54.36	45.64	54.55	45.45	52.61	47.39
Agua	54.66	45.34	66.07	33.93	65.54	34.46	64.70	35.30
Saneamiento	84.12	15.88	82.57	17.43	82.32	17.68	82.47	17.53
Vivienda	64.00	36.00	63.05	36.95	63.73	36.27	64.39	35.61
Educación	25.45	74.55	25.33	74.67	26.47	73.53	26.98	73.02
Empleo	23.12	76.88	22.21	77.79	22.18	77.82	24.80	75.20

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Para la dimensión ingreso es fundamental recordar que se ha tomado la CA urbana y el ingreso per cápita como parámetro para catalogar a un hogar privado; es decir, si la sumatoria del ingreso per cápita de sus miembros no alcanza a cubrir el costo de la CA urbana, el hogar será considerado como pobre.

Como se puede observar en la tabla III-1, los datos obtenidos para esta dimensión mostraron una tendencia al alza a lo largo de los años. Entre el año 2008 y el 2011, el porcentaje de hogares privados creció en un 1.35 puntos porcentuales.

Al desagregar los datos a nivel de departamento (ver Tabla III-2) para los años especificados, se observa que dentro de los departamentos más afectados se encuentran Cabañas, San Miguel, Chalatenango y Ahuachapán y Usulután, todos estos mostrando

porcentajes de privación de alrededor del 70%. Entre los departamentos mencionados el que presenta peor situación es San Miguel, ya que presenta un promedio de privación de 73.82% para el período de 2008 a 2011. Por otro lado, San Salvador resalta por poseer el porcentaje más bajo como departamento, manteniéndose entre el 35 y el 36% (Anexo A.4).

Tabla III-2 Departamentos en peor situación en ingresos (porcentaje de hogares)

INGRESO								
Departamento	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	26.79	73.21	28.61	71.39	27.04	72.96	24.92	75.08
Chalatenango	32.92	67.08	36.31	63.69	36.26	63.74	36.42	63.58
Cabañas	24.33	75.67	28.36	71.64	29.63	70.37	30.18	69.82
Usulután	30.81	69.19	36.35	63.65	36.68	63.32	32.83	67.17
San Miguel	24.47	75.53	27.47	72.53	27.36	72.64	25.41	74.59

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

De igual forma, al establecer una diferenciación por zona geográfica se observa que la zona rural presenta porcentajes de privación mucho más altos que la zona urbana (ver Anexo A.5).

A manera de ejemplo, para el año 2008 el porcentaje de hogares privados en cuanto al ingreso en la zona rural fue del 70.22%, en cambio la zona urbana reflejó que únicamente el 35.67% de los hogares se encontraban privados. Sin embargo, la diferencia entre ambas áreas tiende lentamente a disminuir. A comparación del año 2008, en el 2011, el porcentaje de hogares privados en la zona rural fue del 69.85%; es decir, 0.37 puntos porcentuales menos, y la de la zona urbana fue del 35.44%; es decir, 0.23 puntos porcentuales.

Al analizar las privaciones en el ingreso, los datos mostraron que entre hombres y mujeres no existe una diferencia significativa (ver anexo A.6). Para el año 2008, el 53.85% de las mujeres y el 53.71% de los hombres se encontraban privados en la dimensión ingreso; es decir, existe únicamente una diferencia del 0.14 puntos porcentuales.

En el año 2010, el porcentaje de hombres y mujeres privados disminuyó; no obstante, la diferencia entre sexos aumentó en 0.25 puntos porcentuales. Los hombres privados representaron el 52.44% y las mujeres el 52.19%.

Finalmente, al revisar los datos del año 2011 se observa un aumento en cuanto a los porcentajes de privación para ambos sexos. Las mujeres privadas en la dimensión ingreso representaron el 54.82% y los hombres privados el 55.17%.

En este sentido, se puede percibir que el ingreso es una dimensión problemática en el país, dado que a lo largo de los años el ingreso per cápita total de los miembros no ha sido lo suficientemente alto como para que el hogar logre cubrir el costo de la CA urbana y, por tanto, satisfacer sus necesidades básicas. De igual forma, se puede observar que para la mayoría de las áreas analizadas en la dimensión ingreso, el porcentaje de hogares privados sobrepasa a los no privados, a excepción del departamento de San Salvador y La Libertad.

En la dimensión agua, el indicador consiste en la accesibilidad al agua potable que el hogar posea, determinado a partir de la forma en que se abastece y de si posee o no el servicio de agua por cañería.

A partir de la tabla III-1 se puede notar que ha existido una mejora en el acceso al agua potable. Entre el año 2008 y el año 2011, existe una baja de 22.14 puntos porcentuales en el porcentaje de hogares privados.

Para el año 2008, el 45.34% de los hogares se encontraban privados, en otras palabras, más del 50% de los hogares si contaban con un adecuado abastecimiento de agua dentro del hogar.

A pesar que en el año 2009 se dio, sobre todo en el área urbana, una disminución considerable de 25.16 puntos porcentuales, posteriormente, esta dimensión no tuvo variaciones significativas en el resto de los años.

A nivel de departamentos, se observa que al igual que la dimensión ingreso, el agua comparte los mismos departamentos con los porcentajes más altos de privación. En el año 2008, el departamento de San Miguel representó el 74.76% de los hogares con inaccesibilidad al agua, seguido de Cuscatlán con el 74.15%, Cabañas con el 71.24% y Ahuachapán con el 69.55% (Tabla III-3).

Asimismo, a diferencia de estos, el departamento de San Salvador presentó el porcentaje más bajo de privación en esta dimensión, siendo este de apenas el 24.25%. Esta es una tendencia que se mantuvo en los años siguientes.

Para el año 2011, el departamento de San Miguel reflejó que el 76.52% de los hogares se encontraban privados en la dimensión agua, en Cabañas el 65.05%, Cuscatlán el 53.51%y, en Ahuachapán el 63.51%.

En San Salvador el 10.36% de los hogares no se encontraban privados, seguido del departamento de la Libertad con el 35.2% (Ver anexo A.7), siendo para 2011 los departamentos con mejor situación.

Tabla III-3 Departamentos en peor situación en acceso a agua (porcentaje de hogares)

AGUA								
	2008		2009		2010		2011	
Departamento	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	30.45	69.55	36.09	63.91	41.98	58.02	36.49	63.51
Cuscatlán	25.85	74.15	48.65	51.35	47.91	52.09	46.49	53.51
Cabañas	28.76	71.24	36.51	63.49	37.94	62.06	34.95	65.05
San Miguel	25.24	74.76	23.05	76.95	23.4	76.6	23.48	76.52

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Por otro lado, al analizar los datos por zona geográfica (ver anexo A.8), los datos evidencian la brecha existente entre la zona rural y la zona urbana, en relación al porcentaje de hogares privados. No obstante, estos porcentajes han tendido a la baja, en ambas zonas, con el transcurso de los años.

Para la zona rural, en el año 2008 el 68.13% de los hogares se encontraban privados, y en la zona urbana el 34.58%. Tres años más tarde, en el año 2011, el 66.43% se encontraban privados en la zona rural, y el 18.74% en la zona urbana.

A partir de estos ratios, resulta evidente la diferencia existente entre ambas zonas del país. No obstante, el porcentaje de hogares privados en la dimensión agua ha ido disminuyendo más lentamente en el área rural que en la urbana, lo que se traduce en una profundización de la desigualdad entre zonas.

Al observar los datos con más detalle, en términos de sexo (ver anexo A.9) se percibe que a lo largo de los años los porcentajes de personas con acceso a agua es mayor que el porcentaje de las personas sin acceso, tanto para hombres como para mujeres.

Para el año 2008, el 48.76% de los hombres y el 47% de las mujeres se encontraban privados en la dimensión agua.

Posteriormente, en el año 2009 se observa una baja para ambos sexos, en el porcentaje de privación, del 11.43% para hombres y 11.45% para mujeres, respectivamente. En otras palabras, para el año 2009 el porcentaje de hombres con acceso adecuado al agua fue del 62.67%, y en las mujeres fue del 64.45%.

En el año 2010, el 38.13% de los hombres y el 36.24% de las mujeres se encontraban en estado de privación para la dimensión en estudio. Finalmente, para el año 2011 el 36.82% de las mujeres y el 39.22% de los hombres no se encontraban privados en cuanto a la dimensión agua.

A diferencia de la dimensión ingreso, el agua se posiciona con porcentajes más bajos de hogares privados.

Los resultados para la dimensión saneamiento evidenciaron que en el país esta es una carencia que se ha proliferado a lo largo de los años. A pesar de ello, esta se constituye como la dimensión con los más altos niveles de personas no privadas (ver tabla III-1).

Como se sabe, el indicador que se ha tomado en cuenta es si el hogar cuenta con acceso a servicio sanitario.

Para el año 2008, el porcentaje de hogares privados, es decir, hogares en donde únicamente se posee ya sea letrina común, abonera o solar representaron el 15.88%. Lastimosamente, para los años posteriores este porcentaje siguió en aumento.

Entre el año 2008 y el año 2011, el porcentaje de hogares privados en cuanto a saneamiento aumentó en un 10.39%.

A nivel departamental (Tabla III-4), se observa que en para el periodo 2008-2011, los departamentos con peores condiciones de acceso a saneamiento han sido Chalatenango, Usulután y La Unión, los cuales presentan niveles de privación arriba del 24% de los hogares. En contraparte, los departamentos con mejores condiciones son Santa Ana y San Salvador, quienes en promedio han mostrado niveles de privación del 12.89% y 7.60% respectivamente.

Tabla III-4 Departamentos en peor situación en acceso a saneamiento (porcentaje de hogares)

Saneamiento								
Departamento	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Chalatenango	66.03	33.97	66.12	33.88	66.98	33.02	64.34	35.66
Usulután	67.91	32.09	74.06	25.94	75.8	24.2	70.27	29.73
La Unión	68.52	34.48	69.2	30.8	71.04	28.96	74.06	25.94

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Para el año 2009, el departamento de San Miguel presentó que el 26.13% de los hogares se encontraban en una situación de privación, en Cabañas el 36.73% y en Ahuachapán el 20.99%. En el departamento de San Salvador apenas el 4.85% de los hogares se encontraban privados; en otras palabras, aproximadamente el 95% de los hogares poseen un adecuado sistema de eliminación de excretas.

En el año 2010, en San Miguel el 29.20% de los hogares en dicho departamento se encontraban privados en la dimensión saneamiento, en Cabañas el 34.69% y, en Ahuachapán el 19.04%. En San Salvador, apenas el 5.56% de los hogares sufrían privación en esta dimensión.

Para el año 2011, el departamento de Chalatenango presentó que el 35.66% de los hogares estaban privados en la dimensión de saneamiento, Cabañas con el 34.32% y, San Miguel, con el 29.34%. Por otro lado, en el departamento de San Salvador los datos reflejan que apenas el 4.83% de los hogares viven en una situación de privación, es decir, el 95.17% de los hogares si cuentan con acceso a un servicio sanitario privado.

Es importante recalcar que, al analizar la dimensión saneamiento a nivel de departamento, los datos demostraron, a lo largo de los años estudiados, que dicha dimensión presenta un mayor porcentaje de hogares no privados en comparación de los privados.

Al analizar los resultados obtenidos por zona geográfica (ver anexo A.11), se observa una diferencia significativa en términos de hogares privados entre la zona rural y urbana. Los

datos para la dimensión saneamiento han mantenido una tendencia constante en términos de hogares privados tanto para la zona rural como para la zona urbana.

En el año 2008, el porcentaje de hogares privados en la zona rural fue del 33.99%, y en la zona urbana 7.32%. Posteriormente, para el año 2009 se dio un aumento de 2.63 puntos porcentuales entre la zona rural y del 0.32 puntos porcentuales entre la zona urbana. En el año 2011, el 36.2% de los hogares en la zona rural se encontraban privados en la dimensión saneamiento y el 7.59% en la zona urbana.

Es importante mencionar que, para el periodo de tiempo en estudio, la diferencia promedio entre la zona rural y urbana es de aproximadamente el 28% en términos de hogares privados. Por tanto, claramente se puede percibir la brecha existente entre dichas áreas.

Por otro lado, al desagregar los datos la perspectiva de sexo, se observa que en la dimensión saneamiento, más del 80%, tanto para hombres como mujeres, no se encuentran privados en dicha dimensión (ver anexo A.12).

Por su parte, la dimensión vivienda, como previamente se estableció, se ha construido a partir de la inclusión de indicadores de 1) hacinamiento, 2) paredes o materiales predominantes de los muros, 3) techos y 4) tipo de suelo o piso de la vivienda, es decir, lo que hace referencia a la “habitabilidad” de una vivienda.

Los resultados mostraron que, en el año 2008 el 38% de los hogares se encontraban privados luego, el año 2009 reflejó el 36.95%. Para el año 2010, el 36.27% de los hogares se encontraban privados en cuanto a vivienda y, para el año 2011 este porcentaje descendió alcanzando el 35.61% (ver TIII-1).

Al desagregar los datos por departamento (ver anexo A.13), para el año 2008, los datos evidenciaron que dentro de los hogares con porcentaje de privación más alto está San Miguel con el 76.67%, Chalatenango con el 63.03% y Ahuachapán con el 62.63%. Por otra parte, en San Salvador aproximadamente apenas el 19.03% se encontraban privados en esta dimensión; es decir casi el 81% no se encuentra privado en cuanto a vivienda.

En los siguientes años, la tendencia en cuanto a la privación en vivienda se mantuvo en los mismos departamentos que en el año 2008, es decir, en San Miguel, Chalatenango y Ahuachapán (Tabla III-5).

Tabla III-5 Departamentos en peor situación en acceso a saneamiento (porcentaje de hogares)

Departamento	Vivienda							
	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	37.37	62.63	34.99	65.01	38.54	61.46	39.57	60.43
Chalatenango	36.97	63.03	39.55	60.45	41.81	58.19	39.35	60.65
San Miguel	28.33	71.67	29.4	70.6	31.25	68.75	32.73	67.27

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Al analizar la dimensión vivienda por zona geográfica del país (ver anexo A.14), se observa que existe una diferencia promedio de aproximadamente el 41% entre la privación de hogares para la zona rural y urbana, para el periodo de tiempo estudiado. Siendo la zona rural en donde existe un porcentaje más alto de privación en relación a la dimensión vivienda.

Para el año 2008, la zona rural evidenció que un 64.01% se encontraban privados en vivienda, en cambio únicamente el 22.76% en la zona urbana. Posteriormente, en el año 2010 el 62.98% en la zona rural y el 22.25% en la zona urbana.

En el año 2011, a comparación del año 2010, se dio una disminución del 2.14 puntos porcentuales en la privación de vivienda para el área rural, siendo este del 60.84%. Asimismo, en la zona urbana se dio una disminución mucho menos significativa del 0.06%, representando el 22.19% de privación para la dimensión en estudio.

Al analizar los datos por sexo (ver anexo A.15), se observa que para los años en estudio, el porcentaje de personas –tanto hombres como mujeres- no privados en cuanto a la dimensión vivienda es de más del 50%, respectivamente.

Para el año 2008, el 41.84% de los hombres y el 39.9% de las mujeres se encontraban privados en cuanto a vivienda. En el año 2009, el 42.41% de los hombres y el 40.8% de las mujeres.

Posteriormente, en el año 2010 el 42.01% de los hombres y el 39.07% de las mujeres se encontraban privados en cuanto a la dimensión vivienda y, para el año 2011 el 40.91% de los hombres y el 38.76% de las mujeres.

En la dimensión educación se utilizaron 3 indicadores, en el entendido de que las personas pertenecientes a distintos grupos etarios no han tenido las mismas necesidades de educación para superar la pobreza, debido a la desigualdad de condiciones políticas y sociales presentes durante su respectiva etapa educativa. En este sentido, un hogar ha sido catalogado como privado en la dimensión de educación si al menos uno de sus miembros no ha alcanzado el nivel mínimo de educación esperado para su edad.

En esta línea, los sub-indicadores considerados para medir la privación en educación para niños y niñas de 4 a 18 años son: 1) asistencia y 2) rezago escolar.

Partiendo de los datos en asistencia escolar, para el año 2008 se revela que el 77% del grupo poblacional considerado afirma asistir a la escuela, frente al 23% que no lo hace. En el caso del 2009, el panorama es similar, un 77.18% de los niños, niñas y adolescentes asistía a la escuela en el momento en que se realizó la encuesta, mientras el 22.82% se encontraba fuera de la escuela por motivos desconocidos, que quedan fuera del alcance de este estudio. En el año 2010, la situación educativa aparenta ser más favorable, al menos según este sub-indicador, pues el porcentaje de personas en edad escolar que efectivamente asisten a clases asciende a 79.43%. Finalmente, en el 2011, esta tendencia al alza se conserva, pues las personas que contestaron negativamente a la pregunta “¿Estudia actualmente?” representan el 20.42% de la población considerada, mientras aproximadamente un 80% que respondieron de forma afirmativa.

Por otro lado, el indicador de rezago escolar presenta los siguientes resultados: comenzando por el dato más reciente, en el año 2011 el 9.20% de los niños, niñas y adolescentes experimentaba un rezago de 2 o más años para el nivel educativo correspondiente de acuerdo a su edad. En 2010 las cifras fueron mayores, alcanzando el 9.75%, mientras en los años 2009 y 2008 el porcentaje de personas en edad escolar con rezago fue de 9.46 y 9.60%.

A fin de contribuir al análisis de los resultados a nivel agregado, a continuación se realiza una breve evaluación del comportamiento del sub-indicador de escolaridad en las personas de 19 a 64 años. En este caso, el porcentaje de personas adultas con un nivel de escolaridad promedio menor a noveno grado fue de 60.30% en el año 2008, seguido de un 61.45% en 2009, un 60.27% en 2010 y un 59.36% en 2011. Los resultados anteriores muestran que las variaciones año con año no han sido significativas. Sin embargo, es

alarmante el hecho de que más de la mitad de la población salvadoreña entre los 19 y 64 años no alcancen, al menos, nivel básico de educación.

Para el caso de los adultos mayores, a estos se les exige que como mínimo sepan leer y escribir, para ser considerados no privados en la dimensión de educación a nivel individual. Para este caso en particular, en el 2008 el porcentaje de adultos mayores sin alfabetización fue de 51.78%, en el siguiente año fue del 52.23%, en el 2010 fue del 50.90 y, finalmente, para el año 2011 el 49.34% de los adultos mayores no estaban alfabetizados. Resumiendo, con el transcurso de los años, el nivel de analfabetismo entre la población adulta mayor ha experimentado una ligera tendencia a la baja.

Dado los resultados, no resulta insólito predecir que el avance producido a nivel de hogar es escaso. Efectivamente, el porcentaje de hogares en situación de privación en el ámbito educativo fluctúa alrededor del 74% en los cuatro años analizados (ver tabla III-1).

Para el año 2008, el porcentaje de hogares con privación en educación fue del 74.55%, pero al año siguiente se produce un aumento y los hogares privados ascienden al 74.67 %. No obstante, a partir del año 2010 se da una disminución del 1.14% en relación al año anterior, representando el 73.53 por ciento y para el año 2011 dicho porcentaje sigue disminuyendo, llegando a presentar el 73.02% de hogares privados en educación.

Al realizar una desagregación por departamento (ver anexo A.16) se observa que educación es una de las dimensiones que posee un mayor nivel de hogares privados para el período de tiempo en estudio.

Los departamentos con altos niveles de privación se concentraron en Cabañas, San Miguel, Ahuachapán y Chalatenango con alrededor del 80% y 90% (ver tabla III.6). Al igual que en dimensiones pasadas, San Salvador representa el departamento con los menores porcentajes de privación.

Por otro lado, los datos por zona geográfica (ver anexo A.17), muestran que en la zona rural se encuentran niveles de privación de más del 90% para los años en estudio. En el año 2008, el 92.98% de los hogares en zona rural se encontraban privados en la dimensión educación, en cambio en el área urbana el 65.84%. En el año 2009 se da una pequeña variación en dichos porcentajes, el 93.18% de los hogares se encontraban privados en educación en el área rural y el 65.24% en el área urbana.

Tabla III-6 Departamentos en peor situación en acceso a saneamiento (porcentaje de hogares)

Departamento	Educación							
	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	9.75	90.25	8.08	91.92	8.86	91.14	7.33	92.67
Chalatenango	10.33	89.67	11.58	88.42	9.85	90.15	11.92	88.08
Cabañas	5.60	94.40	6.67	93.33	8.69	91.31	8.62	91.38
San Miguel	7.71	92.29	7.24	92.76	8.10	91.9	8.14	91.86

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Los resultados para el año 2010 muestran que en la zona rural el 92.64% de los hogares se encontraban en una situación de privación en lo concerniente a la dimensión educación, y en la zona urbana el 63.5%.

En el año 2011, la zona rural presentó una leve disminución, el 91.86% de los hogares se encontraban privados en educación. Por otro lado, el área urbana también experimentó una baja en el porcentaje de hogares privados del 0.49%, llegando a representar el 63.01%.

Por otra parte, al observar los resultados por género (ver anexo A.18), los datos evidenciaron que en el año 2008 el 75.59% de los hombres se encontraban privados en cuanto a educación, y el 75.57% de las mujeres. En el año 2009, el 79.85% de los hombres y el 79.62 de las mujeres estaban privadas. Para el año 2010, el 79.28 en hombres y el 78.55% de las mujeres se encontraban privadas en la dimensión educación. Finalmente, para el año 2011 la tendencia de años pasados se mantuvo, el 78.55% de los hombres y 77.8% de las mujeres se encontraban privadas en cuanto a la educación.

Por último, en cuanto a la dimensión empleo, se definieron los siguientes indicadores: 1) inactividad forzosa, 2) desempleo, 3) subempleo y 4) trabajo infantil. Si al menos un miembro del hogar sufre de cualquiera de estas condiciones, el hogar entero es considerado privado en la presente dimensión.

Al crear un índice para la dimensión empleo puede verse que a partir de 2008, la tendencia es al aumento en el número de hogares privados, de acuerdo a los umbrales establecidos (ver tabla III-1).

Esta es una de las dimensiones, que al igual que educación, presenta los porcentajes más altos de privación en cuanto al hogar.

En 2008, el 76.88% de los hogares en El Salvador tenía al menos un miembro con privación en empleo, dicho fenómeno se mantiene casi invariable registrando en 2009 un 77.79% de hogares privados que disminuye a 77.82% en el año 2010 y presenta una disminución del 3.36% en 2011, siendo del 75.2%.

El porcentaje de hogares privados es elevado, en donde muchos individuos se ven sometidos a una situación de inactividad forzosa, al desempleo dadas las escasas oportunidades de trabajo, al subempleo debido que los salarios no alcanzan a cubrir la CA urbana, y al trabajo infantil que muchos niños se ven obligados a realizar.

A nivel departamental (ver anexo A.19), los datos continuaron reflejando los altos porcentajes de privación en torno a esta dimensión. Para el año 2008, en el departamento de San Miguel el 88% de los hogares se encontraban privados, en Cabañas el 91.26% y en Ahuachapán el 86.51%. San Salvador, al igual que en otras dimensiones se presenta como el departamento con los porcentajes más bajos de privación en todo El Salvador, siendo este del 77.4%.

En el año 2009, San Miguel presentó que el 88.48% de los hogares sufrían privación en cuanto a la dimensión empleo, el 86.62% en Ahuachapán y el 87.11% en Chalatenango. En San Salvador, el 78.05% de los hogares sufrían privación en empleo.

Para el año 2010, San Miguel se sigue posicionando dentro de los departamentos con los más altos niveles de privación en empleo, con el 89.55%, Ahuachapán con el 86.35% y Chalatenango con el 89.05%.

Finalmente, en el año 2011, San Miguel presentó que el 84.15% de los hogares se encontraban privados en cuanto a empleo, Ahuachapán el 85.31% y Chalatenango el 86.27%. Por otro lado, en San Salvador el 77.4% de los hogares se encontraban privados en cuanto a empleo.

Tabla III-7 Departamentos en peor situación en acceso a saneamiento (porcentaje de hogares)

Departamento	Trabajo							
	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	13.49	86.51	13.38	86.62	13.65	86.35	14.69	85.31
Chalatenango	13.31	86.69	12.89	87.11	10.95	89.05	13.73	86.27
Cabañas	8.74	91.26	11.46	88.54	11.24	88.76	12.16	87.84
San Miguel	12.00	88.00	11.52	88.48	10.45	89.55	15.85	84.15

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Al analizar los datos de manera más profunda, por zona geográfica (ver anexo A.20), se observa que en el año 2008, el 83.22% de los hogares rurales se encontraban privados en cuanto al empleo y el 73.88% en la zona urbana. Posteriormente, en el año 2009, el 84.05% de los hogares en la zona rural y el 74.6% en la zona urbana se encontraban en una situación de privación en relación a la dimensión empleo.

Para el año 2010, el porcentaje de hogares privados en empleo tanto en la zona rural como urbana se mantuvo relativamente constante en relación a los años pasados, siendo esto del 84.37 y 74.39%. Finalmente, para el año 2011 los datos reflejaron que en la zona urbana el 79.93% y el 72.69% en la zona rural se encontraban privados en cuanto al empleo.

Por otra parte, al desagregar los datos por sexo (ver anexo A.22), se observa que a lo largo de los años, tanto para hombres como para mujeres, el porcentaje de privación se mantiene arriba del 80 por ciento en cuanto a la dimensión empleo.

En el año 2008, el 81.38% de los hombres y el 82.45 de las mujeres se encontraban privadas en empleo. Para el año 2009, se dio una pequeña variación, siendo el 82.21% de los hombres y el 83.34% de las mujeres privadas.

En cuanto al año 2010 el 82.46% de los hombres y el 82.97% de las mujeres se encontraban privadas en empleo y, para el año 2011 el 80.29% de los hombres y el 81% de las mujeres.

Al obtener los resultados para cada dimensión se ha podido observar los porcentajes de privación y entender el nivel de gravedad que cada una de ellas posee. De manera resumida, se observa que las dimensiones de educación y empleo representan los

porcentajes más altos de privación, en cambio, dimensiones como saneamiento y vivienda se posicionaron con los porcentajes más bajos de privación a nivel de hogar.

3.2 Análisis del Índice de Pobreza Multidimensional bajo el Enfoque de Derechos y el Enfoque de Capacidades

Los ponderadores utilizados en ésta medición son asignados a través del análisis de las dimensiones y sus umbrales, dando mayor peso a aquellas en las que hay menor cantidad de hogares privados. Esto debido a que la condición de un hogar es peor en tanto su privación sea en una dimensión en que la incidencia es menor respecto a las demás. La ventaja de hacerlo de esta forma es que proporciona un mejor panorama de la evolución de la privación en cada dimensión.

En un modelo ideal cada dimensión tendría que poseer el mismo peso, pues cada una se basa en un derecho o capacidad al que la persona debería tener acceso de igual forma y sin distinción. Sin embargo, la situación en nuestra sociedad no se desarrolla bajo ese entendido.

Al analizar los resultados, desde el enfoque de derechos y a nivel de hogar, podemos ver la tendencia de la incidencia, brecha y severidad.

Desde el año 2008 la incidencia de la pobreza ha tenido niveles elevados. En 2008 se tiene que el 96.81% de los hogares son pobres, ya que sufren privación en al menos una de las dimensiones estudiadas. En cambio, en los años 2009 y 2010 se observa una disminución poco significativa de dicho porcentaje, ya que el punto más bajo se ubica en el año 2011 con un nivel de incidencia del 96.23% (ver Tabla III-8).

La brecha, como promedio de las distancias de los hogares hacia los umbrales definidos, también presenta cifras importantes. Se tiene un promedio del 60.32% durante los 4 años, siendo su punto más alto en el año 2010 con 60.73% y en el año 2011, el nivel fue de 60.24%.

Al analizar la severidad, la cual hace referencia a la medida que trata de resaltar las diferencias entre los pobres dando más peso a los que se encuentran en peores condiciones, podemos ver una evolución en un nivel constante. El año 2008 presenta una severidad del 44.64% para los hogares, en el año 2009 se tiene un valor de 46.60%.

Finalmente, en el año 2010 hay un aumento de 46.66%, constatando así que a mayor brecha mayor severidad, y en 2011 disminuye a un 45.81%. Teniendo como base el análisis de severidad que combina el nivel de incidencia con la brecha se puede decir que 2010 es el año con peores condiciones en El Salvador, con una situación de pobreza más profunda según los criterios establecidos.

Tabla III-8 Hogares con al menos una privación: 2008-2011

	2008	2009	2010	2011
Incidencia	96.81%	96.26%	96.31%	96.23%
Brecha	59.60%	60.70%	60.73%	60.24%
Severidad	44.64%	46.60%	46.66%	45.81%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Los resultados que arroja la medición de la Pobreza Multidimensional, a través del enfoque de derechos, pueden parecer muy altos según los umbrales definidos previamente en este estudio. Sin embargo, se debe recalcar que la unidad de medida ha sido el hogar y el criterio para designarlo como pobre es que al menos una persona dentro del mismo sufra algún tipo de privación. Esto tomando como premisa que así como los recursos del hogar se destinan para obtener, en conjunto, aquellos bienes que signifiquen un nivel de vida digno, asimismo afectará a todo el hogar la privación de uno de sus miembros.

Por otro lado, se encuentra también el Enfoque de Capacidades, en el cual se analiza el fenómeno de la pobreza pero se toman diversos escenarios para catalogar los hogares como pobres, se define una cierta cantidad de privaciones que el hogar debe tener para catalogarse como tal. En este caso, se toma en cuenta a los hogares con al menos tres privaciones (ver Tabla III-9) y aquellos que sufren privación en seis dimensiones (ver Tabla III-10).

Al analizar la incidencia, a partir del Enfoque de Capacidades, podemos notar que desde el año 2008 la pobreza ha tenido un nivel similar; en 2008 se tiene que el 58.65% de los hogares se encuentran privados en al menos tres dimensiones. En el año 2009 disminuyó así como también en el año 2010 con un porcentaje del 54.69%, para el año 2011 se incrementó, llegando así al 55.44%.

Al momento de analizar la brecha, podemos notar que la tendencia ha sido bastante alta y se puede comprobar a través de la severidad, que presenta evolución en un nivel constante. En 2008 se tiene una severidad del 15.04% para los hogares, para 2009 se tiene el valor de 14.03%, en 2010 hay una disminución hasta 13.92% y en 2011 se tiene 14.20%. A diferencia del análisis anterior, al considerar que los hogares son pobres cuando poseen al menos tres privaciones, se tiene que 2008 fue el año con peores condiciones, dado un nivel de severidad más alto.

Tabla III-9 Hogares con al menos tres privaciones: 2008-2011

	2008	2009	2010	2011
Incidencia	58.65%	54.80%	54.69%	55.44%
Brecha	27.11%	25.16%	25.04%	25.50%
Severidad	15.04%	14.03%	13.92%	14.20%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Por su parte, al analizar a los hogares con privaciones en seis dimensiones, se tiene que el nivel promedio de incidencia para los cuatro años ha sido del 5.13%, siendo su punto más alto 2008 y mostrando cierta estabilidad en cuanto a su brecha y severidad.

El aporte que proporciona el enfoque de capacidades es conocer las limitantes que los hogares tienen en el proceso de desarrollo social, es decir, las carencias en cuanto a recursos y actividades que tienen la posibilidad de realizar para alcanzar un nivel de vida digno.

Es alarmante que más del cinco por ciento de los hogares del país sufran privación en las dimensiones de ingreso, vivienda, educación, agua, saneamiento y trabajo. Estos hogares están siendo limitados de tal manera que se ven prácticamente imposibilitados de poder cambiar su situación de vida, ya que se les presentan limitaciones en cada una de las dimensiones que son consideradas, en el presente estudio, como claves para tal efecto.

3.3 Análisis del Índice de Pobreza Multidimensional desagregado por zona, género, departamento y quintiles de ingreso

Con los resultados del índice de Pobreza Multidimensional también es posible ver su comportamiento al hacer una desagregación por zona geográfica, departamentos, sexo y

quintiles de ingreso, lo cual permite entender de mejor manera las tendencias en el país. Se busca tener un análisis más detallado de la situación de pobreza en los hogares de El Salvador.

Área Geográfica

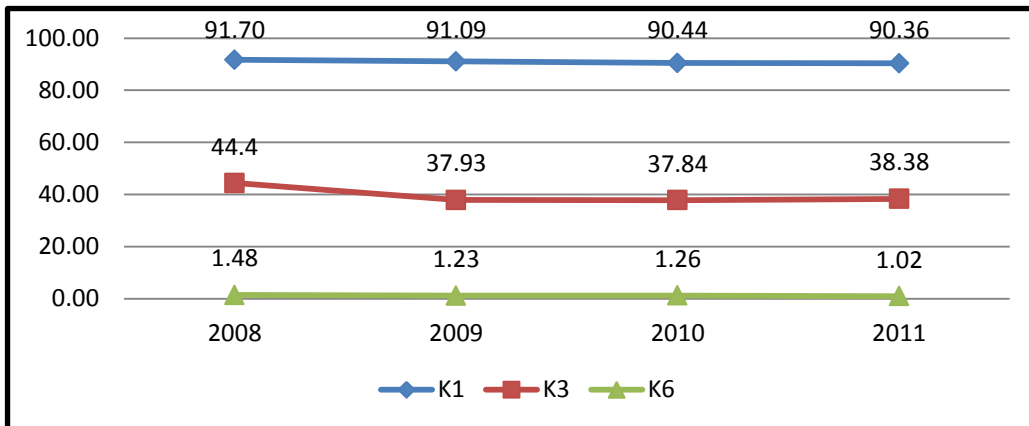
Los resultados que surgen al desagregar el Índice de Pobreza Multidimensional por zona geográfica establecen que los hogares que se ubican en zonas rurales están relativamente más afectados que los que residen en zonas urbanas. Esto se profundiza al tomar en cuenta las privaciones que los hogares padecen.

En El Salvador, a partir del año 2008 se ha visto una tendencia decreciente en el número de hogares privados en la zona urbana (ver Gráfico III-1). Se observa que el promedio de hogares con al menos una privación (K1) para el período de 2008-2011 es de 90.89% en la zona urbana, teniendo su punto más bajo en 2011 con 90.36%, lo cual representa una cifra muy alta.

En cuanto a los hogares con al menos tres privaciones (K3) se tiene el mayor avance en el período de 2008 a 2009 en donde la cifra descendió de 44.40% a 37.93%, sin embargo, a partir de ese año mantiene cierta estabilidad con 37.84% y 38.38% de hogares privadas para 2010 y 2011 respectivamente.

Al tomar en cuenta a las personas con seis privaciones (K6) en el área urbana vemos cierta estabilidad para el período en estudio, con un promedio de 1.25%. Se tiene que el punto más alto en este apartado es en 2008, en donde el 1.48% de la población que vive en zonas urbanas sufría privaciones en las seis dimensiones consideradas.

Gráfico III-1 Privados zona Urbana



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

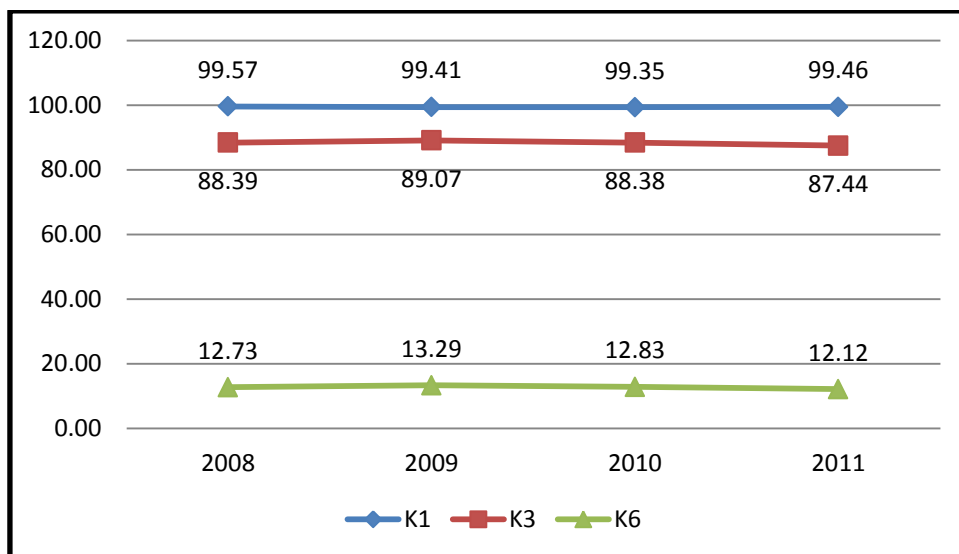
Por otro lado, al analizar los niveles de privación de los hogares que residen en zonas rurales (ver Gráfico III-2) se observa, al igual que a nivel urbano, tasas que descienden de manera casi imperceptible, sin embargo, los porcentajes observados son relativamente mayores.

Para el año 2008 se observa que el 99.57% de la población que residía en zonas rurales sufría al menos una privación (K1), dicho porcentaje se mantiene casi estable para los siguientes tres años mostrando niveles de 99.41%, 99.35% y 99.46%, es decir, casi el total de la población rural padece algún tipo de privación según las dimensiones consideradas.

Al considerar a las hogares con al menos tres privaciones (K3) se tiene que en promedio el 88.32% de los hogares han sufrido privaciones entre 2008 y 2011, siendo su punto más alto el año 2009 con el 89.07%.

En cuanto a los hogares que sufren privaciones en todas las dimensiones (K6) se tiene una importante diferencia con los niveles de las zonas urbanas. Para el año 2008 se tiene un 12.73% de hogares privados, lo cual asciende en 2009 a 13.29%, con un leve descenso a 12.83% en 2010 y a 12.12% en 2011. En promedio, hay una diferencia de 11.49 puntos porcentuales entre la cantidad de hogares privados en seis dimensiones en la zona rural respecto de las de la zona urbana.

Gráfico III-2 Privados zona rural



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Además, es importante analizar los niveles de la brecha y severidad en la población. Para los hogares con al menos una privación se tiene que el punto más alto a nivel urbano se da en el año 2009 con una brecha 68.11% y severidad de 55.92%, a nivel rural el punto más alto se alcanzó en el año 2008 con una brecha de 40.55% y severidad de 22.87%.

Tabla III-10 Brecha y Severidad a nivel urbano: 2008-2011

	Urbano					
	Brecha			Severidad		
	K1	K3	K6	K1	K3	K6
2008	64.94%	22.73%	1.48%	51.40%	13.30%	0.02%
2009	68.11%	20.05%	1.23%	55.92%	12.10%	0.02%
2010	67.47%	19.87%	1.26%	55.41%	11.96%	0.02%
2011	66.80%	20.22%	1.02%	54.29%	12.13%	1.04%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Para los hogares con al menos tres privaciones el punto más alto se da en 2008 en donde a nivel urbano se tiene una brecha y severidad de 22.73% y 13.30% respectivamente y de 31.48% y 15.35% a nivel rural.

Tabla III-11 Brecha y Severidad a nivel rural: 2008-2011

Rural						
	Brecha			Severidad		
	K1	K3	K6	K1	K3	K6
2008	40.55%	31.48%	12.73%	22.87%	15.36%	1.62%
2009	39.28%	30.99%	13.29%	21.70%	14.91%	1.77%
2010	39.83%	31.08%	12.83%	22.20%	15.06%	1.65%
2011	40.37%	30.86%	12.12%	22.61%	14.92%	1.47%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Por último, para los hogares con seis privaciones, el punto más alto a nivel urbano se da en 2008, teniendo una brecha de 1.48% y severidad de 0.02%. A nivel rural, la mayor brecha se tiene en 2009, cuando se alcanza un nivel de 13.29% y severidad de 1.77. Las tendencias estables se reflejan en los demás años.

Puede verse claramente la diferencia entre la situación de la zona urbana frente a la rural, siendo la segunda quien presenta mayores niveles de severidad, esto quiere decir que enfrenta niveles de pobreza más profundos. Además, se destaca que en la zona urbana que 2009 fue el año con mayor nivel de severidad para los hogares con al menos una privación, 2008 para los que tienen al menos tres privaciones y 2011 para los hogares con seis privaciones. Por su parte, en el área rural 2008 es el año con mayor profundidad de la pobreza para los hogares con al menos una y tres privaciones y 2009 para los hogares con seis privaciones.

Sexo

En este estudio tiene una relevancia importante conocer la diferencia que existe entre los niveles de privación de las personas de los hombres frente a las mujeres. En primer lugar, se tiene que el promedio de hombres (ver Gráfico III-3) con al menos una privación (K1) para el período de 2008-2001 es de 93.25%, alcanzando su punto más alto en 2008 con 93.41%, lo cual representa una cifra muy alta.

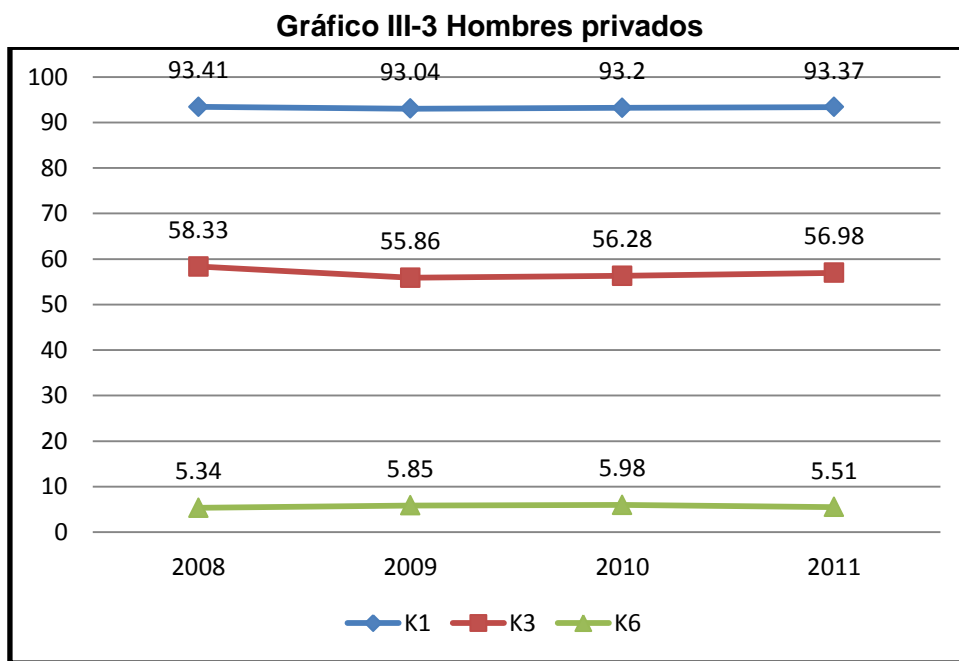
Por otro lado, al considerar a los hombres con al menos tres privaciones (K3) se tiene que en promedio el 56.86% de los mismos han sufrido privaciones en el período, siendo su punto más alto el año 2008 con el 58.33%.

El porcentaje de hombres con seis privaciones (K6) ha mantenido un nivel estable siendo en 2008 el 5.34%, ascendiendo en 2009 y 2010 a 5.85% y 5.91% respectivamente para descender en 2011 a 5.51%.

Las brechas mostradas a partir del nivel de privación de los hombres en El Salvador denotan cierta estabilidad así como la severidad.

Para una privación, el nivel más alto se tiene en 2009 con 56.60% y severidad de 42.76%, para K3 se tiene la mayor brecha en 2008 con 24.86% y severidad de 13.41%. Además, para los hombres con seis privaciones la mayor brecha se da en el año 2010 con 5.98% y severidad de 0.36% y su punto más bajo en 2008 con una brecha y severidad de 5.34% y 0.28% respectivamente.

Al contrastar los datos obtenidos del porcentaje de hombres privados contra el porcentaje de mujeres privadas (ver Gráfico III-4) se tiene que no existe mucha diferencia relativa entre los niveles de privación para ambos.



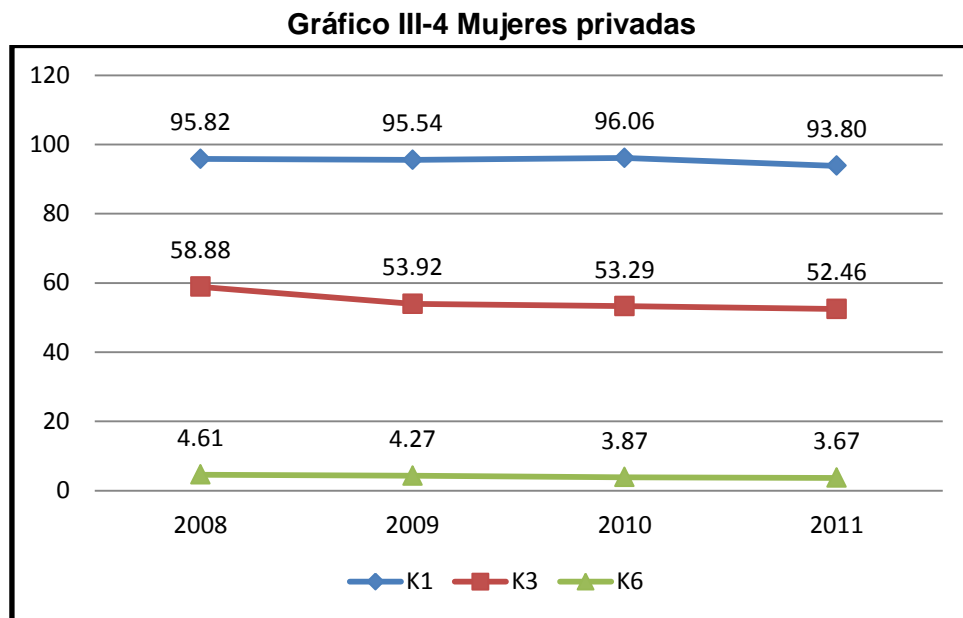
Fuente: Elaboración propia en base EHPM.

En el período de años comprendido entre el 2008 a 2011 el promedio de mujeres con una privación (K1) ha sido de 95.30%, siendo su punto más alto en 2008 95.82% y el más bajo en 2011 con 93.80% de mujeres privadas, es decir, un 2.05% más alto que el promedio de los hombres.

Además, el promedio de mujeres con al menos tres privaciones (K3) es de 54.73% y con seis privaciones (K6) es de 4.10%, lo cual denota que relativamente hay más hombres con privación en las dimensiones estudiadas en El Salvador.

En el análisis de brecha y severidad, para una privación se tiene el punto más alto en el año 2009 con una brecha media de 61.74% y una severidad de 42.76%. Además, para las mujeres que se encuentran privadas en al menos 3 dimensiones se tiene una brecha promedio para los cuatro años de 24.87% y una severidad promedio de 14.01%.

Por último, para quienes se encuentra privados en seis dimensiones se tiene el punto más alto en el año 2008 con una brecha de 4.61% y severidad de 0.21%.



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Las diferencias relativas entre el número de hombres y mujeres privados no son tan altas, esto significa que en el país ambas partes se enfrentan de igual forma a la falta de recursos y libertades que les permitan desarrollarse plenamente.

Tabla III-12 Brecha y Severidad en hombres: 2008-2011

Hombres						
	Brecha			Severidad		
	K1	K3	K6	K1	K3	K6
2008	55.87%	24.86%	5.34%	41.18%	13.41%	0.28%
2009	56.60%	23.27%	5.85%	42.76%	12.55%	0.34%
2010	56.45%	23.45%	5.98%	42.54%	12.67%	0.36%
2011	56.14%	24.00%	5.510%	41.75%	12.98%	0.30%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Al analizar los niveles de brecha y severidad encontramos que para K1, K3 y K6 los años con peores condiciones para los hombres han sido 2009, 2008 y 2010 respectivamente. Por su parte, para las mujeres el año que muestra una mayor severidad en al menos una privación es 2009 y 2008 para al menos tres privaciones así como quienes sufren seis privaciones.

Tabla III-12 Brecha y Severidad en mujeres: 2008-2011

Mujeres						
	Brecha			Severidad		
	K1	K3	K6	K1	K3	K6
2008	59.53%	26.84%	4.61%	44.30%	15.03%	0.21%
2009	61.74%	24.64%	4.27%	47.41%	14.01%	0.18%
2010	60.74%	24.24%	3.87%	46.66%	13.67%	0.15%
2011	60.43%	23.76%	3.670%	46.20%	13.33%	0.13%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Al comparar los resultados, se tiene que la situación de las mujeres para el periodo de estudio es peor que la de los hombres, es decir, tienen mayores dificultades en el acceso a los bienes y recursos necesarios para una vida digna.

Departamento

El análisis del índice de Pobreza Multidimensional permite ver la incidencia de hogares pobres por regiones dentro del país, debido a la desagregación que proporcionan los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador (Tabla III-2).

Se toma para este análisis cuatro departamentos que representan de manera importante a la zona occidental, paracentral, central y oriental del país como son Santa Ana, Chalatenango, San Salvador y San Miguel.

En primer lugar, se tiene que el nivel de incidencia en Santa Ana para los hogares con una privación (K1) es de 93.94% en promedio para los años de 2008 a 2011. Por otro lado, se tiene que más de la mitad de su población ha tenido privaciones en al menos tres dimensiones (K3), específicamente el 57.92% y el 3.98% de los hogares han sido privados en seis dimensiones.

Chalatenango es la segunda ciudad que relativamente presenta más niveles de incidencia en el país, teniendo para una privación el 97.68% de la población y 77.16% y 12.54% para al menos tres privaciones y privación en seis dimensiones.

Por su parte, San Salvador, presenta niveles relativos de incidencia menores teniendo que el 88.47% de su población ha sufrido privación en al menos una dimensión. Además, el 77.16% ha sido privado en al menos tres dimensiones y solamente el 0.76% ha presentado privaciones en las seis dimensiones.

San Miguel, que representa a la zona oriental, presenta los mayores niveles de incidencia. Para los años 2008-2011 el promedio de hogares privados en al menos una dimensión ha sido del 98.61% y el 84.21% en por lo menos tres dimensiones. Además, los resultados muestran que el 15.19% de la población ha sido privada en seis dimensiones.

Tabla III-13 Porcentajes promedio de privados por Departamento (2008-2011)

Departamento	K=1	K=3	K=6
Santa Ana	93.94	57.92	3.98
Chalatenango	97.68	77.16	12.54
San Salvador	88.47	29.78	0.76
San Miguel	98.61	84.21	15.19

Fuente: Elaboración propia en base EHPM.

El análisis de brechas y severidades de los cuatro departamentos en estudio refleja la pobre situación que enfrenta el país en donde destaca que San Salvador la brecha promedio para los hogares con al menos una privación es de 70.11%.

Por su parte, San Miguel que presenta la menor brecha promedio tiene un 40.01% para los hogares con al menos una privación, 27.85% para los que sufren al menos tres privaciones y

15.19% para los que padecen privación en todas las dimensiones, lo cual son valores muy altos.

Los niveles de severidad dan un mejor panorama de la situación, teniendo como de manera principal a San Salvador con un 59.47% para una dimensión, además San Miguel presenta en este apartado una severidad de 23.71%. Estos valores dan un panorama de cómo se vive la situación de la pobreza en cada una de las zonas del país, la cual a pesar de las diferencias tiene un gran impacto en cada una.

Tabla III-14 Porcentajes promedio de brecha y severidad por Departamento (2008-2011)

Departamento	Brecha			Severidad		
	K=1	K=3	K=6	K=1	K=3	K=6
Santa Ana	57.39%	25.68%	3.98%	42.23%	13.99%	0.16%
Chalatenango	44.12%	26.75%	12.54%	28.24%	13.26%	1.59%
San Salvador	70.11%	16.64%	0.77%	59.47%	10.41%	0.01%
San Miguel	40.01%	27.85%	15.19%	23.71%	13.26%	2.33%

Fuente: Elaboración propia en base a datos EHPM.

En cuanto al análisis de severidad se tiene que para el estudio de los hogares con al menos una privación, se tiene que el departamento de San Salvador es el que presenta mayores niveles de pobreza. Para el análisis de K3, es decir, con al menos tres privaciones el departamento con mayores niveles de severidad es Santa Ana y por último San Miguel se ubica como el que presenta una mayor profundidad de la pobreza cuando se analiza a los hogares con seis privaciones.

Quintiles de ingreso

Es importante hacer un análisis de los porcentajes de privación que enfrenta la población a partir de una desagregación por quintiles de ingreso, lo cual da una visión de la forma en que la pobreza ha afectado a cada estrato social durante el período de estudio (ver Tabla III-4).

Tabla III-15 Promedio de hogares privados por quintil de ingreso (2008-2011)

Quintiles	K=1	K=3	K=6
1	100.00	97.82	18.31
2	100.00	91.66	8.69
3	99.10	71.08	3.31
4	94.86	33.15	0.00
5	80.58	12.80	0.00

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

El porcentaje de hogares privados en al menos una privación (K1) es del 100%, para el 20% de hogares con menores ingresos, el 97.82% de hogares están privados en el menos tres dimensiones (K3) y el 18.31% en seis dimensiones (K6) en promedio para 2008 a 2011. Datos similares se dan con el segundo quintil, en donde el 91.66% de hogares están privados en al menos tres dimensiones y el 8.69% en seis.

Los niveles de privación reflejan una leve tendencia para el tercer quintil, acentuándose más en el cuarto quintil en donde el 94.86% de los hogares sufre al menos una privación y el 33.15% en tres dimensiones, tomando en cuenta que en este nivel ningún hogar padece seis privaciones.

Por último, para el 20% de hogares con mayores ingresos se tiene que el 80.58% sufre al menos una privación, el 12.80% al menos tres privaciones y se mantiene que ningún hogar está privado en seis dimensiones.

Tabla III-16 Promedios de brecha y severidad por quintil de ingreso: 2008-2011

	Brecha			Severidad		
	K1	K3	K6	K1	K3	K6
1	34.24%	32.53%	18.30%	17.05%	15.71%	3.36%
2	45.51%	38.95%	8.69%	26.43%	21.25%	0.76%
3	58.26%	34.20%	3.30%	40.53%	19.62%	0.11%
4	72.34%	17.51%	0.00%	59.47%	10.22%	0.00%
5	68.58%	6.79%	0.00%	60.85%	3.96%	0.00%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Partiendo del análisis de brecha y severidad se tiene que para el estudio de privación en al menos una dimensión es el quinto quintil el que ha tenido niveles mayores. Por otro lado, el quintil dos presenta una mayor profundidad de la pobreza al analizar privaciones en al

menos tres dimensiones y es el primer quintil quien tiene una mayor severidad cuando se estudian privaciones en seis dimensiones.

La anterior desagregación permite constatar que el fenómeno de la pobreza es un problema que afecta al país en general. Si bien hay un mínimo porcentaje de hogares que no sufre ningún tipo de privación es innegable que los problemas sociales y consecuencias que acarrea esta situación son a nivel país.

Este tipo de desagregación, además, puede servir para focalizar esfuerzos que provengan desde los organismos competentes. A pesar que los resultados muestran cifras altas, debido a los umbrales definidos, se considera que es importante tener datos que acerquen a la realidad que viven los hogares del país.

3.4 Análisis FGT Unidimensional

Una vez realizado el análisis del índice de Pobreza Multidimensional es preciso analizar los resultados obtenidos en la medición de la pobreza por el método de ingresos. La razón por la cual dentro del modelo unidimensional se miden la incidencia, brecha y severidad de la pobreza es para conocer el alcance y la evolución que ha tenido dicho fenómenos a lo largo del tiempo.

Sin embargo, debe tenerse en consideración que estas mediciones no dan cuenta de la distribución del ingreso en la sociedad.

Tabla III-17 FGT Unidimensional

	2008	2009	2010	2011
fgt0=Incidencia	39.95%	37.76%	36.48%	40.55%
fgt1=Brecha	45.56%	47.10%	46.95%	44.88%
fgt2=Severidad	26.08%	27.70%	27.39%	25.16%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

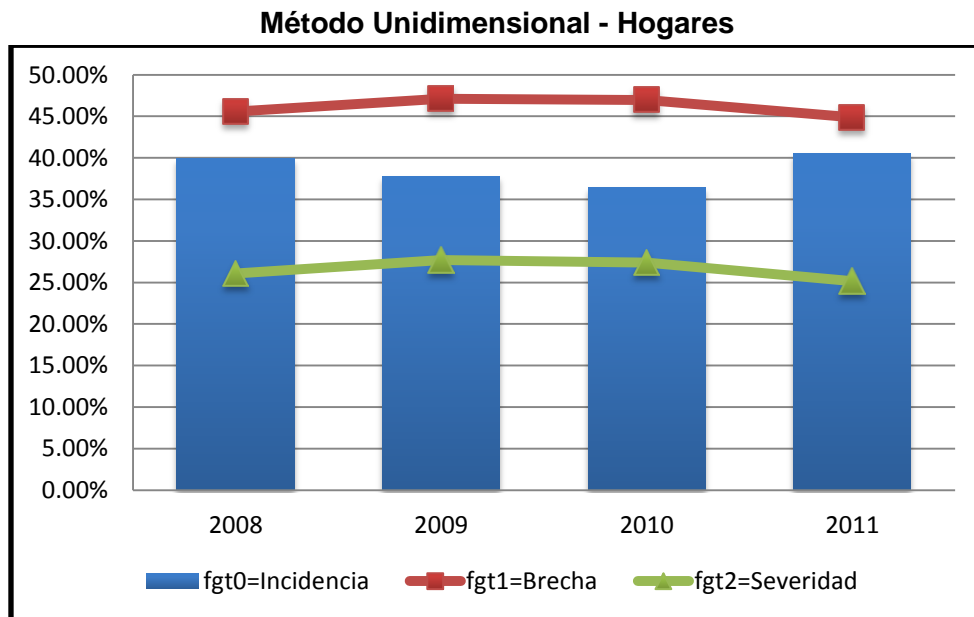
Desde el año 2008 la pobreza por ingresos ha tenido una tendencia estable a pesar de haber tenido descensos leves en 2009 y 2010. Al inicio del periodo de estudio se tiene que el

39.95% de los hogares son pobres por ingresos, dicho porcentaje baja a 37.76% y 36.48% en los dos años siguientes y presenta una fuerte subida del 4.07% en 2011, es decir, 40.55%.

La brecha también ha mostrado una tendencia estable, teniendo un promedio de 46.12% en los 4 años, siendo su punto más alto en el año 2009 con 47.10%. Esto representa la distancia promedio entre el ingreso de los hogares y la línea de pobreza, aunque no puede saberse que porcentajes de hogares están más cerca o más lejos de dicha línea.

Al analizar la severidad, cuya medida trata de resaltar las diferencias entre los pobres dando más peso a los que se encuentran en peores condiciones, podemos ver una constante alza. En 2008 presenta una severidad del 26.08% para los hogares, para 2009 se tiene el valor más alto con 27.70%, cumpliéndose que a mayor brecha mayor severidad. En 2010 hay una leve disminución a 27.39% que continua en 2011 hasta un 25.16%. En este sentido se diría que bajo el enfoque de ingresos el año 2009 sería en el que los hogares tuvieron que sufrir peores condiciones de acceso a bienes y servicios ya que la severidad toma el nivel más alto del período.

Gráfico III-5 Tendencia de incidencia, brecha y severidad



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

Los resultados que ofrece la medición unidimensional indican que para el período 2008-2011 más de un tercio de los hogares de El Salvador (38.68% en promedio) no poseen los

recursos necesarios para procurarse aquellos bienes que le signifiquen un nivel de vida adecuado.

Las cifras anteriores pueden dimensionarse a la luz del análisis hecho en el capítulo 1 del costo de la Canasta Básica Alimentaria y Ampliada, así como del constante aumento en el precio de los bienes y el estancamiento del salario mínimo para las distintas ramas de la economía. Los hogares están siendo sometidos a una carencia de recursos que impiden el desarrollo de cada uno de sus miembros a nivel social e individual.

Hacer una medición por el método de ingresos puede servir para dar un panorama preliminar del comportamiento del fenómeno de la pobreza en el país. Esto es, en específico, de la carencia de recursos monetarios que las personas disponen para poder acceder a los bienes y servicios básicos que les den un nivel de vida digno.

Sin embargo, como se ha visto previamente, es necesario un análisis más profundo que agregue dimensiones a la medición y pueda dar cuenta de las privaciones a las que las personas y sus hogares están siendo sometidos, de aquí la importancia de un modelo multidimensional. Cabe resaltar que el presente análisis toma en cuenta como una de sus dimensiones a la variable ingresos.

El análisis multidimensional de la pobreza permite dar una visión más amplia de la realidad de la pobreza en los países, lo cual es necesario si se quiere hacer un esfuerzo por cambiar dicha realidad. Este enfoque permite conocer la situación de las personas en cada una de las dimensiones que considera importantes para su realización, esto quiere decir que el ingreso no es el único insumo que las personas demandan para saberse plenos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hasta ahora, la forma en que se ha concebido el fenómeno de la pobreza en El Salvador, ha desarrollado formas de medición que no han sido las adecuadas para dar respuestas a todas las necesidades que derivan del problema.

Además, lo anterior ha tenido un efecto sobre las políticas públicas orientadas a la disminución de la pobreza, las cuales no han tenido los efectos esperados por sus aplicadores o no han sido canalizados los esfuerzos de manera que aporten a un desarrollo perceptible en la sociedad.

De acuerdo a los resultados obtenidos por el análisis de la evolución de la CBAA urbana en los últimos diez años, es evidente que los niveles de pobreza han experimentado un pronunciado incremento con el transcurso del tiempo. El motivo principal de este aumento: el alza en el precio de los alimentos que forman parte del consumo diario de los hogares salvadoreños.

Sin duda, el encarecimiento de este tipo de bienes tiene un fuerte impacto en los patrones alimenticios de los hogares, ya que muchos se ven obligados a recortar su consumo porque simplemente el dinero no les alcanza.

No obstante, está claro que las necesidades del hogar no son únicamente alimentarias, por lo que los ingresos familiares no se destinan únicamente a la compra de comida, sino también al pago de escuelas, servicios básicos de la vivienda, servicios de salud, etc.

Bajo esta óptica, una medición ideal de la pobreza en el país supone la construcción de una Canasta Básica completa que incluya el costo total de los bienes y servicios básicos para el consumo del hogar. Si el costo de esta Canasta supera el ingreso familiar, el hogar debería ser considerado 'pobre'.

Sin embargo, el fenómeno no se limita a la falta de recursos monetarios, sino constituye múltiples carencias sociales que inciden en las condiciones de bienestar de los hogares y sus miembros.

Dada la multidimensionalidad de la pobreza, la aplicación de un método multidimensional en su medición ha permitido visibilizar determinadas privaciones que bajo la perspectiva unidimensional, eran encubiertas por la variable del ingreso.

Por otra parte, la utilización de dos enfoques distintos (Derechos y Capacidades), ha permitido elaborar diferentes escenarios de pobreza en el país.

Vista como un todo, tanto desde la perspectiva de derechos como la de capacidades, los niveles de pobreza multidimensional en El Salvador en los últimos cuatro años han permanecido exageradamente altos.

Si bien este estudio revela que se han producido constantes avances en algunas dimensiones como producto del surgimiento de políticas y programas de protección social, estos esfuerzos aún no han sido suficientes para sacar a más de un tercio de la población salvadoreña de la pobreza. El acceso a condiciones de vida dignas sigue siendo limitado para una gran parte de la población, lo que resalta la importancia de tener un método que recoja todas las variables que inciden en el bienestar de la gente.

No obstante, es inevitable notar que existen claras diferencias entre los resultados arrojados por la medición de la pobreza multidimensional bajo el Enfoque de Derechos y bajo el Enfoque de Capacidades.

Dado lo anterior, vale la pena aclarar a qué se deben estas disparidades y considerar cuál es la riqueza de tener dos mediciones si muestran resultados tan distintos. Más importante aún es determinar cuál de estas dos resulta más útil o provechosa para medir la pobreza en El Salvador.

Con el propósito de responder a las previas interrogantes, partimos por aludir que por constructo, la pobreza por capacidades produce siempre resultados menores a los calculados bajo la lógica del Enfoque de Derechos. Esto se debe a que el primero permite una mayor flexibilidad en torno a la categorización de pobreza. En otras palabras, quiere decir que un hogar puede estar privado en determinadas dimensiones, más no considerado como pobre desde este punto de vista, ya que goza de otras 'ventajas' en el resto que de alguna manera u otra logran equilibrar estos déficits.

En el caso contrario, se tiene un Enfoque de Derechos que es mucho más estricto. Debido al marco legislativo que lo respalda, las mediciones multidimensionales de la pobreza no tienen más alternativa que apegarse a los enunciados de las leyes y declaraciones nacionales e internacionales.

Dicho esto, el hecho de construir dos mediciones incomparables por naturaleza como estas tiene también sus ventajas. Por un lado, permite observar como la pobreza ha evolucionado desde distintas ópticas, y por otro, constituye una oportunidad para diseñar estrategias acorde a las necesidades de los hogares de una nación.

Debe tenerse en cuenta que el enfoque utilizado debe estar de acuerdo a los objetivos que se plantee el país. Para el caso particular de El Salvador, el hecho de contar con dos mediciones de pobreza multidimensional es sumamente fructuoso en tanto tiene la opción de trazar distintas propuestas de política pública hacia un horizonte donde los hogares y sus miembros gozan de un alto nivel de bienestar.

En este contexto, como aporte a la sociedad salvadoreña, este estudio ha permitido valorar ambos enfoques y desarrollar el criterio para recomendar uno para la medición de la pobreza al interior del país: el Enfoque de Derechos.

El motivo de la decisión anterior radica en el hecho de que en el país, hasta ahora no ha existido una medición que profile un camino específico, capaz de mensurar la magnitud de los avances producidos y metas conquistadas.

Lo establecido previamente, con el enfoque de capacidades sería imposible de conseguir, dado a la ambigüedad de sus respectivas metas. En otras palabras, resulta ilógico argumentar que la nación ha experimentado mejoras en materia de pobreza si en algunas dimensiones se producen avances y en otras, retrocesos.

Si bien es cierto que las dimensiones de la pobreza pueden ser ponderadas, según su esencialidad o de acuerdo a las inequidades que experimentan los hogares, no sería moralmente correcto no garantizar a las personas el *pleno* ejercicio de sus derechos y desarrollo de sus capacidades al invisibilizar necesidades evidentes, que no necesariamente serán compensadas mediante los avances en otras dimensiones.

El Salvador necesita de una medición que le permita a su gente caminar hacia adelante, conforme en este proceso, las autoridades van recibiendo una retroalimentación periódica sobre la efectividad de sus decisiones tomadas en materia de legislación e implementación de políticas. Los programas orientados hacia la reducción de la pobreza no deben tener por objetivo dar limosnas a la gente, sino más bien guiarlos hacia la realización de sus derechos y a la superación de su situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, es necesario realizar cambios en las preguntas de las boletas que se utilizan en la elaboración de la EHPM, ya que no se consideran algunos aspectos que podrían dar cuenta de la magnitud de la pobreza en el país o dificultan la comparabilidad entre los distintos años.

Además, es importante la utilización de otros insumos o bases de datos que permita obtener una mayor cantidad de información acerca de las dimensiones consideradas, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL), que proporciona datos acerca de la salud y nutrición de la población.

Se necesita de una coordinación entre las instituciones y los entes gubernamentales capacitados para establecer los criterios de medición de la pobreza, pero sobre todo que esto lleve a la creación de planes de acción más efectivos para contrarrestar dicho fenómeno.

Finalmente, se concluye que el estudio de la pobreza debe ser complementado con un análisis de las desigualdades que persisten entre diferentes grupos de población en El Salvador. La profundización de estas brechas no hace más que empoderar a una pequeña minoría para defender sus intereses económicos, políticos y sociales, a costa de la violación de los derechos del resto de la población o implicando un obstáculo para el desarrollo de sus capacidades y el poder elegir libremente la vida que desean llevar.

Una medición de pobreza multidimensional sin duda permite reflejar de alguna manera las exclusiones que se experimentan en múltiples dimensiones, pues estas no son encubiertas por el 'velo' del ingreso, lo que permite descubrir las carencias sociales que experimentan los hogares.

Pese a lo anterior, debido a la complejidad del fenómeno y a sus múltiples determinantes, no basta únicamente con una medición de la pobreza expresada en múltiples dimensiones para elaborar una estrategia para su alivio. En realidad, la pobreza multidimensional no vislumbra la concentración de las riquezas; únicamente permite distinguir entre la incidencia de los distintos indicadores evaluados para los pobres y no pobres, pero no hay manera de ver si el problema es la falta de recursos o la manera en que estos se distribuyen entre la gente. En este marco, se reitera la necesidad de realizar un análisis de exclusión para posibilitar el diseño de políticas públicas efectivas y focalizadas en los hogares más vulnerables

BIBLIGRAFÍA

- Alkire, S.; Foster, J. (2007) “Recuento y medición multidimensional de la pobreza”, Documento de trabajo OPHI No. 7, Universidad de Oxford / Universidad de Vanderbilt
- Alkire, S.; Roche, J. (2011) “Beyond Headcount: Measures that Reflect the Breadth and Components of Child Poverty”, OPHI working paper No. 45, Queen Elizabeth House (QEH), University of Oxford
- Alkire, S.; Santos, M. (2010) “Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries”, Human development research paper, PNUD.
- Alvez, G.; Zerpa, M. (2010) Pobreza en la adolescencia en áreas rurales y urbanas en Uruguay, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Angulo, N. (2007) “Pobreza y Desarrollo”, <http://alainet.org/active/20924&lang=es>, D.A: 19/03/2013
- Angulo, R.; “Propuesta de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-OPHI) para Colombia”, Departamento Nacional de Planeación
- Asamblea Legislativa de El Salvador (1983) “Constitución de la República de El Salvador”, San Salvador, El Salvador.
- Atkinson, A. (2003) “Multidimensional deprivation: contrasting social welfare and counting approaches”, Journal of Economic Inequality 1, Nuffield College, Oxford, United Kingdom
- Boltivnik, J. (1999). “Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y Tipología”. Socialis, Revista Latinoamericana de Política Social. En línea: http://www.colmex.mx/academicos/ces/julio/images/stories/Socialis_1.pdf
- Bourguignon, F.; Chakravarty, S. (2003) “The measurement of multidimensional poverty”, Journal of Economic Inequality 1, Kluwer Academic Publishers
- Cárdenas, L. (2013) “Presentarán a FGR documentación que demuestra estafa al Estado”, Diario CoLatino, El Salvador,
- CEPAL, Fundación Superación de la Pobreza, OPHI, Gobierno de Chile (2010)
- Chávez, J. (2000) “El Índice de Pobreza Foster Greer Thorbecke (FGT): Una Aplicación para Michoacán y sus Municipios 1980 – 2000”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Cluver, L.; Noble, M.; Wright, G. (2007) “Developing a child-focused and multidimensional model of child poverty for South Africa”, Journal of Children and Poverty, 12:1, 39-53
- CONEVAL (2009), “Metodología de Medición Multidimensional de la Pobreza”, México

- Cuesta, L.; Núñez, J.; Ramírez, J. (2006) “Determinantes de la pobreza en Colombia, 1996-2004”, CEPAL, Bogotá, Colombia
- DIGESTYC (1992) “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1992”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2004) “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2004”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2006) “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2007) “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2007”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2008) “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2009) “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2009”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2010) “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2011) “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2012) “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012”, San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2013) “Canasta Básica Alimentaria”, D.A: 06/08/2013, disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/servicios/en-linea/canasta-basica-alimentaria.html>
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), (2011) “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2011”, Ministerio de Economía, El Salvador
- FAO (2013) “925 Millones de Personas Sufren Hambre Crónica en el Mundo”, Centro de Prensa,
- Feres, J.; Mancero, X. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 7. Santiago de Chile, Naciones Unidas. En línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/5954/lcl1479e.pdf>
- Feres, J.; Villatoro, P. (2012). La viabilidad de erradicar la pobreza: Un examen conceptual y metodológico. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 7. Santiago de Chile, Naciones Unidas. En línea: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/46268/LCL3463e.pdf>

- Fisher, Gordon M. (2000). The Development of the Orshansky Poverty Thresholds and Their Subsequent History as the Official U.S. Poverty Measure. En línea: <http://www.census.gov/hhes/povmeas/publications/orshansky.html>.
- Foster, A., 2007. Recuento y medición multidimensional de la pobreza, s.l.: OPHI.
- Foster, J.; Greer, J.; Thorbecke, E. (1984) "A Class Of Decomposable Poverty Measures", *Econometría*, Vol. 52, No. 3
<http://www.diariocolatino.com/es/20130304/portada/113350/Presentar%C3%A1n-a-FGR-documentaci%C3%B3n--que-demuestra-estafa-al-Estado.htm>, D.A: 07/03/2013
<http://www.fao.org/news/story/es/item/45291/icode/>, D.A: 20/04/2013
http://www.giz-cepal.cl/files/1_carlos_urquilla_secretaria_de_inclusion_social.pdf
<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> D.A: 08/03/2013
http://www.unicef.org/spanish/media/media_45481.html, D. A: 20/04/2013
- Hernández, J.S. "Aspectos metodológicos sobre la determinación de la dieta básica promedio –DBP- y la canasta básica alimentaria –CBA."
<http://www.eclac.cl/deype/mecovi/docs/TALLER13/13.pdf>
- Labrador, G. (2012) "Los pobres somos más pobres", *El Faro*, El Salvador,
<http://www.elfaro.net/es/201212/noticias/10435/>, D.A: 07/03/2013
- Larrañaga, O. (2007) "La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso"
- Larrañaga, PNUD, Universidad de Chile (s.f) "Selección de Dimensiones, Indicadores y Umbrales en la Medición de la Pobreza Multidimensional", Chile
- Mathus, M. (2008) "Principales Aportaciones Teóricas Sobre la Pobreza"
- Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (2002) "Síntesis de los Principales Enfoques, Métodos y Estrategias para la Superación de la Pobreza", Departamento de Evaluación Social, Chile
- Naciones Unidas (1948) "Declaración Universal de los Derechos Humanos", Asamblea General de las Naciones Unidas, Estados Unidos.
- Naciones Unidas (2013), "¿Qué Son los Derechos Humanos?",
- OPHI (2013), "Multidimensional poverty and the post-2015 MDGs"
http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/MPI-post-2015-MDGs_FINAL.pdf?cda6c1&cda6c1
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012) "Medición del Trabajo Infantil en El Salvador", San Salvador, El Salvador.

- Orshansky, M. (1965). Counting the Poor. Another Look at the Poverty Profile. Social Security Bulletin, p. 3-29.
- Planeación, D. N. (2010) “Propuesta de un índice de pobreza multidimensional”, Colombia.
- PNUD (2010) “Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador 2010”, San Salvador, El Salvador.
- PNUD (2010a) “Informe sobre Desarrollo Humano 2010: La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Edición del Vigésimo Aniversario.
- PNUD (2011) “Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador 2010”, San Salvador, El Salvador.
- .PNUD (2013) “Borrador del Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013”, Presentación PowerPoint, San Salvador, El Salvador.
- PNUD (2013) “índice de Pobreza Multidimensional (IPM)”, D.A: 06/08/2013, disponible en: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/ipm/>
- Ray, D (1998) “Development Economics”
- Ravallion (2010), The Multidimensional Poverty Index Debate, disponible en: <http://blogs.worldbank.org/africacan/the-multidimensional-poverty-index-debate-rounds-2-3-4>
- Robeyns, I. (2003) Sen’s capability approach and gender inequality: selecting relevant capabilities. Feminist Economics, pp. 61-92.
- Ruggeri, L.; Saith, R.; Stewart, F. (2003) “Does It Matter That We don’t Agree on The Definition of Poverty?”, A Comparison of Four Approaches, QEH Working Paper Series 107
- Sánchez, M. (2013) “Borrador de La Medición de la Pobreza Multidimensional en El Salvador: Una Exploración de la Medición a Partir de los Datos de la EHPM”, San Salvador, El Salvador.
- Sánchez, M. (2013) “Medición Multidimensional de la Pobreza en El Salvador”, El Salvador
- Sánchez, N. (2007) “Pobreza y Desarrollo”, ALAI América Latina en Movimiento, <http://alainet.org/active/20924&lang=es>, D.A: 20/04/2013
- Secretaría de Servicios Parlamentarios de México (2013) “Ley General de Desarrollo Social (última reforma)”, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México.

- Sen, A. (1976) "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement", *Econometrica*, Vol. 44, No. 2 (Mar., 1976), pp. 219-231
- Sen, A. (1996) "On The Status of Equality", *Political Theory* 24
- Sen, A. (2000) "Desarrollo y Libertad", Editorial Planeta. Cambridge University Press
- Sen, A. (2001) "La Desigualdad Económica", Fondo de Cultura Económica, México
- Sol, J. (2004) "Resumen de Desarrollo y Libertad, de Amartya Sen"
- UNDP (2007) "Operacionalización de los Enfoques Basados en los Derechos Humanos para la Reducción de la Pobreza", Informe provisorio sobre un proyecto piloto.
- UNICEF (2013) "Agua, Saneamiento e Higiene en Números", Centro de Prensa,
- Urquilla, C. (2013) "Derechos e inclusión social: Ciudad Mujer". Secretaria de Inclusión Social, El Salvador. Disponible en:
- Vega, L. (2009) "Por qué hablar de exclusión y no de pobreza", UCA Editores, San Salvador, El Salvador.
- Verdera, F. (2007) "La Pobreza en el Perú: Un Análisis de sus Causas y de las Políticas para Enfrentarla", Lima: IEP, 2007. (Serie Análisis Económico, 24).
- Waglé, U. (2007) "Multidimensional Poverty: An Alternative Measurement Approach for the United States?", School of Public Affairs and Administration, Western Michigan University

ANEXOS

A.1. Costo de la CBAA del área urbana y rural: 2001-2011

Año	CBAA Urbana per cápita	Tendencia	CBAA rural per cápita	Tendencia
2001	\$63.20		\$40.40	
2002	\$63.40	-2.48%	\$39.40	0.32%
2003	\$63.80	1.02%	\$39.80	0.63%
2004	\$66.00	7.04%	\$42.60	3.45%
2005	\$70.20	5.63%	\$45.00	6.36%
2006	\$70.20	0.00%	\$45.00	0.00%
2007	\$76.80	11.56%	\$50.20	9.40%
2008	\$89.60	15.94%	\$58.20	16.67%
2009	\$88.66	-4.26%	55.72	-1.05%
2010	\$90.24	-0.22%	\$55.60	1.78%
2011	\$98.16	22.05%	\$67.86	8.78%

Fuente: Datos obtenidos de la Dirección General de estadísticas y censos (DIGESTYC).

A.2. Composición de la Canasta Básica alimentaria (CBA) urbana-rural: 2001-2011

CBA URBANA PER CÁPITA	
ARTICULO	GRAMOS POR PERSONA
Pan Francés	49
Tortillas	223
Arroz	55
Carnes 1_ /	60
Grasas 2_ /	33
Huevos	28
Leche Fluida *	106
Frutas 3_ /	157
Frijoles	79
Verduras 4_ /	127
Azúcar	69
Costo diario por persona	0
más 10% (cocción)	0
Costo diario por familia de 3.73 miembros	0
Costo mensual por familia**	0

Fuente: Datos obtenidos de la Dirección General de estadísticas y censos (DIGESTYC).

CBA RURAL PER CÁPITA	
ARTICULO	GRAMOS POR PERSONA
Tortillas	402
Arroz	39
Carnes 1_ /	14
Grasas 2_ /	14
Huevos	30
Leche Fluida *	31
Frutas 3_ /	16
Frijoles	60
Azúcar	65
Costo diario por persona	0
más 10% (cocción)	0
Costo diario por familia de 4.84 miembros	0
Costo mensual por familia**	0

Fuente: Datos obtenidos de la Dirección General de estadísticas y censos (DIGESTYC).

A.3. Canasta Básica Alimentaria (CBA) Urbana-Rural en promedios anuales durante el periodo 2001-2011

AÑO	URBANA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO ANUAL
2001	128.40	128.40	128.40	128.40	126.00	126.00	128.40	128.40	128.40	129.60	132.30	128.40	128.43
2002	126.30	123.90	123.90	127.50	128.70	129.90	129.90	128.70	126.30	127.50	127.50	127.50	127.30
2003	126.30	126.30	125.10	125.10	125.10	127.50	126.30	126.30	127.50	128.70	129.90	128.70	126.90
2004	127.80	125.40	125.40	126.60	128.70	129.90	129.90	131.10	131.10	133.50	133.50	132.30	129.60
2005	132.90	132.90	132.00	130.80	132.00	135.30	136.50	136.50	136.50	142.50	138.90	138.90	135.48
2006	136.50	135.60	135.60	136.50	136.50	138.90	140.10	137.70	138.90	137.70	140.10	143.70	138.15
2007	145.20	141.60	141.60	140.70	138.30	141.60	146.40	146.40	147.30	152.10	161.10	155.40	146.48
2008	158.23	160.05	160.18	161.21	167.01	173.28	180.21	180.21	178.11	177.60	178.77	179.42	171.19
2009	174.24	172.05	170.09	167.62	169.06	168.93	168.00	166.97	166.18	165.29	164.13	163.34	167.99
2010	160.87	162.79	165.36	162.93	160.63	168.17	167.79	165.87	169.82	176.09	179.93	179.18	168.29
2011	178.90	178.90	177.63	181.99	186.21	187.61	189.77	188.50	183.02	181.61	182.50	179.42	183.01

Fuente: Datos obtenidos de la Dirección General de estadísticas y censos (DIGESTYC)

AÑO	RURAL												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO ANUAL
2001	94.50	95.70	95.70	95.70	94.50	95.70	97.20	98.70	98.70	98.70	98.70	97.20	96.75
2002	96.60	93.60	93.60	93.60	93.60	92.10	92.10	92.10	92.10	92.10	92.10	90.90	92.88
2003	88.20	88.20	88.20	86.70	88.20	89.40	89.40	90.90	92.10	92.10	92.10	92.10	89.80
2004	92.10	90.90	90.90	92.10	93.60	94.80	100.20	100.20	103.20	103.20	101.70	99.00	96.83
2005	100.80	100.80	99.60	99.60	100.80	100.80	102.00	100.80	99.60	103.50	102.00	102.00	101.03
2006	98.70	99.90	97.20	98.70	98.70	98.70	98.70	98.70	99.90	99.90	99.90	101.10	99.18
2007	100.50	99.30	100.50	100.50	102.00	111.00	116.40	116.40	117.60	120.30	125.70	119.10	110.78
2008	120.55	120.86	122.23	123.57	126.14	130.18	135.02	134.57	132.45	130.94	129.29	128.67	127.87
2009	124.83	124.70	123.94	122.61	124.25	123.22	120.51	118.73	116.37	117.57	116.67	117.57	120.91
2010	112.18	115.54	118.46	112.90	110.85	116.54	115.95	117.29	121.68	123.70	127.37	128.67	118.43
2011	132.75	136.70	137.59	144.00	149.42	151.61	152.19	151.61	148.39	145.75	141.98	140.37	144.36

Fuente: Datos obtenidos de la Dirección General de estadísticas y censos (DIGESTYC).

A.4 Dimensión de ingreso por departamento: 2008-2011

INGRESO								
Departamento	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	26.79	73.21	28.61	71.39	27.04	72.96	24.92	75.08
Santa Ana	45.55	54.45	47.23	52.77	47.55	52.45	44.44	55.56
Sonsonate	39.32	60.68	38.92	61.08	39.43	60.57	34.02	65.98
Chalatenango	32.92	67.08	36.31	63.69	36.26	63.74	36.42	63.58
La Libertad	53.55	46.45	55.16	44.84	54.40	45.60	51.08	48.92
San Salvador	64.94	35.06	65.65	34.35	67.36	32.64	63.6	36.4
Cuscatlán	29.37	70.63	35.51	64.49	37.48	62.52	34.24	65.76
La Paz	36.79	63.21	38.37	61.63	36.82	63.18	35.56	63.44
Cabañas	24.33	75.67	28.36	71.64	29.63	70.37	30.18	69.82
San Vicente	33.55	66.45	33.81	66.19	36.89	63.00	39.14	60.86
Usulután	30.81	69.19	36.35	63.65	36.68	63.32	32.83	67.17
Morazán	46.77	53.23	46.44	53.56	41.45	58.55	41.21	58.79
San Miguel	24.47	75.53	27.47	72.53	27.36	72.64	25.41	74.59
La Unión	40.51	59.49	37.03	62.97	39.52	60.48	36.27	63.73

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.5 Dimensión de ingreso por zona geográfica (rural y urbana): 2008-2011

Ingreso	2008		2009		2010		2011	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
No privados	29.78	64.33	30.22	66.67	30.74	67.04	30.15	64.56
Privados	70.22	35.67	66.67	33.33	69.26	32.96	69.85	35.44

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.6 Dimensión del ingreso por género (hombres y mujeres): 2008-2011

Ingreso	2008		2009		2010		2011	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
No privados	53.71	53.85	52.24	52.06	52.44	52.19	55.17	54.82
Privados	43.29	46.15	47.76	47.94	47.56	47.81	44.83	45.18

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.7 Dimensión de agua por departamento: 2008-2011

AGUA								
Departamento	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	30.45	69.55	36.09	63.91	41.98	58.02	36.49	63.51
Santa Ana	55.73	44.27	65.11	34.89	65.65	34.65	64.44	35.56
Sonsonate	47.01	52.99	53.51	46.49	51.57	48.43	55.83	44.17
Chalatenango	40.34	59.66	39.09	60.91	42.73	57.27	39.75	60.25
La Libertad	54.98	45.02	66.47	33.53	66.06	33.94	64.8	35.2
San Salvador	75.75	24.25	91.30	8.70	90.47	9.53	89.64	10.36
Cuscatlán	25.85	74.15	48.65	51.35	47.91	52.09	46.49	53.51
La Paz	43.75	56.25	56.85	43.15	57.41	42.59	56.8	43.2
Cabañas	28.76	71.24	36.51	63.49	37.94	62.06	34.95	65.05
San Vicente	31.46	68.54	44.24	55.76	44.67	55.33	44.23	55.77
Usulután	38.08	61.92	60.80	39.20	83.86	46.14	50.07	49.93
Morazán	51.65	48.35	53.14	46.86	52.81	47.29	53.56	46.44
San Miguel	25.24	74.76	23.05	76.95	23.40	76.60	23.48	76.52
La Unión	35.74	64.26	43.75	56.25	44.89	55.11	45.33	54.67

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.8 Dimensión de agua por zona geográfica (rural y urbana): 2008-2011

Agua	2008		2009		2010		2011	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
No privados	31.87	65.42	33.91	82.47	33.75	82.23	33.57	81.26
Privados	68.13	34.58	66.09	17.53	66.25	17.77	66.43	18.74

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.9 Dimensión de agua por género (hombres y mujeres): 2008-2011

Agua	2008		2009		2010		2011	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
No privados	48.76	47	37.33	35.55	38.13	36.24	39.22	36.82
Privados	51.24	53	62.67	64.45	61.87	63.76	60.78	63.18

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.10 Dimensión de saneamiento por departamento: 2008-2011

Saneamiento								
Departamento	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	80.14	19.86	79.01	20.99	80.96	19.04	81.84	18.16
Santa Ana	87.96	12.04	86.68	13.32	86.19	13.81	87.59	12.41
Sonsonate	84.81	15.19	80.45	19.55	80.53	19.47	82.21	17.79
Chalatenango	66.03	33.97	66.12	33.88	66.98	33.02	64.34	35.66
La Libertad	87.81	12.19	85.04	14.96	84.71	15.29	82.53	17.47
San Salvador	84.81	15.19	95.15	4.85	94.74	5.56	95.17	4.83
Cuscatlán	66.03	33.97	79.79	20.21	77.35	22.65	76.63	23.37
La Paz	87.81	12.19	68.78	31.22	68.83	31.17	67.36	32.64
Cabañas	95.63	4.37	63.27	36.73	65.31	34.69	65.68	34.32
San Vicente	84.42	15.58	71.42	28.58	72.50	27.50	73.52	26.48
Usulután	67.91	32.09	74.06	25.94	75.80	24.20	70.27	29.73
Morazán	64.36	35.64	83.73	16.27	84.93	15.07	83.41	16.59
San Miguel	78.06	21.94	73.87	26.13	70.80	29.20	70.65	29.35
La Unión	68.52	34.48	69.20	30.80	71.04	28.96	74.06	25.94

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.11 Dimensión de saneamiento por zona (rural y urbana): 2008-2011

Saneamiento	2008		2009		2010		2011	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
No privados	66.01	92.68	63.38	92.36	63.77	92.05	63.79	92.41
Privados	33.99	7.32	36.62	7.64	36.23	7.95	36.21	7.59

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.12 Dimensión de saneamiento por género (hombres y mujeres): 2008-2011

Saneamiento	2008		2009		2010		2011	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
No privados	16.13	15.09	17.62	16.43	18.25	16.25	18.21	16.82
Privados	83.87	84.91	82.38	83.57	81.75	83.75	81.79	83.18

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.13 Dimensión de vivienda por departamento: 2008-2011

Vivienda								
Departamento	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	37.37	62.63	34.99	65.01	38.54	61.46	39.57	60.43
Santa Ana	54.73	45.27	50.49	49.51	52.80	47.20	52.56	47.44
Sonsonate	51.36	48.64	48.05	51.95	48.16	51.84	51.12	48.88
Chalatenango	36.97	63.03	39.55	60.45	41.81	58.19	39.35	60.65
La Libertad	67.34	32.66	66.27	33.73	67.24	32.76	67.06	32.94
San Salvador	80.97	19.03	81.31	18.69	81.51	18.49	82.17	17.83
Cuscatlán	44.94	55.06	47.14	52.86	51.44	48.56	49.08	50.92
La Paz	60.05	39.95	58.96	41.04	59.96	40.04	62.45	37.55
Cabañas	38.49	61.51	42.30	57.70	45.87	54.13	46.77	53.23
San Vicente	53.80	46.20	55.43	44.57	56.00	44.00	61.35	38.65
Usulután	42.64	57.36	47.84	52.16	46.61	53.39	45.16	54.84
Morazán	56.45	43.55	55.81	44.19	56.23	43.77	57.22	42.78
San Miguel	28.33	71.67	29.40	70.60	31.25	68.75	32.73	67.27
La Unión	42.79	51.21	37.44	62.56	37.72	62.28	39.32	60.68

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.14 Dimensión de vivienda por zona (rural y urbana): 2008-2011

Vivienda	2008		2009		2010		2011	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
No privados	35.99	77.24	34.72	77.49	37.02	77.75	39.16	77.81
Privados	64.01	22.76	65.28	22.51	62.98	22.25	60.84	22.19

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.15 Dimensión de vivienda por género (hombres y mujeres): 2008-2011

Vivienda	2008		2009		2010		2011	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
No privados	41.84	39.90	42.10	40.80	42.01	39.07	40.91	38.76
Privados	58.16	60.10	57.90	59.82	57.99	60.93	59.09	61.24

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.16 Dimensión de educación por departamento: 2008-2011

Departamento	Educación							
	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	9.75	90.25	8.08	91.92	8.86	91.14	7.33	92.67
Santa Ana	20.20	79.80	17.11	82.89	17.26	82.74	21.67	78.33
Sonsonate	15.26	84.74	14.65	85.35	13.53	86.47	14.32	85.68
Chalatenango	10.33	89.67	11.58	88.42	9.85	90.15	11.92	88.08
La Libertad	23.47	76.53	23.94	76.06	25.48	74.52	25.11	74.89
San Salvador	34.79	65.21	33.68	66.32	36.97	63.03	37.47	62.53
Cuscatlán	12.39	87.61	11.57	88.43	14.50	85.50	15.31	84.69
La Paz	13.78	86.22	14.40	85.60	14.56	85.44	15.44	84.56
Cabañas	5.60	94.40	6.67	93.33	8.69	91.31	8.62	91.38
San Vicente	11.84	88.16	15.47	84.53	13.52	86.48	16.28	83.72
Usulután	10.78	89.22	13.14	86.86	13.97	86.03	13.35	86.65
Morazán	19.14	80.86	18.94	81.06	17.52	82.48	18.13	81.87
San Miguel	7.71	92.29	7.24	92.76	8.10	91.90	8.14	91.86
La Unión	6.74	93.26	8.11	91.89	8.96	91.04	9.27	90.73

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.17 Dimensión de educación por zona (rural y urbana): 2008-2011

Educación	2008		2009		2010		2011	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
No privados	7.02	34.16	6.82	34.76	7.36	36.5	8.14	36.99
Privados	92.98	65.84	93.18	65.24	92.64	63.5	91.86	63.01

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.18 Dimensión de educación por género (hombres y mujeres): 2008-2011

Educación	2008		2009		2010		2011	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
No privados	75.59	79.57	79.85	79.62	79.28	78.55	78.55	77.8
Privados	20.41	20.43	20.15	20.38	20.72	21.45	21.45	22.2

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.19 Dimensión de trabajo por departamento: 2008-2011

Departamento	Trabajo							
	2008		2009		2010		2011	
	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado	No privado	Privado
Ahuachapán	13.49	86.51	13.38	86.62	13.65	86.35	14.69	85.31
Santa Ana	19.77	80.23	17.60	82.40	18.39	81.61	21.38	78.17
Sonsonate	16.16	83.84	15.11	84.89	15.40	84.60	16.8	83.2
Chalatenango	13.31	86.69	12.89	87.11	10.95	89.05	13.73	86.27
La Libertad	22.14	77.86	18.76	81.24	19.90	80.10	20.71	79.29
San Salvador	22.59	77.41	21.95	78.05	22.26	77.74	22.6	77.4
Cuscatlán	14.07	85.93	14.72	85.28	15.30	84.70	19.02	80.98
La Paz	17.40	82.60	16.67	83.33	16.31	83.69	19.22	80.78
Cabañas	8.74	91.26	11.46	88.54	11.24	88.76	12.16	87.84
San Vicente	14.34	85.66	13.98	86.02	14.62	85.38	18.41	81.59
Usulután	15.79	84.21	13.55	86.45	13.50	86.50	18.25	81.75
Morazán	15.49	84.51	15.73	84.27	14.81	85.19	18.14	81.86
San Miguel	12.00	88.00	11.52	88.48	10.45	89.55	15.85	84.15
La Unión	12.24	87.76	12.51	87.49	12.59	87.41	16.28	83.72

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.20 Dimensión de trabajo por zona (rural y urbana): 2008-2011

Trabajo	2008		2009		2010		2011	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
No privados	16.78	26.12	15.95	25.4	15.63	25.61	20.07	27.31
Privados	83.22	73.88	84.05	74.6	84.37	74.39	79.93	72.69

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.21 Dimensión de trabajo por género (hombres y mujeres): 2008-2011

Trabajo	2008		2009		2010		2011	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
No privados	81.38	82.45	82.21	83.34	82.46	82.97	80.29	81
Privados	18.62	17.55	17.79	16.66	17.54	17.03	19.71	19

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM.

A.22. Proceso de identificación: Do file 2011⁶

clear

clear matrix

set mem 500m

set more off

clear

*** PREPARACIÓN DE LA BASE ***

clear

use "sec00.dta"

sort LOTE TIPO FOLIO VIV

isid LOTE TIPO FOLIO VIV

label define Departamentos 1 "Ahuachapán" 2 "Santa Ana" 3 "Sonsonate" 4 "Chalatenango"
5 "La Libertad"

label define Departamentos 6 "San Salvador" 7 "Cuscatlán" 8 "La Paz" 9 "Cabañas" 10 "San
Vicente", add

label define Departamentos 11 "Usulután" 12 "Morazán" 13 "San Miguel" 14 "La Unión", add

label values Depto Departamentos

tab Depto [fw=FAC00]

merge 1:m LOTE TIPO FOLIO VIV using sec01.dta, nogenerate

tab Depto [fw=FAC00]

** Mezclando el módulo de educación

⁶ Este proceso se ha replicado para todos los años en estudio: 2008, 2009, 2010, 2011.

```

sort LOTE TIPO FOLIO VIV R101

merge 1:1 LOTE TIPO FOLIO VIV R101 using "sec02.dta", nogenerate

merge 1:1 LOTE TIPO FOLIO VIV R101 using "sec02a.dta", nogenerate

merge m:1 LOTE TIPO FOLIO VIV using "sec03.dta", nogenerate

** Mezclando el módulo de trabajo

merge 1:1 LOTE TIPO FOLIO VIV R101 using "sec04.dta", nogenerate

label define R404 1 "¿Realizó labores en su terreno o cuidó sus animales?...", replace

label define R404 2 "¿Trabajó en algøen negocio propio o de un familiar?...", add

label define R404 3 "Vendió algøen producto, lotería, periódicos, etc?...", add

label define R404 4 "¿Cocinó, lav— ropa ajena u OTRos servicios a particulares?...", add

label define R404 5 "¿Elaboró tortillas?...", add

label define R404 6 "¿Hizo comida típica para vender (pupusas, tamales, etc.)?...", add

label define R404 7 " Elaboró algien otro producto en casa para vender?...", add

label define R404 8 "¿Ayudó a algøen familiar en su negocio o trabajo?...", add

label define R404 9 "¿Realizó alguna OTRa actividad para obtener ingresos?...", add

label define R404 10 "No realizó ninguna actividad", add

label values R404 R404

tab SEGM [fw=FAC00]

label define pea 10 "Ocupado"

label define pea 21 "Desocupado", add

label define pea 22 "Desocupado oculto", add

label define pea 23 "Desocupado oculto", add

label define pea 24 "Desocupado oculto", add

```

label define pea 25 "Desocupado oculto", add

label define pea 26 "Desocupado oculto", add

label define pea 30 "Inactivo", add

label values ACTPR pea

tab ACTPR [fw=FAC00]

tab ACTPR SEGM [fw=FAC00], missing

tab ACTSE [fw=FAC00]

tab ACTPR ACTSE [fw=FAC00], missing

* Mezclando el módulo de salud

merge m:1 LOTE TIPO FOLIO VIV R101 using "sec06.dta", nogenerate

*** CÁLCULO DE LA POBREZA POR INGRESOS ***

tab AREA [fweight=FAC00]

tab POBREZA [fweight=FAC00]

label define area 0 "Rural" 1 "Urbano"

label values AREA area

tab POBREZA AREA [fweight=FAC00], row column

* FGT:

* 0: Incidencia

* 1: Brecha o profundidad

* 2: Severidad

* POBREZA

*1: Extrema

*2: Relativa

*3: No pobre

* Incidencia (FGT 0)

gen fgt0=.

replace fgt0=1 if POBREZA<=2

replace fgt0=0 if POBREZA==3

mean fgt0 [fweight=FAC01]

* Brecha (FGT 1)

gen fgt1=.

replace fgt1= ((98.16 - INGPE)/98.16) if fgt0==1

mean fgt1 [fweight=FAC01]

* Severidad (FGT 2)

gen fgt2=.

replace fgt2= (((98.16 - INGPE)/98.16)^2) if fgt0==1

mean fgt2 [fweight=FAC01]

tabstat fgt0 fgt1 fgt2 [fweight=FAC00], statistics(mean sum)

tab POBREZA [fweight=FAC01], sum(fgt1) mean missing

*** CÁLCULO DE DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL *** (No incluye agregación)

* Definiendo umbrales de privación por dimensión:

* 1) INGRESO: privacion en ingreso si este es inferior al costo de la CBAA urbana

gen ingprivacion=0

replace ingprivacion=1 if INGPE<98.16

label variable ingprivacion "Privación de ingreso"

label define privagua 1 "Privación", replace

label define privagua 0 "No privación", add

label values ingprivacion priving

tab ingprivacion

* Agregación por hogar: el hogar está privado con que uno de sus miembros sufra privación

sort LOTE TIPO FOLIO VIV

by LOTE TIPO FOLIO VIV: egen hpriving = max(ingprivacion)

tab hpriving if R103==1 [fw=FAC00]

* 2) AGUA:

replace R312=41 if R312==4.1

label variable R312 "¿Tiene esta vivienda servicio de agua por cañería?"

. label define R312 1 "¿Dentro de la vivienda con abastecimiento público? (ANDA)" 2
 "¿dentro de la vivienda con otro tipo de abastecimiento?", replace

. label define R312 3 "¿Fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad con abastecimiento
 público? (ANDA)", add

. label define R312 4 "¿Fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad con otro tipo de
 abastecimiento?", add

. label define R312 5 "no tiene" 6 "tiene pero no le cae (por más de un mes)" 41 "tubería por
 poliducto (buen estado)", add

tab R312 [fw=FAC00] /* 4.1 tubería por poliducto */

label variable R313 "¿Cómo se abastece de agua esta vivienda?"

. label define R313 1 "cañería de vecino(a)" 2 "pila, chorro público o cantarera" , replace

. label define R313 3 "camión carreta o pipa" 4 "pozo con tubería" 5 "pozo
 protegido(cubierto)", add

. label define R313 6 "pozo no protegido" 7 "ojo de agua, río o quebrada" 8 "manantial
 protegido", add

. label define R313 9 "manantial no protegido" 10 "colecta agua lluvia" 11 "acarreo de cañería
 del vecino", add

. label define R313 12 "chorro común" 13 "Otros medios (especifique)", add

tab R313 [fw=FAC00]

tab R313 R312 [fw=FAC00], missing

gen aguaprivacion=0

* Pobres:

replace aguaprivacion=1 if R312>=4 & R313>=6

* No pobres:

replace aguaprivacion=0 if R312==1 | R312==2 | R312==3 & R313<6

label variable aguaprivacion "Privación de agua potable"

label define privagua 1 "Privación", replace

label define privagua 0 "No privación", add

label values aguaprivacion privagua

tab aguaprivacion

* Agregación por hogar: el hogar está privado con que uno de sus miembros sufra privación

sort LOTE TIPO FOLIO VIV

by LOTE TIPO FOLIO VIV: egen hprivagua = max(aguaprivacion)

tab hprivagua if R103==1 [fw=FAC00]

* 3) SANEAMIENTO:

label variable R317A "¿Tiene servicio sanitario esta vivienda?"

label variable R318 "¿Cuenta con acceso a servicio sanitario?"

label variable R319 "El servicio sanitario con el que cuenta esta vivienda es de:"

label define R319 1 "¿inodoro a alcantarillado?" 2 "¿inodoro a fosa séptica?" 3 "¿inodoro
comœen a alcantarillado?", replace

label define R319 4 "¿inodoro comœen a fosa séptica?" 5 "¿letrina privada?" 6 "¿letrina
comœen?", add

label define R319 7 "¿letrina abonera privada?" 8 "¿letrina abonera comœen?" 9 "¿letrina
solar privada?" 10 "¿letrina solar comœen?", add

label variable R320 "¿El tipo de letrina que utiliza es?"

gen saneaprivacion=0

* Pobres:

replace saneaprivacion=1 if R319>=6

* No pobres:

replace saneaprivacion=0 if R319<6

label variable saneaprivacion "Privación de saneamiento"

label define privsanea 1 "Privación", replace

label define privsanea 0 "No privación", add

label values saneaprivacion privsanea

tab saneaprivacion

tab R319 saneaprivacion, missing

* Agregación por hogar: el hogar está privado con que uno de sus miembros sufra privación

sort LOTE TIPO FOLIO VIV

by LOTE TIPO FOLIO VIV: egen hprivsanea = max(saneaprivacion)

tab hprivsanea if R103==1 [fw=FAC00]

* 4) VIVIENDA:

gen vivprivacion=0

* Hacinamiento

gen hacina= MIEMH/R305

sum hacina

* Exluyendo a empleada doméstica

gen temporal1= 1 if R103==10

sort LOTE TIPO FOLIO VIV

by LOTE TIPO FOLIO VIV: egen domestic = total(temporal1)

gen hsindo = MIEMH - domestic

* hsindo: hogares sin empleada doméstica

tab hsindo

drop temporal1 domestic

* Privación: Si existen más de 3 personas por habitación, excluyendo a la empleada doméstica, pues se considera que esta será contabilizada como miembro de su propio hogar.

replace vivprivacion=1 if (hsindo/R305)>3

label define R303 1 "¿concreto o mixto?" 2 "¿bahareque?" 3 "¿adobe?", replace

label define R303 4 "¿madera?" 5 "¿lámina metálica?" 6 "¿paja o palma?", add

label define R303 7 "¿materiales de desecho?" 8 "¿Otros materiales? (especifique)", add

label define R302 1 "¿loza de concreto?" 2 "¿teja de barro o cemento?" 3 "¿lámina de asbesto o fibra cemento?", replace

label define R302 4 "¿lámina metálica?" 5 "¿paja o palma?" 6 "¿materiales de desecho?", add

label define R302 7 "¿Otros materiales? (especifique)", add

label define R304 1 "¿ladrillo cerámico?" 2 "¿ladrillo cemento?" 3 "¿ladrillo de barro?",
replace

label define R304 4 "¿cemento?" 5 "¿tierra?" 6 "¿otRos materiales? (especifique)", add

* Paredes

replace vivprivacion=1 if R303==2 | R303==3 | R303==6 | R303==7

* Techo

replace vivprivacion=1 if R302==5 | R302==6

* Piso

replace vivprivacion=1 if R304==5

label variable vivprivacion "Privación de vivienda"

label define privviv 1 "Privación", replace

label define privviv 0 "No privación", add

label values vivprivacion privviv

tab vivprivacion

label values vivpriva privviv

tab vivpriva

tab vivpriva [fw=FAC00]

tab R302 vivpriva [fw=FAC00]

* Agregación por hogar: el hogar está privado con que uno de sus miembros sufra privación

sort LOTE TIPO FOLIO VIV

by LOTE TIPO FOLIO VIV: egen hprivviv = max(vivprivacion)

tab hprivviv if R103==1 [fw=FAC00]

* 5) EDUCACIÓN

label variable R203 "¿Estudia actualmente?"

sum R203 R204 R205

tab R204 R205

sum R217A R217B

tab R217B R217A

gen eduprivacion=0

* Niños (4-17): Experimentan privación si no asisten a la escuela actualmente o si tienen rezago de 2 años o más en la escuela.

* No asistencia

replace eduprivacion=1 if R203==2 & (R106>=4 & R106<=18)

gen rezago=.

replace rezago=0 if R106<=4

replace rezago=0 if R204<=3 & 4<R106<=18

replace rezago=0 if R106<=18 & R204>3

replace rezago=1 if R106 > (R205 + 7) & R204<=3 & 4<R106<=18

tab rezago if R106<=18 [fw=FAC01], missing

replace eduprivacion=1 if rezago==1

* Adultos (19-64):

*Privacion: menos de 12 anos de escolaridad

replace eduprivacion=1 if APROBA1<9 & (R106>=19 & R106<=64)

* Adultos mayores (65+)

replace eduprivacion=1 if R202A==2 & R106>=65

label variable eduprivacion "Privación de educación"

label define priveduc 1 "Privación", replace

label define priveduc 0 "No privación", add

label values eduprivacion priveduc

tab eduprivacion

* Agregación por hogar: el hogar está privado con que uno de sus miembros sufra privación

sort LOTE TIPO FOLIO VIV

by LOTE TIPO FOLIO VIV: egen hpriveduc = max(eduprivacion)

tab hpriveduc if R103==1 [fw=FAC00]

* 6) EMPLEO:

gen trabprivacion=0

* Inactividad forzosa:

gen inactivo=0

replace inactivo=1 if R413==2 | R413==3 | R413==8 | R413==9 & R106>=16 & R203==2

replace trabprivacion=1 if inactivo==1

tab trabprivacion

tab R413 trabprivacion

*Desempleados:

gen desempleado=0

replace desempleado=1 if R403==2 & R405==2 & R106>=16

replace trabprivacion=1 if desempleado==1

*Subempleo

gen subempleo=0

replace subempleo=1 if R432==1 & R433<40 & R434<224.21 & R106>=16

replace trabprivacion=1 if subempleo==1

* Trabajo infantil:

gen tinfantil=0

replace tinfantil=1 if R106<14 & R403==1 & R203==2

```
replace trabprivacion=1 if tinfantil==1
```

```
label variable trabprivacion "Privación de trabajo"
```

```
label define privtrab 1 "Privación", replace
```

```
label define privtrab 0 "No privación", add
```

```
label values trabprivacion privtrab
```

```
tab trabprivacion
```

* Agregación por hogar: el hogar está privado con que uno de sus miembros sufra privación

```
sort LOTE TIPO FOLIO VIV
```

```
by LOTE TIPO FOLIO VIV: egen hprivtrab = max(trabprivacion)
```

```
tab hprivtrab if R103==1 [fw=FAC00]
```

* T A B L A S >> Ravallion

```
xtile decil = INGPE [fw=FAC00], nq(10)
```

```
tab decil, sum (INGPE)mean
```

* 1) Ingreso

```
tab INGPE POBREZA [fw=FAC00], nofreq col
```

```
tab POBREZA ingprivacion [fw=FAC00]
```

```
tab POBREZA ingprivacion [fw=FAC00], nofreq col
```

```
tab POBREZA ingprivacion [fw=FAC00], nofreq row
```

tab decil ingprivacion [fw=FAC00]

tab decil ingprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab POBREZA hpriving [fw=FAC00] if R103==1

tab POBREZA hpriving [fw=FAC00] if R103==1, nofreq col

* 2) Agua

tab R312 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA aguaprivacion [fw=FAC00]

tab POBREZA aguaprivacion [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA aguaprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab decil aguaprivacion [fw=FAC00]

tab decil aguaprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab POBREZA hprivagua [fw=FAC00] if R103==1

tab POBREZA hprivagua [fw=FAC00] if R103==1, nofreq col

* 3) Saneamiento

tab R319 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA saneaprivacion [fw=FAC00]

tab POBREZA saneaprivacion [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA saneaprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab decil saneaprivacion [fw=FAC00]

tab decil saneaprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab POBREZA hprivsanea [fw=FAC00] if R103==1

tab POBREZA hprivsanea [fw=FAC00] if R103==1, nofreq col

* 4) Vivienda

tab R302 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab R303 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab R304 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA vivprivacion [fw=FAC00]

tab POBREZA vivprivacion [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA vivprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab decil vivprivacion [fw=FAC00]

tab decil vivprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab POBREZA hprivviv [fw=FAC00] if R103==1

tab POBREZA hprivviv [fw=FAC00] if R103==1, nofreq col

* 5) Educación

tab rezago POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab R205 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab R204 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab APROBA1 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab R203 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA eduprivacion [fw=FAC00]

tab POBREZA eduprivacion [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA eduprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab decil eduprivacion [fw=FAC00]

tab decil eduprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab POBREZA hpriveduc [fw=FAC00] if R103==1

tab POBREZA hpriveduc [fw=FAC00] if R103==1, nofreq col

* 6) Empleo

tab R433 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab R434 POBREZA [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA trabprivacion [fw=FAC00]

tab POBREZA trabprivacion [fw=FAC00], nofreq col

tab POBREZA trabprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab decil trabprivacion [fw=FAC00]

tab decil trabprivacion [fw=FAC00], nofreq row

tab POBREZA hprivtrab [fw=FAC00] if R103==1

tab POBREZA hprivtrab [fw=FAC00] if R103==1, nofreq col

A. 23 Proceso de agregación : Do file 2011⁷

```
clear
```

```
clear matrix
```

```
set mem 500m
```

```
set more off
```

```
*** MATRIZ Sj
```

```
    * Umbral: privados para todas las dimensiones j y casos i, Zj=1
```

```
gen Sing=0
```

```
replace Sing=1 if hpriving>0
```

```
gen Sagua=0
```

```
replace Sagua=1 if hprivagua>0
```

```
gen Ssanea=0
```

```
replace Ssanea=1 if hprivsanea>0
```

```
gen Sviv=0
```

```
replace Sviv=1 if hprivviv>0
```

```
gen Seduc=0
```

```
replace Seduc=1 if hpriveduc>0
```

```
gen Strab=0
```

```
replace Strab=1 if hprivtrab>0
```

⁷ Este proceso se ha replicado para todos los años en estudio: 2008, 2009, 2010, 2011.

```
label variable Sing "Privados en ingreso"
```

```
label variable Sagua "Privados en agua"
```

```
label variable Ssanea "Privados en saneamiento"
```

```
label variable Sviv "Privados en vivienda"
```

```
label variable Seduc "Privados en educación"
```

```
label variable Strab "Privados en trabajo"
```

```
* Xi: suma de dimensiones j con privación
```

```
gen Xi = Sing + Sagua + Ssanea + Sviv + Seduc + Strab
```

```
tab Xi [fw=FAC01]
```

```
tab Xi if R103==1 [fw=FAC01] /* por hogar */
```

```
*** MATRIZ PONDERADORES
```

```
tabstat FAC01, stat(sum) save
```

```
return list
```

```
. matrix nper = r(StatTotal)
```

```
. matrix rownames nper = Población
```

```
. mat list nper
```

```
* Privados
```

```
tabstat Sing Sagua Ssanea Sviv Seduc Strab [fw=FAC00], stat(sum) save
```

```

. return list

. matrix totales = r(StatTotal)

. matrix colnames totales = Sing Sagua Ssanea Sviv Seduc Strab

. mat list totales

. mat define uno = ( 1, 1, 1, 1, 1, 1)

. mat w = uno - inv(nper)*totales/

. mat list w

. mat define unoT = uno'

. mat define sumw = w*unoT

. mat define aj = inv(sumw)*w

. mat list aj

svmat aj, names(aj)

```

*****"INDICE DE POBREZA POR ENFOQUE DE DERECHOS"*****

* PRIVACION

gen K=0

replace K=1 if Xi>=1

*** VARIABLES T ***

* Tj max 1 - (Xij/Zj)* Sij

gen Ting = (1 - (hpriving / 1)) * K

gen Tagua = (1 - (hprivagua / 1)) * K

gen Tsanea = (1 - (hprivsanea / 1)) * K

gen Tviv = (1 - (hprivviv / 1)) * K

gen Teduc = (1 - (hpriveduc / 1)) * K

gen Ttrab = (1 - (hprivtrab / 1)) * K

*** MATRIZ SUMA DE aj*T

*Matriz M

gen M = .16209325*Ting + .22339022*Tagua + .29715623*Tsanea + .21660933*Tviv +
.07866909*Teduc + .02208187*Ttrab

** MATRIZ FGT POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

*Medición por enfoque de derechos

* Privados

gen PMFGT0 = M^0 if M>0 /* ó gen PMFGT0 = 1 */

replace PMFGT0=0 if K==0

tab Xi PMFGT0 if R103==1 [fw=FAC01] /*por hogar*/

gen PMFGT1 = M^1 /*brecha*/

tab PMFGT1 if R103==1 [fw=FAC01] /*por hogar*/

gen PMFGT2K = M^2 /*severidad*/

tab PMFGT2 if R103==1 [fw=FAC01] /*por hogar*/

*TABLA

tab PMFGT0 POBREZA if R103==1 [fw=FAC01] /*por hogar*/

"INDICE DE POBREZA POR ENFOQUE DE CAPACIDADES"

* PRIVACIONES (K)*

*3 privaciones

gen K3=0

replace K3=1 if Xi>=3

*4 privaciones

gen K4=0

replace K4=1 if Xi>=4

*5 privaciones

gen K5=0

replace K5=1 if Xi>=5

*6 privaciones

gen K6=0

replace K6=1 if Xi==6

*** VARIABLES T***

*Creando T para 3 privaciones

* $T_j \max 1 - (X_{ij}/Z_j)^* K$

gen $T_{ing3} = (1 - (h_{priving} / 1)) * K3$

gen $T_{agua3} = (1 - (h_{privagua} / 1)) * K3$

gen $T_{sanea3} = (1 - (h_{privsanea} / 1)) * K3$

gen $T_{viv3} = (1 - (h_{privviv} / 1)) * K3$

gen $T_{educ3} = (1 - (h_{priveduc} / 1)) * K3$

gen $T_{trab3} = (1 - (h_{privtrab} / 1)) * K3$

*Creando T para 4 privaciones

* $T_j \max 1 - (X_{ij}/Z_j)^* K$

gen $T_{ing4} = (1 - (h_{priving} / 1)) * K4$

gen $T_{agua4} = (1 - (h_{privagua} / 1)) * K4$

gen $T_{sanea4} = (1 - (h_{privsanea} / 1)) * K4$

gen $T_{viv4} = (1 - (h_{privviv} / 1)) * K4$

gen $T_{educ4} = (1 - (h_{priveduc} / 1)) * K4$

gen $T_{trab4} = (1 - (h_{privtrab} / 1)) * K4$

*Creando T para 5 privaciones

* $T_j \max 1 - (X_{ij}/Z_j)^* K$

$$\text{gen Ting5} = (1 - (\text{hprivng} / 1)) * K5$$

$$\text{gen Tagua5} = (1 - (\text{hprivagua} / 1)) * K5$$

$$\text{gen Tsanea5} = (1 - (\text{hprivsanea} / 1)) * K5$$

$$\text{gen Tviv5} = (1 - (\text{hprivviv} / 1)) * K5$$

$$\text{gen Teduc5} = (1 - (\text{hpriveduc} / 1)) * K5$$

$$\text{gen Ttrab5} = (1 - (\text{hprivtrab} / 1)) * K5$$

*Creando T para 6 privaciones

$$* T_j \max 1 - (X_{ij}/Z_j) * K$$

$$\text{gen Ting6} = (1 - (\text{hprivng} / 1)) * K6$$

$$\text{gen Tagua6} = (1 - (\text{hprivagua} / 1)) * K6$$

$$\text{gen Tsanea6} = (1 - (\text{hprivsanea} / 1)) * K6$$

$$\text{gen Tviv6} = (1 - (\text{hprivviv} / 1)) * K6$$

$$\text{gen Teduc6} = (1 - (\text{hpriveduc} / 1)) * K6$$

$$\text{gen Ttrab6} = (1 - (\text{hprivtrab} / 1)) * K6$$

*** MATRIZ SUMA DE aj*T

*Para 3 privaciones (k3)

$$\text{gen M3} = .16209325 * \text{Ting3} + .22339022 * \text{Tagua3} + .29715623 * \text{Tsanea3} + .21660933 * \text{Tviv3} + .07866909 * \text{Teduc3} + .02208187 * \text{Ttrab3}$$

*Para 4 privaciones (k4)

gen M4 = .16209325*Ting4 + .22339022*Tagua4 + .29715623*Tsanea4 + .21660933*Tviv4 +
.07866909*Teduc4 + .02208187*Ttrab4

*Para 5 privaciones (k5)

gen M5 = .16209325*Ting5 + .22339022*Tagua5 + .29715623*Tsanea5 + .21660933*Tviv5 +
.07866909*Teduc5 + .02208187*Ttrab5

*Para 6 privaciones (k6)

gen M6 = .16209325*Ting6 + .22339022*Tagua6 + .29715623*Tsanea6 + .21660933*Tviv6 +
.07866909*Teduc6 + .02208187*Ttrab6

*** MATRIZ FGT POBREZA MULTIDIMENSIONAL

*Medición por enfoque de capacidades

* Privados

(Para K3)

gen PMFGT0k3 = M3^0 if M3>0 /* ó gen PMFGT0k1 = 1 */

replace PMFGT0k3=0 if K3==0

tab Xi PMFGT0k3 [fw=FAC01]

gen PMFGT1k3 = M3^1 /*brecha para K3*/

gen PMFGT2k3 = M3^2 /*severidad para K3*/

(Para K4)

gen PMFGT0k4 = $M4^0$ if $M4 > 0$

replace PMFGT0k4=0 if $K4 == 0$

tab Xi PMFGT0k4 [fw=FAC01]

gen PMFGT1k4 = $M4^1$ /*brecha para K4*/

gen PMFGT2k4 = $M4^2$ /*severidad para K4*/

(Para K5)

gen PMFGT0k5 = $M5^0$ if $M5 > 0$

replace PMFGT0k5=0 if $K5 == 0$

tab Xi PMFGT0k5 [fw=FAC01]

gen PMFGT1k5 = $M5^1$ /*brecha para K5*/

gen PMFGT2k5 = $M5^2$ /*severidad para K5*/

(Para K6)

gen PMFGT0k6 = $M6^0$ if $M6 > 0$

replace PMFGT0k6=0 if $K6 == 0$

tab Xi PMFGT0k6 [fw=FAC01]

gen PMFGT1k6 = $M6^1$ /*brecha para K6*/

gen PMFGT2k6 = $M6^2$ /*severidad para K6*/

*** TABLAS ***

* 1) Ingreso

tab Sing if R103==1 [fw=FAC01]

* 2) Agua

tab Sagua if R103==1 [fw=FAC01]

* 3) Saneamiento

tab Ssanea if R103==1 [fw=FAC01]

* 4) Vivienda

tab Sviv if R103==1 [fw=FAC01]

* 5) Educación

tab Seduc if R103==1 [fw=FAC01]

* 6) Trabajo

tab Strab if R103==1 [fw=FAC01]

* Total

tab PMFGT0k3 if R103==1 [fw=FAC01]

tab PMFGT0k4 if R103==1 [fw=FAC01]

tab PMFGT0k5 if R103==1 [fw=FAC01]

tab PMFGT0k6 if R103==1 [fw=FAC01]

tab Sing POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab Sagua POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab Ssanea POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab Sviv POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab Seduc POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab Strab POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab PMFGT0k3 POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab PMFGT0k4 POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab PMFGT0k5 POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]
tab PMFGT0k6 POBREZA if R103==1 [fw=FAC01]

*Incidencia POR HOGAR con Xi

tab Xi PMFGT0k3 if R103==1 [fw=FAC01]
tab Xi PMFGT0k4 if R103==1 [fw=FAC01]
tab Xi PMFGT0k5 if R103==1 [fw=FAC01]
tab Xi PMFGT0k6 if R103==1 [fw=FAC01]

*Brechas por hogar

tab PMFGT1k3 if R103==1 [fw=FAC01]
tab PMFGT1k4 if R103==1 [fw=FAC01]
tab PMFGT1k5 if R103==1 [fw=FAC01]
tab PMFGT1k6 if R103==1 [fw=FAC01]

*Severidad por hogar

tab PMFGT2k3 if R103==1 [fw=FAC01]

tab PMFGT2k4 if R103==1 [fw=FAC01]

tab PMFGT2k5 if R103==1 [fw=FAC01]

tab PMFGT2k6 if R103==1 [fw=FAC01]

HACIENDO TABLAS 3er CAP.

*Tablas *

*ÁREA

tab AREA Sing if R103==1 [fw=FAC00], nofreq row

tab AREA Sagua if R103==1 [fw=FAC00], nofreq row

tab AREA Ssanea if R103==1 [fw=FAC00], nofreq row

tab AREA Sviv if R103==1 [fw=FAC00], nofreq row

tab AREA Seduc if R103==1 [fw=FAC00], nofreq row

tab AREA Strab if R103==1 [fw=FAC00], nofreq row

*DEPTO

tab Depto Sing [fw=FAC00], nofreq row

tab Depto Sagua [fw=FAC00], nofreq row

tab Depto Ssanea [fw=FAC00], nofreq row

tab Depto Sviv [fw=FAC00], nofreq row

tab Depto Seduc [fw=FAC00], nofreq row

tab Depto Strab [fw=FAC00], nofreq row

*QUINTILES

* Comando para crear quintiles

```
xtile quintilp=INGPE [fw=FAC00], nq(5)
```

```
tab quintilp Sing [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab quintilp Sagua [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab quintilp Ssanea [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab quintilp Sviv [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab quintilp Seduc [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab quintilp Strab [fw=FAC00], nofreq row
```

*SEXO

```
tab R104 Sing [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab R104 Sagua [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab R104 Ssanea [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab R104 Sviv [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab R104 Seduc [fw=FAC00], nofreq row
```

```
tab R104 Strab [fw=FAC00], nofreq row
```